Sabado 11 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — ANO XII—Numero 3323

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 11—S. Félix mártir y S. Saturnino presbítero.

El Paraguay y Matto Grosso.

TRADUCIDO DEL INGLÉS DEL CAPITAN PAGE

Por J. K.

CAPITULO XIII.

Francia—La Religion y las iglesias—Itapua—El comandante y los soldados—Viabilidad del Paraná—Carmen—Equipo de caballos—Mision de San Cosme—Estancia de San Rafael Mate—Pinturas al fresco—El caballo de D. Ignacio—Capilla San Martin—La cena—Misiones de Santa Maria y Santa Rosa—Estancia del Sr. Casara—El presidente comerciante—El Sr. Cabeñas—La capilla Caapucu—El Sr. Vasconcellos—El Diezmo—Tierras públicas—El Sr. Bergarran—Minas de fierro—El mozo—El superintendente—Ibicuy—Distritos minerales—Productos y esportaciones del Paraguay—El cirujano del Water Witch—Belleza y fertilidad del pais—Eleccion presidencial—No entramos—Proyecto de hacer emperador al Presidente—La constitucion Riqueza individual—Algodon—Lista de esportaciones de la Asuncion.

(Conclusion.)

Aunque el precio de arrendamiento de estas tierras es de dos pesos la legua cuadrada, el diezmo es un impuesto gravoso. Es en fin la mitad del quinto real. Entre los últimos y de los pocos decretos buenos de Francia, habia uno que abolia este impuesto, pero Lopez lo ha restablecido. Una décima parte del aumento de los ganados que ví en estas dos estancias, no seria de poca importancia y la renta que saca el gobierno de este impuesto, aunque no se cononce, debe ser muy considerable, porque se exije el diezmo de todo producto, hasta de aves y legumbres.

Como el cobro y venta del diezmo en sus especies seria muy molesto la renta de cada partido: se vende al mayor postor, este á su vez trata con el productor ó estanciero por su parte ó el equivalente. Los pequeños cultivadores rara vez tienen dinero, y sus productos se venden en el pueblo mas próximo.

El pueblo como debe esperarse de tal sistema trata de eludir la ley valiéndose de los espedientes mas ingeniosos y divertidos, como por ejemplo el de plantar nueve hileras de mandioca y declararse que ahí no cabe diezmo. Si el gobierno adoptase una política mas ilustrada, vendiendo las tierras públicas, reduciendo los derechos de esportacion, aboliendo el diezmo, el monopolio de maderas, yerba, caoutchue etc. etc. se despertaria en los paraguayos el espíritu de empresa por el estímulo del comercio, y la renta pública probablemente escederia mucho de su actual importe. Podria haber aun para el Paraguay un *destino manifiesto*. Lopez tiene la capacidad ya que no la voluntad de imitar á Urquiza y de poner la bola en movimiento.

Las tierras públicas abrazan tres cuartas partes del pais y están sujetas á una fiscalizacion gubernativa, hasta sobre los mismos productos de cada partido. El Comandante del distrito puede obligar á cultivar tabaco, á uno y á otro el maiz, reduciéndolos de hecho á ser trabajadores del Estado.

Me despedí con sentimiento de mis nuevos amigos pero con la esperanza de encontrar pronto al señor Vasconcellos en la Asuncion, pues habia sido elejido miembro del nuevo Congreso.

Nuestro camino por veinte millas atravesaba un lindo pais ondulante y llegamos por la tarde á la estancia del señor Barragan donde me proponia quedarme á comer y dormir la siesta. Al acercarnos á la casa que estaba sobre un montecito y rodeada de magníficos árboles, un viejo venerable que estaba sentado á la entrada se adelantó y con un aire fino y atento nos dijo: pasen adelante, señores. Con cuanta alegria recibimos este saludo del señor Barragan, y sin embargo no era mas que una invitacion para entrar.

Entre los recursos ó lujo de los paraguayos hay muy pocos libros asi fué que me causó bastante sorpresa al ver una biblioteca pequeña pero escojida. El título de un pequeño folleto español me llamó la atencion. Eran dos artículos de la Confederacion de los trece Estados primitivos de Norte-América, fecha Diciembre 4 de 1776.

El señor Barragan habia sido un hombre muy notable en el Paraguay, y se decia que actualmente cuenta con un partido fuerte que despues de la muerte de Francia quiso colocarlo al frente del gobierno. Hablaba con mucha precaucion sobre el estado actual del pais, pero era evidentemente un hombre de una inteligencia no comun.

Nuestro siguiente punto de descanso debia ser la mina de fierro del gobierno, cuyos edificios se encuentran al pié de la Sierra *Mbonaypay* sobre las barrancas de un rio pequeño, navegable por botes hasta el *Jebicuari*. Las montañas estaban cubiertas desde la base hasta la cima con bosques de árboles jigantes, y el director de los trabajos, D. Augusto Lidiedat, me dijo, que encerraban una vejetacion preciosa de plantas, varas medicinales, gomas, recinas, tintes y maderas valiosas para todos los objetos mecánicos ó de adorno. El habia formado una coleccion de plantas, estudiando sus propiedades, y ahora las usaba esclusivamente y con buen suceso en la aplicacion medico-facultativa, entre los trabajadores de las minas.

Apesar de todo el anhelo y perseverancia incansable que caracterizaron á los conquistadores españoles en su busca de oro, y toda la enerjia de los jesuitas por desarrollar los recursos del Paraguay, es incomprensible que hayan olvidado completamente sus rejiones montañosas.

En estos distritos no se han practicado aun esploraciones científicas y hasta aquí el fierro y zinc constituyen todos los descubrimientos [1] semejantes á las sierras del Nordoeste del Brasil, es probable que sean ricas en varios minerales.

El mineral de *Caapucú* dá un setenta y cinco por ciento, y el de San Miguel cuarenta y ocho. Este último, aunque es menor en cantidad, se dice que no tiene igual la calidad. El superintendente me dió una muestra de estos minerales, como tambien de zinc, y apesar de que los terrenos que producen este solo han sido examinados parcialmente, dan indicios de una cantidad abundante. Estas minas ya esplotadas y bien trabajadas por una empresa particular, probablemente surtirian, no solo al Paraguay, sino á los demas Estados del Plata. Todos los trabajos de esta clase necesariamente deben ser hechos por estranjeros; pero sus trabajos ni son bien apreciados, ni remunerados. La maquinaria que aquí existe fué construida por un inglés que murió antes de concluirla, y al intendente actual apesar de ser hombre enérjico y de capacidad, se le previno antes de nuestra partida que sus servicios no eran ya necesarios. Don Augusto aumentó nuestra coleccion botánica y parecia regocijarse de tener la oportunidad de conversar sin reserva con estranjeros que podian entender y apreciar sus trabajos.

Durante la comida me llamó la atencion el aspecto del sirviente; su vestido era mas bien el de un campesino que de un sirviente, y su fisonomia era notablemente triste y resignada.

Mis ojos seguian continuamente los movimientos de este individuo cuyas maneras me inquietaban porque andaba sin animacion y se conocia que el trabajo le repugnaba.

Despues de comer el intendente me preguntó si habia observado al sirviente.

Sí le dije—¿quién es? Es el hombre mas rico del Este del Paraguay. Tiene una estancia muy grande y bien poblada.

Y sin embargo está aqui de sirviente? Así es. Cometió el acto poco galante de chicotear á una mujer, y el Presidente lo ha condenado á servir en las minas de fierro. Al fin podrá librarse pero pagando una suma crecida ó su equivalente en ganado.

Tal es, la administracion sumaria de la ley y los derechos de la mujer.

La mañana siguiente despues de tomar una tasa de café—cosa rara en el Paraguay—continuamos nuestro viaje. La lluvia á caia torrentes y llegamos á Ibicuy completamente empapados y por desgracia á la hora de siesta. Llamamos primero en casa del Juez, que estaba dormido y no podia recordársele. Seguimos á casa del padre y habiéndole hecho entender al vaqueano que nos era forzoso encontrar algun abrigo, este asumió la gran responsabilidad de despertarlo, y nos dió órden para que nos acomodasemos en una casa vacía. Los caballos fueron echados á pastar en la plaza; el vaqueano se fué á buscar provisiones y volvió acompañado por una mujer que se comprometió á hacernos un puchero y asado para cenar. Despues, colgando nuestras hamacas, ó acomodándonos en camas hechas con pillas y ponchos sobre el piso de ladrillo, nos preparamos á pasar la noche. Ibicuy fué uno de los pocos puntos donde no fuímos tratados con hospitalidad y yo atribuí esto á nuestra inoportuna llegada á la hora de siesta. A un paraguayo se le puede despertar á cualquiera hora de la noche y encontrarlo de buen humor, pero durante la siesta—nunca.

La mañana siguiente partimos de esta aldea preciosamente situada al pié del cerro *Tatugna*, que es un cerro truncado. Atravesamos un lindo campo que riega el pequeño arroyo *Cañavaz*, llegamos á la casa de la señora Maria Petrona Aldena, donde almorzamos. Desde este punto seguimos por un valle angosto formado por montañas altas de ambos costados cuyas faldas estaban cubiertas por las casas de adobe ó ranchos techados de una poblacion comparativamente densa. Pasando el pueblo de Paraguayri, el punto mas cercano de nuestra ruta de salida, llegamos de noche á la posta del gobierno, y difícilmente pudimos conseguir alojamiento para nosotros y las bestias. Nuestra siguiente y última jornada fué de 45 millas hasta la Asuncion por medio de un pais ondulado, fértil, poblado, y con magníficos bosques. El terreno es arenoso.

Acababa de atravesar por un camino circular seiscientas millas de lo que se me habia indicado como lo mas populoso del Paraguay y lo encontré en todas partes, lleno de recursos naturales. La ciencia no habia hecho adelantos progresivos en el sistema de cultivo. Los instrumentos de agricultura y mecánicos son todavia de la clase mas ordinaria; los arados son de madera, el algodon se hila y teje con telares de manos, la caña de azucar se esprime en molinos de madera, y las familias fabrican los cigarros en sus propias casas.

La suma de productos actuales indudablemente es pequeña si se considera la benignidad del clima y de la tierra para el cultivo, y sin embargo el total, apesar de este sistema primitivo, es de consideracion. La vegetacion Indígena es estraordinariamente fecunda. Sus bosques y llanuras están llenos de plantas alimenticias y medicinales, gomas, resinas y tintes. Muchas maderas tienen el valor de los metales en su resistencia á la accion del agua y de la atmósfera. Las fibras de varias especies abundantes de la tuna ofrecen una nueva materia prima para la empresa manufacturera. La yerba, segun ha demostrado la esperiencia de los jesuitas, puede cultivarse para satisfacer cualquier demanda.

Tal vez se creyese que yo exageraba si fuese á enumerar los muchos artículos como caotchuc, cera, aceite de palma, añil, algodon, azucar, arroz y café que podian aumentarse á los ya mencionados, como artículos principales de producto y legítimamente reconocidos en el comercio del pais. El añil apesar de ser muy poco cultivado, podria llegar á ser uno de los artículos mas valiosos de esportacion. Hay varias especies silvestres y la calidad segun las pruebas, parece muy poco inferior á la plata cultivada. Segun Azahara podria producirse la seda desde que la morera es indigena.

Antes de la revolucion las esportaciones del Paraguay á Buenos Aires y Provincias interiores del Plata, llegaron á cerca de un millon y medio de pesos. Entre ellos habia ocho millones de libras de yerba y un millon de libras de tabaco. Despues del monopolio de la venta de tabaco por la corona de España la esportacion para la madre patria bajó de 15,000 á 5,000 quintales. No hé hecho mencion del cultivo de la caña de azucar. Crece facilmente, pero le prestan poca atencion, unas cuantas hileras dan suficiente miel para el consumo local y una pequeña cantidad para esportacion. Aunque la azucar se encuentra en la choza mas humilde es preferido generalmente el mate amargo.

Apesar de ser nuestro viaje en el mes de Febrero último del verano sentíamos calor pero no opresivo. Las noches eran siempre frescas y yo evitaba el calor de un sol meridional parándome á comer y dormir la siesta. La temperatura variaba de 76.° á 90.° y tocaba frecuentemente en el primero de estos grados. Estos estremos son producidos mas por la accion de los vientos que por las estaciones; los del Sud producen una baja rápida en el termómetro, mientras que los de las regiones ecuatoriales producen un efecto contrario y los mayores calores. Hé dormido frecuentemente al aire libre sin sentir inconveniente alguno.

Los oficiales y tripulacion del Water Wich acostumbraban dormir sobre cubierta debajo de un toldo, y sin embargo solo tuvimos unos pocos casos de chuchos ligeros, que cedieron fácilmente al tratamiento médico de costumbre, y generalmente los preveníamos evitando la esposicion innecesaria al aire y la demasiada comida de fruta. Al recorrer mi diario de los meses de Marzo y Abril me llamó la atencion especialmente la variacion del termómetro con esta latitud de 25.° al Sud. Dice:

Marzo 31, á las 4 de la tarde viento fresco, termómetro 80.° fresco y agradable; Abril 4; ayer y hoy á las 7 de la mañana el termómetro marcaba 63.° viento Nordeste, tiempo claro.

Abril 4—Termómetro en 9°, viento Nordeste, tiempo claro. Estos cambios se sienten poderosamente y traerían enfermedades si no fuesen tan cortas las variaciones de una temperatura alta á otra baja.

En ninguna parte del Paraguay que hemos visitado ni aun en la Asuncion podría un médico encontrar bastante ocupacion ú obtener su subsistencia.

Cuando estábamos en la Capital fué llamado algunas veces el médico del *Water Witch* pero no cobró su asistencia, ni aun el precio fijo de doce y medio centavos la visita. Esta asistencia es tan poco acostumbrada que cuando daba una receta frecuentemente el paciente ú otro miembro de la familia le preguntaba el precio de la medicina.

Hay poca riqueza individual. La fortuna del ciudadano mas rico apenas llegaria á 50,000 pesos. Pero pocos ó tal vez nadie se hallan en un estado positivo de necesidad porque la naturaleza con una munificencia asombrosa provee á las necesidades de sus hijos casi sin esfuerzo, y las comodidades esenciales á la salud bajo las vicisitudes de las estaciones de otras latitudes son desconocidas aquí. Los principales artículos de esportacion en la actualidad son yerba, tabaco, naranjas, mandioca (en almidon ó en dulces) cocos, miel, caña y aguardiente. Se observará que no menciono el algodon y sinembargo dice Ulloa, hablando de los recursos del Paraguay; "El algodon contribuye mucho á su riqueza pues crece aquí en tal cantidad que cada aldea recoge mas de dos mil arrobas por año y los trabajadores tienen mucho injenio para tejer jeneros para la exportacion.

Tanto el clima como el terreno son admirables para su cultivo pero los precios bajos de los comerciantes importadores y las ventajas del articulo manufacturado en el esterior, que actualmente sobrepasa en valor á todas las demas importaciones juntas, há hecho abandonar el cultivo. El precio de los géneros de algodon antes de la apertura menudeo de los rios variaba segun su calidad de ciucuenta centavos á un peso y cincuenta centavos por yarda.

Ahora el artefacto estranjero se vende desde 6 ½ hasta 20 centavos y la materia prima en muy pequeñas cantidades á doce y medio centavos la libra en capullo. Se hila con la rueca y se teje en telares y se convierte en tiras bordadas y generos domesticos que se venden en el estrangero solamente como muestras de arte factos Paraguayos.

No puedo dar una idea aproximada á la belleza del aspecto del pais. Presenta de rio á rio y en toda su estension el mas variado aspecto físico, y cuadros alternativos de montañas, bosques, y llanuras. El alto *Mbenaypey* coronado de bosques primitivos y el *Itagua* con su cono truncado q' son meros cerros comparados con las majestuosas alturas de los Andes son objetos importantes en el sistema montañoso. Por distritos entre enteros las sierras se hallan cubiertas por bosques de arboles gigantes y declinan en cuchillas redondos poblados de maderas hasta las anchas llanuras relucientes en todas partes de vegetacion y atravesados por arroyos permanentes.

Los lados de los cerros estaban animados por las habitaciones de una poblacion numerosa y las llanuras cubiertas de tropas y majadas que á la aproscimacion de la noche se veian eflejándose al abrigo de los corrales que abundaban en los campos. No encontramos comarcas esteriles. Toda la tierra parecia enriquecida por las especies vegetales de los climas templados y tropicos. El aire á veces se hallaba recargado con los ricos perfumes del Asahas y de arbustos aromaticos y sin embargo el clima, como en todas partes de la hoya del Plata está libre de la humedad y del escesivo que en otras partes de este continente aniquila las fuerzas del hombre ó aumenta las de la natureleza hasta mas alla sus limites. Ese pais tan bello, habitado por un pueblo sencillo cariñoso y hospitalario. Los robos no son exesos, pero los crimenes mayores son raros. La administracion del Presidente Lopez segun he sido informado, está ebrio de todo acto sanguinario y los Paraguayos aunque han gemido un cuarto de siglo bajo la tirania sangrienta de Francia se han salvado de las desmoralizadoras guerras que casi han despoblado otros Estados del Plata.

Pero no se tienten estrangeros por la belleza ó fertilidad de este pais á establecerse en él sin la prévia proteccion de tratados. El Gobierno posée tres cuartas partes de las tierras y numerosas estancias; y sin embargo cuando se precisa carne para el ejército ó para sus trabajadores sucede con frecuencia que el gobierno las saca de las haciendas de un particular, devolviendo al propietario la mitad del valor de cada cuero por el que recibe una tercera parte en papel moneda, * una tercera parte en efectos de algodon y el resto en plata. Tambien hay depósitos establecidos en cada distrito, que son otra fuente de renta pública, pero que al mismo tiempo perjudican los intereses particulares. Los Comandantes de partidos son solamente mayordomos ó agentes del comerciante principal, menudeadores de los efectos del Gobierno ya sea en ganado ó mercancías.

Ya se acercaba el periodo de la eleccion presidencial (el 4 de Marzo de 1854) y noté entre los miembros dél nuevo Congreso la falta de nuestro hospitalario amigo el Sr. Vazconcellos. Presumo que es demasiado independiente en sus miras para poder agradar al partido del Gobierno y asi es que lo dejaron permanecer en su casa. Yo tenia deseos de asistir á las sesiones de la Legislatura nacional pero á mi pregunta de si admitirian estrangeros lo único que pude conseguir fué un movimiento misterioso de hombros y un *no sé señor*. Pensé preguntar al Presidente, pero me dijeron que no le gustaria el pedido, puesto que no se permitia entrar á los ciudanos. Su Excelencia presidió en persona y leyó un mensaje bien escrito, que se publicó despues y en el que daba ó pretendia dar una historia minuciosa del pais desde el último Congreso de 1849.

Manifestaba con colores vivos su prosperidad actual y con un tino consumado la atribuia no tanto á la capacidad del Poder Ejecutivo como á la sabiduria de los honorables representantes. Estos no se habian reunido para legislar porque su Excelencia los alivia de este trabajo. Asi fué que dando sus votos sumisamente sin un solo voto en contra, despues de tres dias de sesion se cerraron las sesiones *sine die*.

Uno de los miembros presentó un proyecto de ley haciendo Emperador al Presidente con el bonor hereditario en su familia. Este lo rehusó sábiamente. Al agarrar la sombra, talvez hubiese perdido la realidad. Es Emperador *de facto* y la sucesion está probablemente asegurada ya para su hijo. Tal vez no están olvidadas aun las luchas de la revolucion y los títulos reales ó imperiales podrian alarmar aun á los sencillos paraguayos.

Pregunté una vez al Prssidente si me podria facilitar una cópia de la Constitucion alegando mi ignorancia de su existencia y mi deseo de conocer la ley fundamental sobre que estaba basado su gobierno.

Me contestó con un poco de hesitacion. La constitucion no está completa y se está revisando actualmente. Ya habia hecho antes varios empeños por conseguir una copia, pero infructuosos, en fin; todos mis trabajos por obtener informes sobre el estado del pais, se estrellaron contra una vacilacion temida. Yo creo realmente que el habito de sumision completa está tan arraigado que pocos saben entre ellos mismos como son gobernados. Sin embargo, sin aspiraciones politicas como en tiempo de Francia, humildes y al parecer con confianza, depositan en el presidente la administracion de todos los asuntos políticos, poder de que el actual posesor es tan vivo en apoderarse como poco escrupuloso en su uso. Segun llega la ocasion se publican bandos que tienen hasta efecto retroactivo.

El siguiente cuadro manifiesta la esportacion de la Asuncion durante el año de 1854:

Yerba	85,676	arrobas	$ 282,489
Tabaco	103,868	"	143,164
Cigarros	5,264	miles	12,568
Maderas	30,313	varas	49,050
Cueros	38,957	pesadas	156,287
Id. curtidos	15,566	cueros	66,650
Cerda	3,205	arrobas	9,833
Corteza	15,920	"	2,719
Almidon	23,325	"	10,596
Naranjas	266,893	almudes	11,288
Dulces	29,588	arrobas	19,086
Miel	30,668	azumbres	1,279
Azucar	7	arrobas	20
Caña de azucar	35,600	cañas	53
Caña	12,534	frascos	3,168
Maiz	29,962	almudes	597
Arroz	54	arrobas	17
Porotos	3,394	"	984
Mandioca	706	"	179
Cocos	6,264	"	1,164
Algarrobilla	775	"	96
Remos	196	docenas	472
Cañas tacuaras	3,724	cañas	235
Cal	200	fanegas	500
		14 almudes	
Loza			63
Importe total de esportaciones en	1854		$ 777,557
" " "	1853		691,932
" " "	1852		474,499
" " "	1851		341,380

El número de buques llegados á la Asuncion en el año de 1854, fué de 160 con cerca de 8,000 toneladas, de los cuales 2 eran ingleses, 31 paraguayos, 116, argentinos y 11 orientales.

El derecho de esportacion es de diez por ciento sobre casi todos los artículos menos almidon, que paga el 6 por ciento.

De las esportaciones de 1854; 82,884 arrobas de yerba, 2,074 pesadas de cueros, 52,670 varas de madera, y 311 arrobas de cerda, no pagaron derecho por ser del gobierno.

El valor de estos artículos es como de 300,000$, dejando solo $477,800 valor de productos esportados por el comercio, lo que da un saldo de $222,500 contra el mercado asumiendo la suma de $700,000, como valor efectivo de las importaciones.

[1] Y segun algunos escritores antiguos sobre el Paraguay, estos metales no se encoutraban en su territorio.

* Equivalente á plata.

Al Paraguay.

CARTA 10.ª

Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.

Ovante sobrino mio, querido Solano: no puedo menos que preguntarte algo sobre el capitan Terremoto, que este diario *La Tribuna* desea saber. ¿Qué notoriedad celebérrima es esa que se ha granjeado? El debe tener una gran recomendacion, cuando le has lanzado en este teatro de tan brillante luz, en donde todo se rejistra, todo está en trasparencia, hasta la iluminacion de las calles de noche es refuljente, y todo se descubre. Lo que allí parece oscuro, aquí sale á la vista, y mucho mas cuando quiere mostrarse.

Tú mismo que te considerabas allí tapado, has sido descubierto, se te ha alzado la tapadera, que tampoco ha sido buena, y se ha visto que debajo de muy mala capa habia habido un buen bebedor, y mucho mas ahora que conocidamente vas de capa caida. Nada estraño es, pues, que tu capitan Terremoto, aunque le hubieses mandado de tapadillo, sea aquí destapado, máxime habiéndose hecho á tu lado una notabilidad, causa porque le han rasterado analítica y sintéticamente. Le han puesto en cedazo, y le criban desde Chile, Mendoza y Buenos Aires hasta el Paraguay, y aparece ya hecho una criba.

Es tal el zarandeo que le dan, que, aunque él sea capaz de sacar polvo de bajo del agua, le van á dejar limpio de polvo y paja.

Has hecho mal y muy mal, mi sobrino Pancho, en depurarle así á un jóven de tu alta preferencia: mas bien le hubieras conservado á tu lado, y si es tan bueno para soplar, como le habrás esperimentado, allí te serviria mucho de buen fuelle, donde hacen tanta raya los soplones.

No creo que este sea el modo mejor de hacer expiar á un hombre, purificarle por medio de este sacrificio, si es que ha espiado tanto, si ha observado, reconocido, notado y avisado de lo que interesabas saber.

Nosotros estábamos dispuestos á catequizarle; pero la mayoría se ha opuesto, considerándole miembro contagioso y podrido, como le tienes, que debe seguir tu suerte, y que vaya á otra parte á saber vidas agenas, pues que su vida y milagros están muy descubiertos, principalmente cuando es muy cierto que no vive mas el leal que cuanto quiere el traidor.

El Paraguayo que declare su abrenuncio de buena fé contra tí, le recibirémos con los brazos abiertos, y se pondrá en nuestros brazos, por ver que somos hoy los fuertes brazos del Paraguay, y ninguno de nosotros dará el suyo á torcer en esta empresa hasta hacerte pedir misericordia, y dar entierra contigo.

Vemos claramente que nos sopla la fortuna á pedir de boca, tomando en pechos la guerra declarada contra tí, porque ha llegado el tiempo de asir la ocasion por la melena para tumbarte.

Estamos escogiendo hombres de corazon, que profesen los santos principios de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*: contamos con nuestros compatriotas que están al alcance de tu tiranía sin ejemplo, que se enmudecen por el terror, pero que estamos ciertos que han de concurrir cordialmente á la convocacion que hacemos para ayudar y coronar la empresa de redimir un pueble abatido.

Hálloles á los compañeros mucha razon en buscar hombres sanos. Ya ves que es la mayor locura pensar quitar lo podrido á una naranja, y llenarla otra vez, restituyéndola á su entera sanidad. Muchos hombres que te sirven, y te han servido están en este estado. Aunque se confiara mucho de la bondad propia de ellos, siempre se habia de estar temiendo de la maldad comunicada por tí. El trato nunca seria seguro, porque las sospechas declaradas jamas se curan perfectamente, con especialidad aquellos bárbaros y malvados que se han propuesto aborrecer de muerte á los que te han cascado justamente, les duran la enemistad, y los odios hasta la sepultura.

Puede ser que por ahora, viéndote bambolear, quieran disimular, haciendo esfuerzo; pero á la larga no lo han de poder, por que sentirán su efecto poco á poco; así es que, annque ahoguen algunas veces las señales de su tirria, enojo y resentimiento, no será mas que cubrir las ascuas con cenizas para conservarlas mejor y hacerlas salir mas vivas en ocasiones oportunas, por mas que se quieran rozar con los compatriotas honrados, presentándose muy serenos y frescos, y aparentando adhesion á nuestra causa. Pero aunque se pongan fraque, chapona, levita, y sombrero de pelo fino, quién les quita el sambenito con que andan cargados por tu inicua causa?

Todos conocen que ser plegado uno á tu cofradía, es un descrédito, es vivir deshonrado. En vano se hará suave y dulce para atraerse la estimacion, nadie le creerá, particularmente acá que no comulgan con ruedas de carreta. En tales casos, dicen luego, el raudal está contenido, quítese el dique, y se verá como viene siguiendo su impetuoso furor, y siempre hace daño su violencia. Los malos humores de su cuerpo no se purgan jamás, engendran mortal enfermedad al menor contacto, todas las veces que se arrime uno á él.

Si me ves siempre dale que dale con estas cosas, golpes á tí, y golpes á tu gente, no es para curaros de vuestros vicios añejos, estos deben cortarse á cuchillo. Doy los golpes é hinco el clavo, no para arrancarle, sino para que quede en trozos y pedazos la tabla, pues vuestras malas costumbres son muy repetidas, y solo han de acabarse cuando se pudran vuestros corazones en la tumba.

Noto actualmente que con respecto á estos fuertes brazos que se levantan contra tí, y te amagan, estás muy moderado: parece que no quieres hacer saber allí los golpes que recibes, sabes aguantar, no te quejas en tu *Semanario*: se conoce que has comprendido que la queja siempre trae descrédito, que mas sirve de ejemplar de atrevimiento á la pasion, que de consuelo á la compasion: temes que los de allí sabedores del proyecto, te vuelvan las espaldas, te sepulten vivo para el sentimiento y muerto para la estimacion.

El nogal no da fruto sino á golpes, el rosal no da rosas sino á palos; pero no hay remedio, no hay blandura, ni compasion para tí, armaste contra tí el rigor, has sido necio, y has esperado que se te quiebre la cabeza.

Cómo mas ha de ser, Solano mio, ya es tiempo que tus esfuerzos sean nulos, no has de estar suspendiendo el curso de la justicia. Esas tus venganzas han ido siempre mas léjos que las ofensas que se te han hecho: esa tu crueldad, esa tu tiranía se ha mostrado muy ingeniosa contra el débil. El poder de la virtud en esa nuestra patria se ha hecho nulo, no se ve mas que un teatro de corrupcion, de espionaje, de mentira, de escándalo y de miseria.

Es necesidad estrema la que nos mueve, no hay freno de leyes que nos pueda contener: ya ves que el violarlas léjos de ser un crímen, es un deber.

El someterse uno á tus caprichos es ser esclavo perpetuamente: ser libre, es no obedecer sino á las leyes que se dirigen á la felicidad de la sociedad, y que ella misma aprueba sin tenerla forzada y tiranizada.

El efecto de la ignorancia está visto en ese nuestro pueblo, por ella se ha hecho cobarde, se ha hecho esclavo, se ha hecho infeliz. Hoy la necesidad nos fuerza á hablarle, á sacarle de su letargo, á que se avergüence de su servilismo, de su debilidad y ceguedad.

En razon de que no eres virtuoso, de que eres corrompidísimo, no has visto que para ser feliz debiste haber trabajado en la felicidad de esa República. Como vicioso, incapaz de razon, te lisonjeaste de poder con tus propias fuerzas, conseguir tu bienestar, un gobierno perdurable, y delirando, esperaste gozar de toda bienaventuranza en medio del infortunio, esclavitud y abatimiento de un pueblo entero, á quien has obligado á que se envilezca con adulaciones bajas, y elojios inmerecidos.

No negarás, Pancho, que tanto tu padre como tú habeis usurpado ese gobierno: por medio de la fuerza esclavizasteis y esclavizas al pueblo: por medio de la violencia os hicisteis presidentes de los congresos, presidentes de la nacion, enmordazando á todo viviente, y obligando á que se disminuyan, á que se pierdan los fueros y regalías de la inviolable soberanía del pueblo.

Aun cuando estuvieses investido de legitimidad, debes saber que está en la atribucion, en la mano de esé pueblo, ampliar, disminuir, menguar ó abolir las potestades que se le han hecho crear, ó se han erigido; y solo estando así, usa de su derecho, y libremente ve si la necesidad, la razon y la justicia lo requieren para hacer su prosperidad.

¿Figúrate acaso que si ese pueblo con las solas nociones que tiene del cristianismo *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, si hubiera estado en el ejercicio de su derecho y libertad, habria sufrido, y tolerado que le gobernase un concubinario escandaloso? ¿Habia de consentir, un Pontífice de su Iglesia, como el Obispo de tu cuño, tan lleno de tachas que no se distingue la realidad de su ser? ¿Habia de permitir que engrillaras y aprisionaras á esos sagrados Ministros del Altísimo, nada mas que, por que entendiste que el Presbítero Maiz llamaba la atención pública para ser Presidente de la Nacion?

¿Habia de admitirse que declararas la guerra injustísima á que has envuelto al pais para derramar torrentes de sangre? Tu crees que el Paraguay no tiene la nocion cristiana de que la ignorancia es el orígen del mal moral: que los hombres no son malvados sino porque ignoran el interes que tienen en ser buenos, y las ventajas inestimables unidas á las prácticas inestimables, de la virtud; que un ser independiente, como tú necesariamente es pícaro, es lo que eres?

Si tú eres malvado, si tú eres tirano, es porque ignoras tus verdaderos intereses: quieres ser gobierno, y no sabes arreglar las acciones de todos los miembros de esa sociedad paraguaya, y obligarlos á concurrir al fin de labrarse su felicidad, sino á que sean esclavos, á que te hagan fiestas te canten Tedeum, y estén en continuas piruetas en tu festejo.

Por fin, te dirá otras cosas tu amante tio.

El ciudadano Paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

Escuela de Flores.

En la inauguracion de esta Escuela, el Secretario de la Instruccion, aludiendo á un párrafo de mi discurso en la inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios, dice: *he acusado á los gobiernos de incuria, por que el dinero que se gastaba en polvora y balas, no se invertia en la construccion de bancos y libros*. La mejor respuesta que puedo dar á esta falsedad es el trozo de mi discurso que se refiere á los gobiernos, es como sigue:

"Bajo la atmósfera de paz, al ambiente "rejenerador de la libertad, la morada del "tigre se transforma en taller cientifico "del pensamiento y del trabajo.

"Pero quien ha realizado esta maravilla "señores ¿quien ha venido á levantar los "escombros y erijir con ellos uno de los "monumentos mas grandiosos de la civili-"zacion, por que es su destino justamente, "destruir la absurda prevencion que toda-"via relega al desprecio en nuestro pais "las profesiones industriales?

"A quien deberá el pais esta gloria, la "sociedad este beneficio?

"Es acaso á la Municipalidad del dis-"tricto? A la iniciativa del Estado? A la "iniciativa popular?

"No.

"Nuestras municipalidades no se des-"velan por el bien público, *nuestros go-"biernos no gastan aun todo el dinero que "demanda la difusion de la enseñanza, "etc. etc*".

Pero, no me detendré ante el espiritu de malignidad que ha inventado necedades para endosarlas á las personas que tomaron la palabra en la inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios; lo que me parece sorprendente es que el Sr. Secretario coloque la Escuela de Artes de Palermo, entre los adelantos á que propende el gobierno.

La Escuela de Artes de Palermo *no ha recibido hasta hoy un solo peso* de ninguna Autoridad Nacional, Provincial, ni Municipal; por el contrario, si la Empresa ha querido hacer un beneficio al pais, ha tenido que *arrendar* ruinas, mientras que Lima le ha regalado á la Escuela de Artes el mas *suntuoso edificio* de la Capital.

Y sobre todo, el recuerdo de Sarmiento con referencia á la inauguracion de la Escuela de la Catedral al Norte, no importa decir que los gobiernos como los pueblos de la América Latina, den á la difusion de la enseñanza, ni sus primeros cuidados ni todos los recursos que la amplian y engrandecen, en otros paises.

El solo Estado de Pensilvania gasta como diez millones anuales de papel moneda en el sostén de sus establecimientos de educacion, que si el Sr. Secretario despues de terminar sus estudios de Jurisprudencia, quiere dedicarse al ramo educacionista, ante un estudio concienzudo de la materia, ha de correjir sus opiniones actuales, fruto de su inesperiencia.

Pero aun hay algo mas, que sorprende, y que el público debe conocer, y es el marcado descenso de la educacion, que resulta del confronto de los datos de 1860 por Sarmiento y el *lisongero cuadro* que el jóven secretario presenta en su discurso, del progreso actual de la instruccion Comparémos.

Número de escuelas en todo el Estado en 1860 segun Sarmiento..	331
Número de alumnos..............	17,479
Número de alumnos en 1863 segun el secretario..............	15,000
Disminucion de 1860..............	2,479
Número de escuelas en todo el Estado en 1865 segun el secretario.	354
Número de alumnos..............	12,450
Aumento de escuelas..............	23
Disminucion de alumnos..............	2550
Disminucion total de alumnos desde 1860..............	5029

Que es esto? á medida q' aumenta el número de escuelas disminuye el número de alumnos?

No deja de ser curioso que en manos de Sarmiento al aumento de Escuelas, se eslabonase la progresion ascendente de alumnos como es natural, mientras que hoy se presenta un aumento de 23 Escuelas y la notable desercion de 5,029 alumnos!

Si esto es progresar, confieso que no lo entiendo.

Pero resta otro párrafo que asombra en el discurso que nos ocupa; y es el siguiente:

"Esto nos presenta un resultado mucho "mas satisfactorio, que *las primeras na-"ciones de Europa*.

Sabe el señor Secretario cuales son las *naciones* de Europa consideradas como *primeras* en el ramo educacionista? Pues son Alemania, Holanda, Prusia, Austria. En segunda línea, Irlanda, Escocia, Inglaterra, Suiza y Francia.

Hace *quinientos años*, que Alemania es el semillero de sábios del mundo entero, su sistema educacionista es el primero y mas perfecto, y es un sarcasmo decir que nosotros lo aventajamos.

El Wurtemberg solo con 1. 750,000 almas cuenta las siguientes instituciones *costeadas por el gobierno*:

Una Universidad en Tübingen, con seis facultades, sesenta y un profesores y 800 estudiantes.

Nueve colegios reales con 70 profesores.

Seis gymnasios, cada uno con diez profesores y tres asistentes.

Cinco liceos, cada uno con siete maestros.

Ochenta escuelas de latinidad, con ochenta y seis maestros clásicos, 66 maestros reales y 44 asistentes.

Un Seminario Protestante en Tübingen con 15 profesores y 4 escuelas de teolojía, cada una con seis maestros y 30 pupilos.

Un Seminario Católico.

Una Escuela Politecnica con 21 profesores y un curso de instruccion q' abrasa 4 años, para injenieros y arquitectos etc.

Un Instituto de agricultura y artoricultura en Hohenhein, el mas completo establecimiento de Europa.

Una Escuela Veterinaria con 5 profesores.

Dos Asilos de Huérfanos con 278 alumnos cada uno.

Siete Escuelas de Artes y Oficios.

Un Seminario Superior protestante para mugeres en Obenstenfeld, con 11 maestras.

Un Seminario Superior católico, para mujeres, en Stuttgart, con 13 maestros y 13 maestras.

Un Instituto para los Sordo-Mudos y Ciegos.

Mil cuatrocientas cincuenta y cinco escuelas comunes, protestantes.

Setecientas ochenta y siete escuelas comunes, católicas.

Seis escuelas normales.

Babiera, con 2.250,000 almas, tiene las siguientes instituciones educacionistas:

3	Universidades en Munich	1329 al's.
1	En Erlanger..........	300 "
1	En Wurzberg..........	488 "
9	Liceos..........	3110 "
24	Gimnasios..........	85681 "
32	Escuelas de Artes y Oficios..........	7495 "
70	Esculas de latin	
3	Escuelas Politecnicas....	493 "
9	Escuelas Normales......	696 "
6065	*Escuelas Comunes*......	556239 "

El Ducado de Baden con 400,000 almas de poblacion tiene:

3 Universidades.
4 Liceos.
6 Gymnasics.
6 Institutos de Pedagogia.
14 Escuelas de latin.
80 *Seminarios de mujeres.*
4 Escuelas Normales Protestantes.
1 Instituto de Sordos-Mudos.
1 Escuela Veterinaria.
1 Escuela Politecnica.
1 Escuela de Comercio.
1 Academia Militar.
2121 *Escuelas Comunes.*

Austria tiene 19,536 escuelas primarias, y en fin, si del número de escuelas, ascendemos á la amplitud de la instruccion, locales, métodos y maestros, no podemos menos que lamentar que por el órgano de la Instruccion Pública se propale un absurdo que evidencia la falta de conocimientos en el propio ramo que representa.

Algo se ha hecho desde que cayó Rosas, algo se hace, pero resta muchísimo por hacer y no es el modo de trabajar por la educacion querer hacer creer q' podemos confrontar nuestra instruccion pública naciente y rutinera, ni con la de la nacion mas atrasada de Europa, á no ser la Turquía Europea.

Voy á terminar declarando que en adelante no usaré mas en mis escritos, el epígrafe *Propaganda Educacionista*, desde

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Habeis tardado, dijo D. José, con tono brusco y casi impolítico.

—Dispensad.

—Si la princesa llega á saber que tan poco apresuramiento demostrais por correr á su lado....

—Bien, ¿y qué? pregunto D. José, encontrando impertinente la observacion.

—Quizá renunciaria á veros, concluyó aquel con insolencia.

D. José guardó silencio, aunque se propuso hacer despedir al intendente.

—Este le vendó los ojos, y una hora despues, el futuro esposo de la señorita de Sallandrera ingresaba en el tocador de la princesa postiza. Banco habia desplegado aquella noche todo su lujo, todo su arte y todas sus artimañas.

Estaba triste, lánguida, medio tendida en un confidente, y envuelta en una bata de terciopelo negro, que hacia resaltar mas la blancura mate de su cútis.

Alargó una mano á D. José, cual pudiera hacerlo un moribundo que dá el último adios, y fijó en él esa mirada profundamente desconsoladora, que solo pertenece á las almas desesperadas que han perdido hasta la postrera ilusion.

La noche anterior se habia presentado ante el hidalgo como una mujer feliz que olvida las horas de tortura pasadas al lado de un marido celoso y regañon, y su amante se apartó de ella mas enamorado que nunca.

Hoy se mostraba tan pálida, triste y abatida, que D. José lanzó un grito.

—¡Dios mio! esclamó: ¿qué teneis?

—La muerte en el corazon....

Banco pronunció estas palabras con una sencillez sin igual, que habia estudiado durante toda la mañana.

—¡La muerte!....¡Vos! esclamó el español....

¿Qué quereis decir?

83

Ella le hizo sentar á su lado, y le dijo, sin amargura y sin cólera:

—El mal que padezco es muy largo de esplicar....pero es preciso que me escucheis.

—Hablad, hablad; os lo ruego.

Y como los demás dias, quiso asirle las manos.

Pero ella las retiró, diciendo:

—No, Escuchadme.

D. José quedó estupefacto ante aquellas mudanzas.

La princesa parecia, en efecto, una moribunda.

—Amigo mio, le dijo, despues de un silencio que procuró hacer mas penoso, voy á dejaros....

—¡Separaros de mí!

—¡Sí!....Voy á marchar.

—¡Es imposible! esclamó D. José.

—Mi marido lo ordena...

Esta palabra produjo el efecto de un rayo.

El corazon humano, es de tal naturaleza, que los obstáculos irritan siempre la pasion.

D. José consideraba el dia antes como efimeras sus relaciones con Banco, concediéndoles muy poca importancia. Indudablemente la preferia á la gitana, pero no era hombre que sacrificase á tal capricho sus proyectos ambiciosos, y sus miras respecto á Concepcion de Sallandrera.

Pero una palabra de la supuesta polaca venia á destruir aquellas disposiciones.

¡Iba á partir!

D. José imaginó que estaba ciegamente enamorado; que le seria imposible vivir sin ella, y se arrojó de hinojos á sus plantas.

—¡Quereis mi muerte! esclamó.

Era su acento tan verdadero, tan ingénnamente doloroso, que la jóven pareció conmoverse profundamente.

—Caballero, le dijo: todo esto se vuelve incomprensible para mí.

Estas palabras aturdieron á D. José.

—Veamos, dijo Banco, con una sangre fria que aterró al hidalgo mas que la noticia de marcha de la princesa; espliquémonos, si os parece.

—Mas....señora....balbuceó D. José....

Pero ella le impuso silencio con el ademan de una gran señora ofendida.

—Os anuncio que voy á partir, y os arrojais á mis piés.

—¡Oh! ¡No partireis! ¡Eso es imposible! esclamó él con ardorosa energía.

—Vuestra voz y vuestra actitud demuestran que me amais....

—Os adoro; ¡os lo juro!

Banco lanzó una carcajada estrepitosa.

—¡Eso es demasiado, dijo ella!

—¡Demasiado!

—Claro está. ¿Cómo habeis de amarme?

—¡Como un loco!

—¡Oh! ¡Impostor!

—¡Ved mis lágrimas! esclamó D. José que, en efecto, tenia llenos de ellas los ojos y continuaba de rodillas.

Caballero, continuó con la mayor sangre fria la fingida polaca; ¿quereis contestar sencillamente á mis preguntas y sentaros en frente de mí?

Era el acento de Banco tan imperioso, que dominó á D. José; y obedeció.

—Hablad, señora, dijo.

—¿Os llamais D. José de Alvar?

—Sí, señora.

—¿Sois sobrino del duque de Sallandrera?

—Sí, señora.

—¿El duque, añadió Banco, tiene una hija?

Esta pregunta hizo estremecer al hidalgo, que contestó con un gesto afirmativo.

—¿Que se llama Concepcion?

—Ha sabido mi proyectado casamiento, pensó D. José.

—Y se dice que debeis casaros con ella.

—Así dicen, contestó D. José; pero no pasa eso.

—¡Ah!

El español habia adivinado la causa de la irritacion de Banco; mas tambien comprendió que el viaje de que se le habia hablado era fingido, y como pasado el peligro, era un hombre astuto, sabia tomar la revancha con oportunidad.

—Permitidme, señora, dijo, que os haga algunas aclaraciones sobre cosas que, al parecer, os preocupan.

—Ya escucho, caballero.

—Tengo un hermano mayor llamado Pedro.

—Lo ignoraba, dijo Banco.

—Ese hermano es el futuro esposo de mi prima.

—¿Eh? dijo la supuesta polaca.

—Mi hermano está enfermo, y como mi tio, el duque de Sallandrera, está empeñado en que sus títulos y rentas no salgan de la familia...

—En efecto, creo que es grande de España....

—Sí, señora.

—¿Y qué?

—En una época en que mi corazon estaba libre y yo no habia tenido aun la dicha de conoceros, decidió la familia que en el caso de fallecer mi hermano, seria yo el esposo de Concepcion.

—¡Ah! esclamó Banco, que habia escuchado con mucha calma.

—Pero mi hermano no ha fallecido, añadió don José; vivirá, y....

Banco hizo un gesto.

—No acabeis, dijo; os dispenso de la conclusion.

Pero D. José enardecido y engañado por quella calma aparente, tornó á cogerle una mano, y esclamó.

—¡Ah! Ved cómo me engañabais.... Ved cómo no podíais partir....Lo leo en vuestros ojos...Habeis creido las mentiras de la sociedad....y habeis dudado de mi amor.

Banco contestó con gravedad:

—Sr. D. José, no plazca á Dios que yo intente, ni por un momento, estorbar esa union que os asegura una fortuna y os dá una elevada posicion social.

—¡Sois un ángel! esclamó D. José, que seguia engañándose con aquella magnanimidad aparente.

—Pero mirad, añadió la jóven tomando una actitud trágica y la entonacion propia del melodrama mas terrible; he nacido en un país donde bajo una capa de nieve se ocultan y fermentan todas las ardientes y salvajes pasiones de las comarcas orientales. Soy de raza eslava, prosiguió animándose; he pasado mi juventud entre gitanos; han mecido mi cuna sangrientas leyendas, y he visto correr la sangre á mi alrededor, como en París se agitan olas de Champagne.

D. José no comprendió el sentido de estas palabras.

La polaca se convertia para él en un enigma vivo.

Banco añadió:

—Soy demasiado gran señora para tener celos de una mujer....pero seré implacable con una rival, con una querida....

D. José se estremeció de nuevo.

—¡Oh! yo necesito la sangre de esa mujer que habeis amado antes que á mí....y á quien tal vez amais aun.

El español empezaba á comprender.

—D. José, añadió la jóven; habeis amado á una mujer que se llama Fátima.

El hidalgo se levantó de un salto.

—¿Quién os lo ha dicho? esclamó.

—Amais aun á esa mujer....

—¡Es falso!

—No negeis que la visitais todas las noches....que vive en la plaza Laborde...

D. José, aterrado, no contestó.

¿Cómo habia podido la polaca penetrar aquel misterio, ignorado de todo el mundo?

—D. José, añadió aquella adoptando la actitud fatal del juez que va á pronunciar una sentencia inapelable; necesito la vida de esa mujer....ó no volvereis á verme.

Banco creia pedir á D. José un sacrificio superior á sus fuerzas, y es probable que Morton Tinner que dictó aquellas palabras, no juzgó necesario decirle que el español habia resuelto ya la muerte de la gitana.

—¡Toma! pensó el español, puesto que sabe que Fátima existe, cuando tenga noticia de su muerte creerá que el amor que me inspira me ha hecho asesino.

Y el astuto D. José, dominándose, arregló su fisonomía y se irguió tan fuerte como la mujer que intentaba someterlo á un minucioso interrogatorio.

—Señora, dijo; yo no amo ya á esa mujer.

—Jurádmelo.

—Lo juro por el honor de mi casa.

Y levantó una mano.

—¡No volveré á verla! añadió.

—No es bastante.

—¿Qué quereis decir?

—Es preciso que esa mujer deje de existir.

D. José aparentó hacer un violento esfuerzo y luchar con la idea del crímen.

—¡Dios mio! murmuró; ¿quereis hacerme asesino?

—Sí, si me amais; no, si consentís en no verme jamás.

—¡Oh! ¡Eso nunca! Y añadió con sorda voz:

Puesto que lo quereis....morirá.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—Está bien, dijo Banco.

La jóven le dirigió una sonrisa de traidor escenico, y sin añadir una sola palabra le dijo adios con la mano, levantó el cortinaje, y desapareció.

Al mismo tiempo se presentó el hombre de la gran barba.

—Venid, le dijo,

D. José se dejó vendar los ojos, y una hora despues se hallaba en la acera de la calle Godot-de-Mauroy.

....

....

El hidalgo entró en su casa aturdido por las órdenes y las revelaciones de Banco respecto á Fátima y presa por consiguiente de una agitacion fácil de concebir.

Probablemente Fátima se retorcia en aquellos momentos bajo las convulsiones de la agonía.

D. José no pudo cerrar los ojos en toda la noche, y muchas veces creyó ver á Fátima que se le aparecia para echarle en cara su muerte.

Al fin los primeros resplandores del dia le libraron de estas visiones.

Levantóse, y para burlar su ansiedad y sus angustias, quizás sus remordimientos montó á caballo, y al medio dia se dirigió al café de París.

Despues, en lugar de volver á su casa donde creia se habria recibido ya la noticia del fallecimiento de Fátima, se dirigió á pié al palacio de Sallandrera y pasó el resto del dia la lado del duque y de la duquesa.

Concepcion estaba trabajando en su estudio.

D. José comió en la calle de Babilonia, y despues se decidió á volver á la calle de Ponthieu.

Zampa le esperaba.

—¿Qué hay? le preguntó D. José con voz que la emocion hacia temblar.

—¿Qué desea V. E? preguntó Zampa tranquilamente.

—¡Cómo! ¡Y tú me preguntas!....

—Claro está

—¿Y Fátima?

—Vos debeis tener noticias.

—¿Yo? No. ¿Y tú?

—Nada sé.

—Pero el negro.... la nodriza....

—No he visto á nadie.

—¡Es imposible!

—¡Os lo juro!

Entonces, murmuró D. José; es que Fátima no ha muerto.

—¡Bah! dijo el portugués, sino ha bebido mi veneno....

—Lo ha tomado.

—Entonces ha muerto.

D. José era presa de una agitacion vivísima; pero era tal la seguridad de su criado, que no dudó del fallecimiento de la gitana.

Aquel hombre tuvo el horrible valor de dirijirse á las diez de la noche á la calle del Rocher.

Atravesó el aposento de la bruñidora, cruzó el corredor, llegó á la antesala, y se detuvo á escuchar.

Creia que iba á oir las voces del negro y de la nodriza llorando á su señora, mas se engañó. Reinaba en el interior el mas profundo silencio.

Atravesó, pues, la sala, y vió q' por la entreabierta puerta del tocador pasaba un débil rayo de luz.

Llamó directamente.

—¡Entrad! dijo una voz que lo llenó de espanto.

Abrióse la puerta, y apareció la gitana llena de vida y sonriendo.

XXXII.

D. José retrocedió estupefacto.

La gitana estaba en su presencia, mirándole y sonriendo.

D. José le tomó una mano y con el otro brazo rodeó el cuello de la gitana.

La fuerza de voluntad de aquella mujer era tal, que el hidalgo no concibió la mas ligera sospecha.

Mas, ¿cómo era que Fátima existia?

Esto ero un enigma para D. José.

Pero seguramente, que si Fátima hubiera corrido un peligro de muerte, no le atribuiria la responsabilidad.

¿Ni cómo era posible que le hubiera jurado un ódio á muerte aquella mujer, que se le acercaba risueña, con los brazos abiertos y la mirada ébria de ternura?

Fátima, sin embargo, habia observado fria y minuciosamente á D. José, y no se le escapaba la palidez ni la turbacion de éste.

Hé aquí un hombre, se dijo, que me toma por un fantasma. Ha venido á ver mi cadáver, y retrocede al hallarme viva.

—¡Cuán pálido estás! observó ella. ¿Qué te ha sucedido, alma mia?

—¡Pálido! dijo D. José, alarmado. ¡Nada, querida Fátima! ¿No sabes que me basta verte, para que mi sangre afluya al corazon, y que todos las noches, al llegar á tí, me siento profundamente conmovido?

—¡Ah! dijo Fátima, ¡ya veo cuánto me amas!....

D. José examinó á Fátima, y le dijo á su vez:

—Tú sí que estás pálida.

—¿Yo? ¿pálida?

—Como una estátua.

—Consistirá en que he dormido mal, ó quizás ...

D. José la miró como pudiera hacerlo un médico que estudiase un caso inaudito de la ciencia.

—O quizás he dormido demasiado, añadió Fátima. El marrasquino me hizo un daño horrible.

—¡Bah!

—He creido morir.

D. José juzgo conveniente aparentar cierto espanto.

—Mira, añadió ella, he padecido como cuando siendo niña me hacia mi madre tomar ópio en gran cantidad. Hé tenido, además, una pesadilla horrible.

—¡Ah! dijo D. José; ¡has tomado ópio!

—Sí, cuando niña lo tomaba todas las noches, y aun ahora suelo hacer lo mismo.

—¿Para qué?

—Es una costumbre que tenemos los gitanos.

—¡Costumbre singular!

—Dicen quo es un contra-veneno.

Y al decir esto, Fátima miró á D. José, que permaneció impasible.

—¡Bah! dijo. ¿Y tú lo cres?

—Todos los gitanos lo toman. Usamos tan frecuentemente el veneno, que desconfiamos los unos de los otros, y tomamos las precauciones necesarias.

D. José creyó haber descubierto el secreto de la resurreccion de Fátima.

—Pues bien, dijo; si has estado enferma, échale la culpa, no al marrasquino que has bebido, sino á esa horrible droga oriental que tomas.

—Es posible, dijo ella con sencillez tan bien fingida, que burló completamente á D. José; no volveré á tomarlo.

—¿Me lo prometes?

—Sin duda; no hago todo cuanto deseas querido mio?

—No.

—Ya lo ves, y como soy razonable ahora que no dudo de tu amor....

—Sí, te amo.

—Y estoy persuadida de que solo á mí me quieres, ¿no es cierto?

—Sin duda. Sin embargo, por lo mismo que te amo y que es tuyo esclusivamente este amor, voy á tomarme esta noche una libertad estrordinaria.

Al pronunciar estas palabras se levantó.

—¡Cómo! dijo Fátima en tono de reconvencion; ¿te marchas ya?

—Sí, hija mia.

—¿Por qué razon?

Porque me esperan en casa de mi tio el duque de Sallandrera.

—¿Quién? ¿Concepcion?

D. José se encogió de hombros, y despues besó á la gitana.

Hasta mañana, dijo.

Fátima rodeó con su desnudo brazo el cuello de D. José, y le acompañó hasta la antesala, como de costumbre.

—Ya empezó á volverme loca, dijo.

—¿Tú?

—O por mejor decir, celosa.

—¿Celosa de qué? ¿De quién? ¿Con qué motivo?

—No lo sé....

Y sacó el puñal damasquino que jamás se separaba de ella.

D. José vió brillar la hoja de aquel arma.

que otra mano que la mia, levanta igual dístico con opuestas ideas.

La propagacion de las doctrinas educacionistas, tiene en sí misma un principio regenerador, que no se liga al espíritu de polémica, y que no puede servir tampoco de bandera de guerra; yo he consignado solo ideas, doctrinas puras en mi propaganda, mientras que el primer paso del nuevo propagador ha sido desfigurar la parte de un discurso que nada tiene de necio ni de ofensivo al gobierno; no es con injurias que se contestan ideas, ni con calumnias que se propagan principios, como no es tampoco con *increpaciones* que se conquistan simpatías para la educacion.

He leido en uno de los informes de los Superintendentes de New-York, las calorosas recomendaciones que hace al Consejo de Instruccion, sobre algunas escritoras educacionistas que juzga merecedoras de todo apoyo como de aceptacion; en Buenos Aires ha bastado que la prensa y el público hayan recibido mis escritos con un poco de indulgencia, para conquistarme en el seno mismo del Departamento de Escuelas, dos enemigos encarnizados en hacerme enmudecer.

Curioso espectáculo al observador! un proceso por *injurias* ante el Juez Correccional contra todo un Señor Inspector; y otro miembro de la Instruccion, desfigurando intencionalmente un discurso en que á nadie se ha herido, con el fin de hacer comprender que *una voz elocuente suele decir necedades!*

Es algo tarde para denigrarme, todos somos bien conocidos.

Juana Manso.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 10 de 1865.

Al Sr. Presidente del Departamento Topográfico.

El gobierno, reglamentando por su decreto de Enero 2 la ley de 31 de Octubre de 1855: en la parte referente á las concesiones de solares, quintas y chacras en Bahia Blanca y Patagones, ha creido deber sujetarse á los términos de dicha ley indicando en varas las areas que podian otorgarse.

Pero consecuente en su propósito de obtener el estricto cumplimiento del Decreto de 6 de Agosto último, haciendo obligatorio el sistema métrico para la medicion de los terrenos, se dirije á V. á efecto de que practique la reduccion á medida métrica de las arpas mencionadas y sus principales fracciones, para que puesta en conocimiento de las Municipalidades de Bahia Blanca y Patagones, puedan ajustarse á esas reducciones las solicitudes que se eleven sobre dichos terrenos.

Dios guarde á V. muchos años.

Pablo Cardenas.

El Presidente del Departamento Topográfico.

Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

Al señor Ministro de Gobierno Dr. Don Pablo Cárdenas.

Cumpliendo con lo ordenado por V. S. en su nota del 10 del corriente, el que firma ha hecho la reduccion á medidas métricas de las áreas de los solares, quintas y chacras, la cual es como sigue.

Una cuadra cuadrada de 150 varas por los costado, ó sean 22500 varas cuadradas, igual á: una hectarea, seis mil ochocientos sesenta y cuatros metros cuadrados y un centímetro cuadrado.

Un solar de 50 varas por 50 ó sean 2500 varas cuadradas igual á: mil ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados, y ochenta y nueve centímetros cuadrados.

Medida lineal de 50 varas, igual á 43 metros y tres decímetros.

Idem de 150 varas, igual á: ciento veinte y nueve metros y nueve decimetros.

Una quinta de cuatro cuadras cuadradas igual á: seis hectáreas siete mil cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados y cuatro centímetros cuadrados.

Media quinta de dos cuadras cuadradas igual á: tres hectáreas, tres mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados, y dos centímetros cuadrados.

Una chacara de veinte cuadras cuadradas igual á: treinta y tres hectareas siete mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados y dos decimetros cuadrados.

Media chacara de diez cuadras cuadradas, igual á: diez y seis hectáreas ocho mil setecientos cuarenta metros cuadrados y un decímetro cuadrado.

Un cuarto chacra, de cinco cuadras cuadradas igual á: ocho hectáreas, cuatro mil trescientos setenta métros cuadrados y cinco centímetros cuadrados.

El que firma cree que con las precedentes reducciones queda cumplida la órden de V. S; pero si algunas mas fueren necesarias esperarse servirá pedirselas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Saturnino Salas.

Enero 28 de 1865.

Transcríbase á los jueces de Paz de Patagones, y Bahia-Blanca, para su exácto cumplimiento, publíquese con la nota de 10 del corriente á que se hace referencia.

SAAVEDRA.

Pablo Cardenas.

El Gefe del regimiento 16 de G. N. de Caballeria de campaña.

Azul, Enero 21 de 1865.

Al Sr. Inspector y Comandante General de G. N. de la Provincia Coronel D. Emilio Conesa.

Teniendo en vista el Sr. Juez de Paz de este punto, los inmensos robos y asesinatos que cometen diariamente los indios á inmediacion de este pueblo, desde la marcha de la division á Tapalqué, y no teniendo ninguna fuerza á su disposicion de que disponer para cortar estos abusos; ha dirijido al que firma con esta fecha una nota, pidiendo auxilio al Rejimiento á fin de reunir ochenta individuos de la G. N. para recorrer los puntos donde mas frecuentemente suceden estos hechos.

En esta virtud y en combinacion con el Juez de Paz ha reunido el número de G. N. arriba indicado, hasta que V. S. se serva disponer porque tiempo permanecen en este servicio, pues ya desde ahora he mandado comisiones en distintos puntos con el objeto de perseguir á los indios ladrones.

En el dia de ayer á distancia de dos leguas de este pueblo, han sido barbaramente asesinados por los indios un vecino con su mujer y un niño de siete años, y á mas herido un comerciante en el mismo pueblo.

Estos hechos han dejado aterorrizada la poblacion y muchas familias de las poblaciones inmediatas al pueblo desamparan sus casas durante la noche viniendo de temor á refugiarse al pueblo.

La distancia en que se encuentra la division del Sr. Coronel Rivas, de aquí es de doce leguas y viendo esto mismo los indios, que no existe ninguna guarnicion cometen estos crimenes.

El que firma al haber reunido esta fuerza para prestar auxilio al vecindario y garantirles sus vidas amenazadas por los bárbaros de la pampa cree necesaria la aprobacion de V. S. por ser un bien general para los vecinos, hasta tanto V. S. determine lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. S. ms. años.

Claro Ortiz.

Enero 30 de 1865.

Dése cuenta al ministerio de Gobierno.

Conesa.

Buenos Aires, Enero 30 de 1865.

Al Señor Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cardenas.

El que firma tiene el honor de dar cuenta á V. S. que con fecha 21 del corriente el Gefe del Regimiento núm. 16 de Guardias Nacionales de Campaña, comunica que ha remitido á solicitud del Juez de Paz del Azul, ochenta hombres para vigilar los alrededores del pueblo en vista de los continuos asesinatos que cometen los individuos, desde que la division que allí habia, marchó á Tapalqué.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Emilio Conesa.

Febrero 6 de 1865.

Contéstese aprobando su conducta, y publíquese con los antecedentes de su referencia.

SAAVEDRA.

Pablo Cardenas.

De la Nacion.

Departamento de Instruccion Pública.

ACUERDO.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.

Por el Ministerio de Hacienda póngase en Paris y á la órden del Ministro Plenipotenciario de la República en Francia, la cantidad de *trescientos pesos fuertes* con destino á compra de libros útiles relativos á la historia y geografía del pais, de cuya inversion deberá dar cuenta oportunamente por el Ministerio de Instruccion Pública, imputándose este gasto al inciso XII del presupuesto del mismo Departamento; comuníquese al espresado Ministro Plenipotenciario, dándole las instrucciones correspondientes á quienes corresponda.

MITRE.

Eduardo Costa.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1865

El Odio de los Blancos.

Un caballero llegado ayer de Montevideo, nos decia, que á bordo del vapor en que vino de Montevideo, esclamaba una señora, con palabras ahogadas por la cólera:

"Esta infame *Tribuna* es la autora de "todo, y nada se perderia con que al infa- "me de su Redactor, le hiciesen lo mismo "que al padre."

Preciso es convenir en que tales palabras en boca de una señora, *son algo fuertes*.

En boca de una *muger*, nada estraño nos pareceria.

Por otra parte, ese odio implacable, ciego y sangriento que los blancos nos dispensan, nos parece una cosa natural y lójica; porque no hay nadie que les haga una guerra mas tenaz y encarnizada que nosotros.

Tanto, habrá quien se la haga.

Mas, ninguno.

¿Qué estraño, entonces, que los blancos y blancas, hombres y mujeres, nos detesten y aborrezcan?

Pero, ni ese ódio, ni las maldiciones que diariamente lanzan sobre nuestra frente, ni el deseo de que nos peguen una puñalada para hacernos cambiar de vida, *contra nuestra voluntad*, nada nos hará desviar una línea del camino en que estamos.

Si hoy escribimos en la *Tribuna*, es simplemente porque lo deseamos, porque tenemos orgullo en hacer algo que contribuya á la caida de ese partido, cuyas manos destilan sangre; no porque *necesitemos* hacerlo, ni menos tengamos ambicion alguna, ni esperemos nada de la revolucion oriental.

Deseamos ardientemente su triunfo como un acto de moral y de justicia.

Por eso acompañamos á la revolucion.

Al mismo tiempo, deseamos que los verdugos que han enlutado la patria Oriental, concluyan ese reinado de sangre que aparece como una mancha sobre la frente de la República.

Por eso lo combatimos y lo combatiremos hasta verlo desaparecer de la escena política.

La guerra que se nos haga, ni nos detendrá, ni amedrentará.

¿Es cierto que en algo hemos contribuido á crear la posicion en que hoy se encuentran los descendientes de Maza y Oribe?

Nos felicitamos de ello, una y mil veces.

¿Es cierto que el Brasil ha cooperado eficazmente para que el partido blanco esté ya al borde de la tumba?

Pues cada vez nos alegraremos mas, y tendrémos mayor orgullo en haberlo defendido de la grita pampa y cobarde de los que mil veces le adulaban antes, y le insultan ahora.

¿Es por esto que nos aborrecen los blancos?

Hacen bien.

Ese odio, es tan lejítimo, como tenaz la guerra que les hacemos.

Las calumnias, ni las tememos, ni nos inquietan.

Tenemos la conciencia demasiado tranquila para que nada de eso nos afecte.

Los blancos se despedazan entre sí.

Sin el menor comentario publicamos el siguiente artículo que publica el *Pais* de Montevideo.

Es cosa linda.

Es una preciosidad.

Atencion!

Dice así:

"Todos los cobardes como D. Cándido Juanicó no se han alejado del peligro todavia.

Quedan todavia algunos que se atreven á pronunciar la palabra arreglo; que andan haciendo escucuar al oido de los gobernantes, palabras de miedo, de vergüenza y de humillacion.

¿Por qué no se van?

¿Por qué si no tienen valor para el momento del peligro, como lo tuvieron en los dias serenos de la patria, no se esconden mas bien, y dejan los valientes hijos de la patria, á los que tienen dignidad—morir con honra ó salvar la patria?

Sabemos que algunos de esos panejiristas de arreglo cuando asoma el momento de la pelea, se han permitido decir, *solo quieren la guerra los hombres de poncho, los hombres que no tienen que perder!*

Y ¿qué son éllos? preguntamos nosotros—¿qué nombre hay que pueda bien caracterizarlos?

Ellos son LOS BLANCOS RICOS QUE NO TIENEN DIGNIDAD!

Nosotros somos los orientales pobres, pero que jugamos con nuestra vida la suerte y el porvenir de nuestra familia.

Ellos son los que en los tiempos felices de la patria han sabido improvisar fortunas.

Nosotros somos los que llevamos la cruz del infortunio de la patria.

Ellos son los hijos mimados de las felices situaciones.

Nosotros somos la carne de cañon.

Nosotros los que no tenemos muchos miles, habidos sabe Dios como; los hombres que si no tenemos levita que ponernos, nos ponemos un poncho—queremos la guerra, no porque nos guste la guerra, sino porque, defendiendo la patria hasta nuestro último suspiro, salvamos su dignidad, y no nos asustamos del peligro.

Por el contrario, lo preferimos á la espatriacion, ó á la esclavitud de la Patria.

LOS BLANCOS RICOS SIN DIGNIDAD, QUE POR NO AFRONTAR EL PELIGRO, proponen que nos entreguemos—son unos cobardes: debian haberse ido ya, ó haberse ocultado.

☞ *Pero no tienen ellos la culpa, si se les deja, y la misma autoridad los escucha y los consiente.* ☜

Si con sus cuchicheos y sus palabras cobardes, enervan la accion del Gobierno, el que les refrenase y les hiciese cumplir con su deber.

Despues de haber comprometido la pátria con su ineptitud y sus pasteles, ya se avienen hoy á transigir con el opresor inícuo de la nacion y con la traicion, con el monarca de los esclavos y con el verdugo de la pátria, el rebelde traidor Flores.

Solo los cobardes pueden abrigar semejantes ideas.

Solo los cobardes pueden asi olvidarse que hace un mes, cayó la heróica Paysandú y fueron cobardemente asesinados el héroe general Gomez y sus valientes compañeros.

Los *hombres pobres*, los *hombres de poncho*, están todavia de pié, y juran que han de sostener con honra la dignidad nacional.

No se necesita mas para eso, sino que el gobierno sepa ser gobierno: que tome la actitud que tiene el ejército, y que vaya allí, á la línea, á compartir el entusiasmo y las fatigas de los valientes defensores de la capital.

Creanos el Presidente de la República.

☞ Vaya á inspirarse en el entusiasmo de los defensores de la pátria y abandone á los cobardes, ya que no los manda salir fuera.

Esta es la opinion del pueblo.

Este es el voto de los defensores de la capital."

Un boletin blanco.

Los facciosos de Montevideo han publicado los documentos que van á leerse:

El General en Gefe del Ejército de Vanguardia.

Asedio de la ciudad de Yaguaron Enero 27 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Dr. D. Jacinto Susviela.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que ayer de mañana marché del pueblo del Cerro Largo con el ejército á mis órdenes y hoy al amanecer he pasado al territorio que el imperio del Brasil ha usurpado á la República, pasando Yaguaron en el paso de Almada donde se encontraba una pequeña guardia, la que se puso en fuga en el acto de sentir la aproximacion de una de las partidas esploradoras de mi vanguardia; asi mismo fué perseguida dando por resultado tomarles dos prisioneros.

Seguí mi marcha Yaguaron abajo y á las cinco leguas, sobre la costa del arroyo de Tello, tres leguas de la ciudad del Yaguaron, encontré una fuerza de quinientos y tantos hombres de caballeria mandada por un titulado comandante Manuel Vasco Perera, la que ordené fuera batida por la vanguardia, y cargada que fué la llevaron en completa derrota hasta la ciudad, donde se amparó de las trincheras que tienen en la plaza, pues no han hecho otra cosa los esclavos de D. Pedro II, que disparar vergonzosamente al empuje de las lanzas de los orientales.

El resultado hasta el momento en que escribo esta nota ha sido: 4 oficiales y 32 individuos de tropa, un gran número de heridos; diez pasados, una bandera imperial, porcion de lanzas, carabinas, pistolas, espadas, sables, caballos ensillados y un trozo de caballadas que quedan en nuestro poder.

Por nuestra parte solo hemos tenido la pérdida de un soldado muerto, un oficial y 4 de tropa heridos levemente.

Todo este dia he hecho hostilizar el enemigo con pequeñas guerrillas contra las de infanteria de estos que hacen uego desde sus mas altos cantones, intermediando sus descargas con tiros de cañon de dos vapores de guerra que tienen situados en el puerto.

Remito á V. E. el pabellon que les ha sido tomado este dia así como copia de la nota del consulado del Imperio francés y de mi contestacion, por lo que se instruirá V. E. de los motivos que las han orijinado.

Solo me resta recomendar á la consideracion de V. E. por su patriotismo, su valor y su constancia á todos los señores gefes, oficiales y tropa del ejército que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio Muñoz.

Copia.

Sr. Comandante en Gefe del Ejército de la República Oriental, General D. Basilio Muñoz.

El Agente del Consulado de Francia en Yaguaron tiene el honor de participar á V. S. que hallándose en buena armonia el Gobierno de la República del Uruguay con el Imperio de Francia, el infrascrito pide á V. S. que por las fuerzas de su comando sean respetados todos los súbditos franceses y sus propiedades, que para ese fin pondrán las banderas que les pertenecen en sus casas; tanto en la ciudad como en sus contornos y guardarán una completa neutralidad en todos los asuntos políticos en calidad de estrangeros como independientes de la discordia reinante entre la República Oriental y el Imperio del Brasil.

Dios guarde á V. S. muchos años, y quiera aceptar los debidos respetos de este seguro servidor.

El ajente del consulado de Francia.

Juan B. Menditegui.

Yaguaron, Enero 27 de 1865.

Conforme con el orijinal.

Nicolás Marfetan.

Copia.

El general en gefe del ejército de vanguardia de la República Oriental del Uruguay.

Asedio de la ciudad del Yaguaron, Enero 27 de 1865.

Señor: el infrascrito tiene la distincion de acusar recibo á su nota fecha de hoy en que vd. le significa que, hallándose mi gobierno en buenas relaciones de amistad con el imperio de Francia, le pide respeto para las vidas é intereses de sus súbditos establecidos en la ciudad del Yaguaron.

El Sr. Agente Consular debe quedar penetrado que todos los súbditos franceses y sus intereses así como las demas naciones amigas, de la República, serán siempre respetados en cualquier parte que sus ejércitos invadan, como lo son en su territorio por la Constitucion de aquella.

Con tal motivo tengo la grata satisfaccion de saludar al señor Agente con la mayor consideracion y estima.

Basilio Muñoz.

Al Sr. Agente del consulado de Francia en Yaguaron D. Juan Bautista Menditegui.

Conforme.

Nicolás Marfetan.

El General en Gefe del Ejército de vanguardia.

Campo en Zapallar, Febrero 1º de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Jacinto Susviela.

Sr. Ministro:

Adjunto á V. E. original el parte que me para el intrépido Coronel Don Angel Munis, gefe de la division de Cerro Largo.

Por él se impondrá V. E. del importante triunfo obtenido sobre los traidores capitaneados por Salustiano Morosini por cuyo suceso felicito al gobierno por el órgano de S. E. permitiéndome recomendar á su consideracion al Sr. Coronel Munis y su valiente division.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio Muñoz.

El Coronel Comandante en Gefe del interino de la division Cerro Largo.

Campo en los Corrales, Enero 31 de 1865.

Al Exmo. Sr. general en gefe del ejército de vanguardia D. Basilio Muñoz

Cumpliendo con las órdenes que V. E. se sirvió darme, hice tomar las medidas necesarias á fin de obtener un buen resultado que felizmente se ha conseguido, tomando prisioneros á los jefes y oficiales mencionados en la adjunta lista. Tambien fueron hechos prisioneros dos individuos de tropa, entre los cuales se halla un herido y 22 muertos, entre ellos el capitan D. Cipriano Alberto y dos oficiales mas cuyo nombre ignoro.

El resto de la gavilla que se componia de ciento y tantos hombres, se ha diseminado en todas direcciones.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la herida en una pierna del intrépido capitan D. Justino Muñiz y dos individuos de tropa.

Al dar cuenta á V. E. de este pequeño suceso de armas, solo me resta recomendar la actividad del valiente teniente coronel D. Eustaquio Franco, de los capitanes D. Fortunato Jara, D. Daniel Ortiguera, D. Nereo Rosas y de todos los gefes, oficiales y tropa de la bizarra division que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel Munis.

El General en Gefe del ejército de vanguardia.

Zapallar, Febrero 1.º de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Dr. D. Jacinto Susviela.

Señor Ministro:

Hago saber á V. E. para que lo eleve al conocimiento del Exmo. Gobierno, que hoy han sido fusilados al frente del ejército, por traidores á la patria, los gefes y oficiales que expresa la relacion adjunta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio Muñoz.

Relacion de los gefes y oficiales tomados prisioneros con esta fecha al enemigo:.

Teniente coronel—Salustiano Morosini
Sargento Mayor—Cárlos Farías.
Capitan—Quirino Rodriguez.
Teniente 1.º—Lindolfo Freire.
Alferez—Pantaleon Medina—Francisco Moreira.

Molles, Enero 31 de 1865.

Marfetan.

Al leer estos documentos, y al tener cuenta de la situacion en que se hallan los blancos, todos se preguntan:

¿Son ciertos esos documentos?

¿No serán una invencion de los blancos calculada para alentar á los soldados, cuyo espíritu está completamente muerto?

¿Es creible que Muñoz pueda estar sitiando á *Yaguaron*?

A falta de otras noticias, nos limitaremos á esperar la verdad.

Lo que resulte lo hemos de decir con toda imparcialidad.

Otro Quinteros!!

El 1.º de Febrero de 1858, fué la carnicería de Quinteros.

El 1.º de Febrero de 1865, acaba de tener lugar otra carnicería ejecutada por el mismo partido blanco.

Ahora como entonces, estas fieras sedientas de sangre, se jactan de su crímen, de la matanza en que acaban de recrearse.

Ahí está el parte oficial de Basilio Muñoz, en que dá cuenta de haber fusilado á los gefes y oficiales sorprendidos en el Cerro Largo.

En una cosa miente el parte.

Esos hombres no han sido fusilados, como se dice.

Han sido degollados!!....

Y esta canalla que cega cabezas sin piedad, que no dá cuartel á nadie, que mata á todo el que encuentra, que vierte la sangre á torrentes, ¿es la que ha pretendido escandalizarse por la muerte de Leandro Gomez?

Aprendan en ese hecho los ciegos que no quieren ver.

Montevideo.

(De nuestro corresponsal.)

Febrero 9.

Mi querido amigo:

Las cañoneras estrangeras hacen repetidos viajes con familias al Buceo.

Otros buques de vela tambien.

Ya no salen mas familias de Montevideo.

No hay carne.

En el Mercado no habia ayer mas que dos puestos abiertos.

Reina un terror pánico.

Antes de ayer hubo una gran serenata á Cárlos Guido y Spano.

En seguida festejaron con una mashorcada, la carta que Sagastume mandó desde abordo de la *Véloce*, anunciando la pasada de los paraguayos.

Ayer festejaron tambien, con música, etc. etc., la derrota de una fuerza brasilera, á la que, segun dicen, tomaron una bandera; pero hay quien la ha visto comprar en lo de Marquez Cassarino y C.ª

Esto no es cierto.

Al contrario, fué corrido Muñoz en direccion de Bagé.

Esto es cierto.

El coronel Munis tomó á Morosini y seis oficiales mas, que fueron fusilados incontinenti, en el Departamento de Cerro Largo.

El Baron de Tamandaré prorrogó el plazo hasta el 15, dicen que á peticion del almirante francés, sin perjuicio de operar como encontrare conveniente.

Lenguas fué reemplazado del mando del Cerro, quedando en su lugar Golfarini, á consecuencia de haberse reventado dos cañones.

Aguirre ha querido renunciar, pero se aguantará hasta el 15, dia en que concluye su Presidencia, por lo que se cree que habrá algun conflicto, porque los blancos están muy divididos y no se han de entender para nombrar al sucesor.

Muchos son de parecer que esto puede, de un momento á otro, concluir como un sainete, á capazos.

Siendo así, estos malvados merecen ser castigados á azotes en la plaza pública, porque debieron evitar el trastorno que han producido á las familias que han tenido que abandonar sus hogares por terror de sus locuras.

Aquí andan bravos contra el Dr. Jaime Estrázulas, que ha huido en el momento del peligro.

Y es de notar que ese letrado era el alma de Antonio de las Carreras, con quien todas las tardes iba á recorrer la línea, inspeccionando las trincheras, dando su opinion y tirando la cuerda de estos títeres pero escondiendo la mano.

Le han largado un decreto á lo blanco, tratándolo de *cobarde* y *traidor*.

Esta desercion pone de manifiesto al partido blanco, y en completa transparencia.

¡Y Montevideo está en poder de estos hombres!

Hasta otro dia, lo saluda su affmo. amigo.

El corresponsal.

Colonia.

(De nuestro corresponsal.)

Febrero 9.

Mi estimado amigo:

Adjunto remito á vd. un diálogo, encontrado entre algunos papeles pertenecientes á una de las oficinas públicas de este punto, que se refiere á vd. y para que pruebe mas y mas, como siempre lo ha hecho, con documentos, lo farsantes que son los blancos hasta aun entre ellos mismos.

El autor de ese documento se pasea en Buenos Aires, en el suelo de los libres, junto con un tal Muñiz, esparciendo voces falsas á los emigrados que se encuentran allí de los mismos blancos, diciéndoles que se les indulta para que vuelvan á sus hogares, para despues de estar todos reunidos, remitirlos al Ejército.

Sin embargo, á los crédulos ó á los que no conocen los principios de nuestro partido, les privan con esos embustes, el volver á sus casas á cuidar de sus familias.

Espero pues, de vd. ya que tanto ha hecho hasta ahora por nuestra causa, haga tambien por desengañar por medio de su diario, á esas pobres gentes, que muchos de ellos hacen falta á sus mujeres é hijos que viven en la miseria y que nosotros socorrmos por humanidad.

Respecto á novedades, nada ocurre por el momento.

El Departamento está tranquilo y levantándose bajo las acertadas disposiciones de nuestro Gefe Politico.

Ordene vd. á su afectisimo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Palomeque (a) Rompe-cuadros.

Este insigne farsante se está portando.

En todas partes donde hay probabilidad de hacer mal, allí se le vé á todas horas del dia.

Dice el *Plata*, que parece nacido para las épocas escepcionales.

¡Ja! ¡ja! ¡ja!

¿Desde cuando acá el héroe del Salto les está mereciendo tanto honor?

Lo sabemos: los facciosos respetan á todo el que manifiesta mayores instintos de hiena, y por eso quieren hoy *al hombre del valiente caballo*, que se ha desenfrenado contra todo aquel que no piensa como los degolladores.

Acaba de cometer una gran hazaña: un jovencito oriental, llamado Leon Pereda, fué tomado por él, en momentos que trataba de embarcarse vestido de mujer.

¿Qué le harán á ese infeliz de catorce años?

¡Palomeque, Palomeque! ¿no te remuerde la conciencia?

Tu accion es innoble y bárbara.

Pero ella no nos toma de sorpresa, por que hace tiempo que conocemos al pájaro.

Médicos de Policía.

Los médicos de Policia de Montevideo, van apretándose el gorro uno tras otro.

Primero se retiró el Dr. De Maria.

En seguida nombraron al Dr. Simon Estades, y nos dicen que se encuentra ya entre nosotros.

Ahora vemos que el Dr. Sebastiá tambien ha dejado aquel puesto.

Ni los médicos quieren servir á los blancos.

Los matones.

Los blancos se han tornado todos, matasiete.

Quien los oye, nadie como ellos para triunfar y correr á los enemigos que se atreven á hacerles frente.

En la mañana del 8, una parte de las fuerzas sitiadoras se pusieron en movimiento y marcharon en direccion á la Capital hasta llegar á las Tres Cruces.

Pero héte aquí que los blancos despliegan algunas guerrillas, y el enemigo retrocede espantado de la bravura de los guerrilleros.

Quien no lo crea, lea este suelto del *Plata*:

"Parto de los montes—Esta mañana se pusieron en movimiento tres ó cuatro batallones de macacos con su banda de música.

"Parecía que el mundo se venía abajo!

"Se vienen! se vienen!

"No hay que alarmarse.

"Hacen alto en las Tres Cruces, se ponen en descanso.

"¿Qué era eso?

"¿Por qué se detienen?

"Ah! ya entiendo.

"Nuestras guerrillas avanzadas á media legua de la línea se despliegan.... y vive Dios! la macacada se pone en retirada.

"¿A donde se fueron?

"A los infiernos!

"Hacen bien: la disenteria los apura y es menester que se vayan lejos; que no les veamos los rabos."

Si algunas guerrillas sueltas bastan para correr á cuatro batallones, ¿qué hacen los facciosos que no salen en masa á deshacer todo el ejército aliado?

Vamos, mano á la obra.

Oh! es que los blancos solo son valientes en el papel.

¡Un hurrah á los matones del Siglo XIX!

El doctor Jaime Estrázulas.

Los facciosos acaban de declarar cobarde, infame é indigno del nombre oriental, al Dr. Jaime Estrázulas.

Hé aquí los documentos oficiales que nos imponen de esa resolucion:

Capitania del Puerto.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D. Jacinto Susviela.

Sr. Ministro:

Debo denunciar á V. E. una falta imperdonable de la reparticion de mi cargo, no quiero, no deseo salvarme de la responsabilidad que me cabe.

El Senador de la República, abogado D. Jaime Estrázulas, *acaba de dar la espalda al peligro y á las glorias de la patria con que nos brinda la torpe y cruel conquista del Imperio.*

El que huye del peligro y de las glorias de la patria, es un cobarde infame é indigno del nombre oriental.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Febrero 8 de 1865.

José G. Palomeque.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Febrero 8 de 1865.

Publíquese, para que el pueblo sepa que el ciudadano D. Jaime Estrázulas *ha huido vil y cobardemente de su patria en peligro.*

Susviela.

La *Reforma Pacífica* consagra las siguientes líneas al Dr. Estrázulas:

"Una decepcion acabamos de recibir; una decepcion que tiene fibras muy íntimas del corazon.

"El Dr. D. Jaime Estrázulas nos ha abandonado, embarcándose ayer.

"Lo vimos desaparecer dando el brazo á varios oficiales de la marina española y apenas podíamos dar crédito á nuestros ojos, tan grande era nuestra sorpresa, tan intenso nuestro dolor.

"Pero apenas se perdió en lontananza el buque en que partia, sentimos que las fibras heridas adquirian nuevo vigor y que la falta de un hombre se llena con un aumento de resolucion y de enerjia en los que quedan.

"Lo único que nos admira es, que habiéndose comunicado órden á la Capitania, segun entendemos, para impedir el viaje de cualquier ciudadano, se haya embarcado el Dr. Estrázulas á vista y paciencia de todos."

Lucio V. Mansilla.

Hemos recibido noticias de nuestro amigo el Capitan Mansilla, datados en San José del Morro, el 29 de Enero.

Ahora lo tenemos en viaje para Chile.

Con motivo de la sublevacion de Olascoaga, el General Emilio Mitre lo ha mandado á recoger armas, caballos y á ofrecer indulto á la tropa que acompañó á aquel gefe.

Las rogativas.

El Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay, Jacinto Vera, Obispo *in partibus*, ha resuelto hacer rogativas por el término de la guerra.

Esto no ha agradado á los facciosos, y el *Plata* condena esas rogativas en estos términos:

"El Sr. Vicario no es feliz empleando su celo religioso en la forma que lo hace.

"Lo que es inspirado por su corazon cristiano y paternal perjudica á la situacion en realidad, porque preocupa los espíritus á suaves atenciones que debilitan los quilates de lo que se debe esclusivamente á la defensa del pais.

"El Sr. Vicario y el clero deben predicar el vigor de la defensa de la pátria, levantar los corazones á la altura de la confianza que inflama el pecho de los defensores de la independencia.

"Darémos gracias á Dios despues del triunfo y depondremos ante el altar nuestros laureles; pero la piedad manda que se hable á la grey en el idioma de la energia sobre los deberes del ciudadano ante su pátria amenazada.

"Que se condene la timidez, que se proclame el valor con la voz ungida del que murió por la independencia del género humano."

Montevideo se salvó.

Una brillante espada se ha presentado en Montevideo.

Con esa sola aparicion, se salvaron los facciosos.

Cárlos Guido y Spano ha ido á prestarles sus servicios.

Hé aquí cómo lo saluda el *Plata*:

"Un corazon americano.—Nuestro amigo Cárlos Guido y Spano está entre nosotros.

"Hizo esfuerzos por llegar á Paysandú á compartir la suerte de los héroes: *llegó tarde, pero viene á acompañarnos en la gloriosa defensa de Montevideo, cuya causa ha hecho brillar en la prensa de Buenos Aires.*

Sea bien venido el amigo y el *compañero de causa*.

"Le hacemos un lugar entre los que se disputan la gloria de combatir en las trincheras de la democracia americana contra la ambicion de los tronos podridos.

"El escritor ardiente, el hombre de creencias y de corazon se muestra en la hora suprema; y Guido, dejando los encantos de su hogar para compartir nuestras fatigas, viniendo cuando muchos se van, se muestra digno del nombre que lleva."

Importantísimo libro.

La *Imprenta de Buenos Aires*, ha empezado á imprimir el notable libro del tratadista Norte-Americano Jorje Kent, titulado *Of the government and constitutional jurisprudence of the United States*, vertido á nuestro idioma por el aventajado literato D. Alejandro Carrasco Albano.

El Gobierno Nacional, autorizado por ley del Congreso, se ha suscrito á esta importante publicacion, que está llamada á hacer buena fortuna en las Repúblicas Americanas.

Esta es una buena noticia que damos á los hombres que se dedican á estudios de ese género.

Prórroga.

Entendemos que el Baron de Tamandaré ha dado una prórroga al plazo concedido para que la poblacion de Montevideo pudiese emigrar.

Este nuevo plazo vencerá el 15, pero sin perjuicio de empezar sus operaciones cuando le convenga.

Con este motivo, la *Reforma Pacifica* hace estas observaciones:

"Se nos asegura que á esta dilacion no son extraños el Presidente Mitre y el Diplomático Paranhos, *que ven la cosa mal parada* y tratan de aprovechar tiempo para que las fuerzas imperiales estenuadas obtengan refuerzos, en cuyo único caso se animarian á emprender operaciones contra la plaza.

"Merced tambien á ese nuevo plazo, podrán fortificarse las huestes de Pedro II en el pueblo de la Union, donde están acampadas.

"Verémos qué hacen para evitarlo, nuestro ejército y su general en gefe."

Se desgranan.

En el vapor de guerra inglés *Stromboli*, vinieron antiyer dos gefes y un oficial de la guarnicion de Montevideo.

Han puesto piés en polvorosa, porque las papas queman.

Uno de ellos se llama Emeterio Pereira.

y es Coronel de la Division de San José.

Otro es oficial de artilleria, y se llama Shannon—creemos que el mismo del balazo á nuestro amigo José Cándido Bustamante, en un baile de máscaras particular.

El tercero no lo conocemos, ni hemos podido saber su nombre.

Tambien nos dicen que han llegado en un buque mercante, varios oficiales, los que tuvieron verguenza de desembarcar en el muelle de pasageros, y lo hicieron en las Catalinas.

¡Bravo!

Vemos por la prensa de Montevideo, que los Sres. Juan José Durán, Tomás M. Fernandez (capitan) é Isidro Fernandez (Comandante), *blancos exaltados*, se han quedado en sus casas en la Union, en donde hoy flamea la bandera de la libertad.

Vamos, si seguimos de este paso, en breve muchos serán los cobardes que huyen, como dice Palomeque, del peligro.

Lo q' es nosotros, les aprobamos esa resolucion, porque deseamos que no corra sangre, y esto se conseguiria si todos los blancos tomasen las de Villa Diego.

La bandera Italiana.

¿Qué dice ahora el Sr. Barbolani?

¿Ha visto cómo lo tratan hoy sus amigos los blancos?

Con motivo de no haber podido bajar á tierra el Dr. Sagastume (a) *Viva la Patria*, la *Reforma Pacífica* trae estas palabras:

"El dr. Sagastume—Está á bordo de la cañonera Italiana *Veloce* el Dr Sagastume.

Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República cerca del del Paraguay.

"*Parece que los valientes marinos de la Italia están sirviendo de carceleros al imperio del Brasil.*

"*De cierto que nos causa dolor el triste papel que está haciendo la bandera de la pátria de Victor Manuel y Garibaldi.*"

¡Los facciosos hablando del patriota de Caprera!

Paraguay.

Hoy hemos de tener noticias por via de Corrientes, de la *Mariposa* Paraguaya.

Veremos si adelanta Lopez en su intento de salvar á los blancos, de la catástrofe que les espera en Montevideo.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo ayer el *Rio de la Plata*, alcanzan al 9 del corriente.

Fuera de lo que nos participa nuestro activo corresponsal, se hablaba con generalidad de que el Senado iba á reunirse, y su objeto se concibe: nombrar un sucesor á Aguirre, que el 15 de este mes termina su periodo gubernativo.

Pero á nuestro juicio esa reunion no tendrá lugar porque el Senado no existe, y porque mal puede funcionar un cuerpo que ha muerto.

"La falta de sus honorables miembros, dice la *Reforma Pacifica*, si bien es sensible, está, en estos momentos supremos, ventajosamente reemplazada por el pueblo soberano, que es el guardian mas poderoso de las instituciones y de la libertad de la patria Oriental amenazada por una invasion estranjera y un traidor.

"Si hay pues algo que consultar, es al pueblo á quien debe dirijirse la consulta; al pueblo que representa la fuerza y que en las trincheras, con el fusil al hombro, tiene el porvenir de la República.

"Los cálculos de circulo, ó los trabajos diplomáticos deben desaparecer porque recurriendo á ellos, solo se consigue perder fatalmente el tiempo, y el enemigo está golpeando á las puertas del Santuario de la ley.

"Republicanos de corazon, al emitir á este respecto nuestro humilde voto, solo nos lleva el bien de la patria, que está en peligro.

"No son estos los instantes de la discusion sino de la accion, y los derechos sagrados del pueblo no pueden ser arrebatados con sofismas.

"Accion y mas accion, es lo que se necesita!"

Se corria con visos de verdad, que el Gefe Político actual ha presentado su renuncia y vá á reemplazarlo Santiago Botana.

El dia 7 á la noche, hubo una reunion de generales en casa de Aguirre.

Parece que el resultado no fué favorable á los exaltados, pues algunos fueron de opinion que no podia haber resistencia, por no contarse con elementos bastantes.

El Brigadier General Antonio Diaz (a) *Momias*, fué el que mas insistió en que se evitára la efusion de sangre, desde que con ella no se arribaba á nada.

Se suspendió el simulacro que hace dias habian anunciado.

El Dr. Sebastiá hizo dimision de la plaza de Médico de Policia que desempeñaba en esa capital.

¡Repugnante!

Para que nuestro lector se convenza mas y mas, de lo malvados que son los facciosos, reproducimos las siguientes palabras de la *Reforma Pacífica*.

Ellas son una prueba muy elocuente de lo sin corazon que son aquellos hombres.

Dice así el citado diario:

"El brasilero mas valiente del Imperio, el célebre y nunca bien ponderado Tamandaré, *el asesino de mujeres y niños* en Paysandú, ha creido sin duda dañarnos, infundiendo el terror en las familias estranjeras de la gente trabajadora con sus farsáicas y ridículas bravatas.

"Pero lo que el *obtuso* criterio del *Baron de los orangutanes* no ha llegado á comprender, es, que el mayor servicio que nos podia hacer, era sacarnos de Montevideo *todas las bocas inútiles*!!

"Por tanto, no podemos dejar de agradecerle este servicio, y *cuando le desollemos el rabo*, lo tendremos en cuenta."

¿Qué tal, la gentecita?

Vencimientos.

Ayer acendieron esto en la Bolsa de Comercio, á *setenta y ocho mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia, á $ 26. 20 al contado, vendedores y con alguna animacion á causa del vencimiento.

¡Justicia!

Felicitamos á los empresarios del Ferro-Carril del Norte por el nuevo dependiente de la oficina de cargas en la Estacion Retiro; quien se caracteriza, por su actividad, urbanidad y buen desempeño general.

No comprendemos cómo la empresa irregular en todo hasta ahora, tenga buenos empleados, pues sabemos que los sueldos son infimos en comparacion de las responsabilidades y atenciones que se exigen de ellos.

Sabemos que el gefe de esa estacion el D. Cárlos Sidder se retira de ese puesto, cosa que en verdad es de sentirse; pues lo hemos considerado como un buen gefe de estacion.

Esto es justicia.

Mas vigilancia.

Damos traslado al Baron de Tamandaré del siguiente suelto de la *Reforma Pacifica*:

"Los pasageros del "Uruguay."—Parece que entre una de las medidas del Almirante Tamadaré, para que la plaza no sea reforzada, se encuentra la de no dejar desembarcar los pasageros que conducen los vapores que aun no habian recibido la notificacion del bloqueo, como ha sucedido con el *Uruguay*.

"Empero y apesar de toda la vigilancia de los bravos marinos del Imperio, ha habino algunos que, desentendiéndose del mandato, se encuentran entre nosotros."

Que no se diga, que no hay vigilancia.

El "Era."

Hoy lo tendremos en el puerto, procedente del Salto Oriental.

Nos ha de traer detalles sobre los sucesos que han tenido lugar en el Departamento del Cerro Largo.

Pasageros.

Ayer llegaron los siguientes:

En el vapor inglés *Rio de la Plata*, de Montevideo, 57.

En el patacho oriental *Amistad*, de Montevideo, 4.

En la polacra italiana *Caprera*, de Génova, 18.

En la polacra oriental *Agustin*, de Montevideo, 51.

Total 130 pasageros.

Disposiciones de los blancos.

El Capitan del Puerto de Montevideo, acaba de tomar la siguiente disposicion:

Capitania del Puerto.

Montevideo, Febrero 7 de 1865.

Siendo notoriamente necesario tomar todas aquellas medidas que armonizándose con la situacion, el órden y la Polícia del Puerto, tiendan á fortalecer la defensa de la Pátria, contra los que *desleal y traidoramente* la atacan por mar y tierra, teniendo presente que las franquicias acordadas hasta aquí por la *liberalidad* del Gobierno á los que con embarcaciones menores ejercitan su industria en los Puertos y márgenes del Rio, no puede consentirse sin peligro de la causa Nacional que se defiende, el Capitan del Puerto con acuerdo superior.

DISPONE.

Art. 1.º Desde esta fecha en adelante queda prohibida á toda embarcacion, sin escepcion de nacionalidad, calado, y capacidad, comunicar con las Costas del Norte y Sud del Rio que circunvala la Capital.

2.º Prohíbese del mismo modo el exámen de las radas cuyo objeto sea sondear, embalizar y toda otra operacion que directa ó indirectamente se relaciona con datos ostensibles que puedan ser aprovechables en la guerra.

3.º Quedan escepcionados de la precedente disposicion las embarcaciones pertenecientes á las estaciones estrangeras, con quienes el gobierno de la República conserva paz y mantiene relaciones de buena cordialidad.

4.º Las embarcaciones que entretienen tráfico con los saladeros del litoral, cualquiera que sea la ocupacion á que estén destinadas por sus dueños, las que se ocupasen de la pesca al Este de la Peña del Bagre, incluso las del Buceo, y aun las de la Playa de la Aguada, se recojerán por sus tripulantes, dueños, ó patrones, á los puntos de amarrazon designados entre los muelles Viejo y el conocido con el nombre de *Valentin* en las primeras 48 horas, despues de promulgada la presente disposicion.

5.º La infraccion del art. 1.º será considerada como delito de comunicacion con el enemigo, y la embarcacion, sea de quien fuese, quedará á beneficio de la Nacion.—La infraccion de los arts. 2.º y 4.º será penada á arbitro de esta Capitanía segun las circunstancias del hecho hasta con la pérdida de la embarcacion, y prohibicion de trabajar en el Puerto.

6.º Encargase del cumplimiento de la precedente disposicion al Comandante de las embarcaciones armadas de la Capitania del Puerto, Sargento Mayor D. Juan José Erausquin.

7.º Dése á la prensa, fíjese en los parajes de costumbre, y llévese al registro competente.

Palomeque.

A buen tiempo se han acordado de dar esta prohibicion.

Cuando ya todo está sondeado y embalizado, se nos presenten con esas medidas fuera de oportunidad.

Ni una aciertan ya.

Legion Militar.

Ayer se embarcó, á bordo de la Escuadra Nacional, una compañía de la Legion Militar, comandada por el Comandante Charlone, que ha solicitado acompañar á sus valientes soldados.

Ellos van á servir de guarnicion en los vapores destinados á estacionar en el puerto de Montevideo, mientras duren las actuales circunstancias.

Han sido distribuidos como sigue: 40 en el *Guardia Nacional*, 20 en el *Pampero* y los otros 20 en el *Veinte y Cinco de Mayo*.

Ya funciona.

La comision de socorros se ha estrenado antiyer, con el arribo de 167 emigrados pobres, traidos por el vapor de guerra inglés *Stromboli*.

En el rigor del sol, tuvieron los señores que componen esa comision, que estar recibiéndolos en el muelle.

Ellos les han pagado lanchas, carretas, peones, y cuantos gastos ha sido preciso hacer para conducirlos hasta el alojamiento que ocupan.

Tentativa de fuga.

Nos escribe un amigo que el Ministro de Relaciones Esteriores de los facciosos, Antonio de las Carreras, el *asesino de guantes blancos*, hubo de apretarse el gorro como su alma el Dr. Jaime Estrázulas.

Parece que cuando se embarcó su família, á bordo del *Rio de la Plta*, la acompañó hasta dejarla en el vapor.

Al verse allí, fuera de la vista de sus compañeros de infamias, quiso poner piés en polvorosa, y se encerró en uno de los cuartos del buque.

Pero él no contó que el ayudante de la Capitania lo habia visto, y al volver á tierra la falua, este fué á golpearle, recordándole su deber.

Y el asesinos de Quinteros tuvo que desembarcarse.!!!

Los Campanólogos.

Hoy dá su primera funcion la familia E. W. Sawyer, primera notabilidad europea en su clase, conocida por los *Campanólogos Escoceses*.

Como se puede ver por el programa, la compañía dramática de las Toral los acompaña.

En los intermedios del drama oiremos á esos afamados artistas.

El concierto que nos brindan es con 150 campanas de diferentes sonidos y tamaños.

Hasta luego.

La "Estrella del Norte."

Parte hoy, á las doce del dia, de la Boca del Tigre, para San Nicolás, tocando en todos los puertos intermedios.

Los pasageros deben tomar el tren del Ferro-carril del Norte, en la Estacion "25 de Mayo," á las diez y media de la mañana.

Los incendiarios.

Ya han empezado sus hazañas, y no tienen empacho en declararlo en sus partes oficiales.

En otro lugar publicamos esos documentos, tomados de un alcance del *Pais*.

Por ellos se verá que han fusilado á un gefe y seis oficiales de las fuerzas del General Flores.

Y hacen alarde de ese asesinato.

Varios amigos.

Ayer se embarcaron para pasar al campo del general Flores, varios de nuestros amigos.

Entre ellos iban los Dres. Pedro Bustamante y Francisco A. Vidal, y los señores Ignacio Echagüe, Beltran Zavalla, Luis E. Zavalla, &a.

¡Felices ellos que van á respirar el aire patrio!

El Consejero Paranhos.

Debe haberse embarcado ayer en la cañonera brasilera *Recife*, con destino al campamento del General Flores.

Entendemos que desembarcará en el Buceo.

La visita de este caballero al General Libertador, ha de ser de felices resultados para la causa de la libertad.

El "Pueblo Español."

Ha dejado de existir este cólega.

Parece que la democracia no encuentra eco entre sus conciudadanos.

Toui pis.

El "Pavon."

Se le espera hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Traerá diarios de todos esos puntos, del Interior y quizá del Pacífico.

En combinacion con el *Esmeralda*, tambien los conducirá de Corrientes, Goya, Paraná y Santa Fé.

El "Rio de la Plata."

Por algunos dias ha suspendido sus viajes á la vecina orilla.

Ayer pasó al Arroyo del Tigre, á limpiarse y pintar el casco.

Volverá á su carrera, el 14 del corriente.

El "Tevere."

Llega hoy, de Montevideo.

Como ya nadie emigra de aquella ciudad, es probable que venga sin pasageros.

Suspension momentánea.

El *Mercantil Español* y el *Telégrafo Marítimo*, han cesado en su publicacion.

Los demás diarios de Montevideo, salen en media hoja y de menor formato.

Pero á estos, pocos dias de vida les quedan.

El "Saintonge."

Parte mañana, á las cuatro de la tarde, para Rio Janeiro tocando en Montevideo.

Conduce la mala de Burdeos.

Escuadra Argentina.

Al mando del Coronel Murature, partieron ayer tres vapores de nuestra escuadra, con destino á Montevideo.

Van á ponerse á las órdenes del Ministro Inglés como actual Encargado del Consulado Argentino en aquella capital.

HECHOS LOCALES.

Los companólogos—Esta noche se estrenan en Colon; llamamos la atencion de los curiosos, por ser la vez primera entre nosotros, que vamos á gozar de esta música moderna. A Colon, esta noche.

Comision de socorros—La comision nombrada por el Gobierno Nacional para socorrer á las familias pobres que llegan de Montevideo, se reune todos los dias en la Capitania del Puerto, calle 25 de Mayo, de 12 á 2 de la tarde.

Lo prevenimos á los Orientales, á fin de que indiquen á esa Comision las familias que deban socorrerse.

La familia del Sar—Ha escrito lo siguiente á nuestro Redactor.

Buenos Aires, Enero 10 de 1865

Sr. D. Héctor F. Varela.

Con pesar hemos visto en la *Tribuna* de hoy 10 en los hechos locales, referirse á la desgracia ocurrida en nuestra familia el dia 8 del corriente; debo prevenir á vd. lo mal informado que ha estado el de los hechos locales. Primero que no es Da. María del Sar sino Da. Manuela del Sar de Monnet y que esta ha fallecido de una gran enfermedad al corazon asistida por los Dres. Drago y Quinche de los que estamos plenamente satisfechos, y que no ha habido ninguna clase de envenenamiento ni equivocacion de receta, y que si ella profirió algo á este respecto fué por las desazones que esperimentó momentos antes de concluir, efecto de la misma enfermedad que así tenía que suceder.

La familia del Sar.

Efectivamente. Por un error dijimos que habia fallecido la señora María del Sar, debiendo decir Manuela del Sar.

Por lo demás, nos felicitamos de lo que dice esa respetable familia.

El Sr. Cazon, Juez absoluto—El Gefe de Policía se ha declado protector, patrono, favorecedor y manso papá de toda esa gavilla de haraganes que se llaman naranjeros, duraznerós, peloneros, etc. etc.

Así pues, de hoy en adelanto, lo llamaremos el *Marquès de la Canasta*.

Sí, lectores mios, el Sr. Cazon *ha prohibido* que entren á mercado alguno las carretas que nos traen fruta de las quintas?

Quiere decir que, los que van á ganar con esa medida, son *los bachichas* de los puestos, pues nos venderán la fruta al precio que les dé la gana.

Los carreteros, como buenos *hijos del pais*, que no han de haber estado en Europa como el Sr. Cazon, y que por lo tanto son unos infelices; los carreteros, decimos, vienen á ser víctimas ilustres de las iras del Sr. Gefe.

Así como le ha eutrado la mania de perseguir á los lecheros con la historia de la manea, le ha entrado tambien la mania de favorecer á los vagos duraznesos, persiguiendo á los carreteros.

¡Bravo, pues! Ese es un nuevo paso que da nuestro ilustre Gefe, en el sendero que lo ha de llevar á ser Inspector General de vias, puentes y calzadas.

Siempre piensa muy bien este nuestro Gefe de Policía. ¡Diablo! Como no, si eso lo aprendió en Europa!

Saludámos en él al nuevo *Marques de la Canasta*.

Café de Catalanes—Muy poético podia ser el nombre de *Café de la armonía*, pero mas bien suena al oido el de *Café de Catalanes* con que hoy vuelve á bautizarse el situado en la esquina de las calles San Martin y Cangallo.

Este Café que reune tantas simpatías, despues de haber sido todo pintado al óleo y haberse levantado á una altura europea, será dotado, pasado el Carnaval de un riquísimo servicio completamente nuevo de buen gusto.

Pero hay algo que queremos decir sobre los propietarios de ese Café.

Una accion laudable, accion justa y meritoria acaban de llevar á efecto.

¿Quién no conoce á *Francisco*? ¿A Francisco, el mozo de comedor que ha servido allí diez años, atendiendo á todos siempre con buen humor, con paciencia, con prontitud y aun con placer?

Todo el que ha frecuentado el Café de Catalanes conoce á Francisco.

Bien, pues; en estos últimos dias *ha sido interesado en la casa*.

¡Bravo, para los dueños del lindo Café! Francisco, merecia esa proteccion, pues su conducta lo hacia acreedor á ella.

Lo felicitamos, augurándole un bello porvenir para.... el bolsillo!

Parados!—Tanta gente trajo el tren de las nueve de San Fernando, ayer, que mas de veinte pasageros vinieron parados.

Felizmente nuestro amigo el viejo Barrabás, que de viejo puede apenas tenerse en pié, encontró en el tren á un amigo que se ocupa de cargar tipas, y que traía una de duraznos, sobre la que se sentó el viejo.

Pero como eso no ha de suceder siempre, nos pide que pidamos á la empresa ponga un coche mas cuando haya tanto pasagero.

¿Por qué han de venir parados los pasageros que pagan sus boletos enteros?

No hay razon para ello. Esa gran cantidad de pasageros en el viage de las nueve, probará que teníamos razon cuando se lo aconsejábamos á la Empresa.

Paseo Lorea—Anoche una esplendida y selecta concurrencia asistió á disfrutar de los lindos momentos que se ofrecian por la hermosa y pintoresca noche que hizo; habia mas de 1500 personas siendo mayor el número de las señoritas que paseaban con tanta elegancia por el paseo al son de la melodiosa música que tocaba.

En verdad, Lorea es hoy el punto de reunion de moda; la comision muestra el interés que toma á cada paso para que ese paseo adelante. De las muchas señoritas que asisten han hecho varias composiciones. La polka compuesta por la Sta. Rivero ha tenido muy buen efecto, á la q' felicitamos por la buena acogida que ha tenido; sabemos que la comision trata de adornar mas ese paseo y tener mas atractivos.

Música á Belgrano—El pueblo de Belgrano es el mimado por la moda.

Por eso allí va todo lo que esa caprichosa coqueta tiene de corte y de *atachè*.

Ahora Belgrano va á estar delicioso los domingos.

El Ministerio de la Guerra ha ofrecido que siempre que esté desccupada la magnífica banda del batallon Charlone, irá á hacerse oir en Belgrano.

Así, á las tardes en los dias de fiesta, tendrán los vecinos de los alrededores del pueblo chiche, donde ir á pasar momentos agradables.

Es esta una noticia que va á gustar á nuestras bellas, y nos apresuramos á darla por consiguiente.

Secretaría del club "Sala de Armas"—Por órden de la comision se convoca á todos los miembros de esta asociacion para hoy á las 8 en punto de la noche en el local en que deberá instalarse calle del Parque núm. 34, con el objeto de dar cuenta de los trabajos de la Comision—Se recomienda la mas puntual asistencia.

Biografía de D. Luis Lamas—Se nos asegura que pronto se publicará en folletos la biografía del Sr. D. Luis Lamas uno de los benemeritos orientales que mas, han figurado en la vecina orilla.

La biografía es escrita por el jóven Oscar Hordeñsna.

Hotel Rivadavia—Con este nombre se abrirá uno nuevo el Domingo, en la grancasa del Sr. Obligado, calle de Tacuarí núm. 7.

Aviso á los emigrados Orientales.

¡Bah! si son los mismos!—El miércoles llegaron de Montevideo unos cuantos parditos, los que fueron saludados por los changadores con agudos silvidos.

Preguntándoles la causa de la silvatina contestaron:

—¡Como no los hemos de silvar, señor! Si todos esos que vienen, son los mismos que antes se fueron!

En efecto, muchos de los que huyeron de la guerra cuando Pavon, hoy viene tambien huyendo la quema de Montevideo.

Esos vienen haciendo gambetas.

¡Que se hagan saltimbanquis!

Cosas curiosas—¡Felices los que tienen pesos, porque ellos pueden conquistar el reino del buen gusto!

Hablando con todos los que sean amigos de esos pequeños mueble que forman el encanto de una sala ó de un escritorio, les preguntaremos:

¿Han estado en la merceria de Camaña? ¿No? Pues no hay masque ir á visitarla, y encontrarán en ella objetos tan caprichosos, tan originales, tan nuevos, que francamente, merecen llamar la atencion.

Licoreras, habaneras, cajas de infinidad de clases para Carnaval ó para obsequios de dias de cumple años, sombrillas y abanicos preciosos, y qué sabemos cuanto chiche de un gusto esquisito.

Pero en medio de esos bellos objetos de fantasia, lo que llama la atencion de los que pasan por lo de Camaña, es una variada coleccion de muñecas que á mas de sus caritas de ángel encierran una mecánica completamente nueva.

Hay muñeca que grita: *¡mamá!* hay otra que camina moviendo *la cola*, con mas aires que un pavo real, hay otra.... en fin, hay tantas y de tantos géneros, que invitamos á los que las necesiten vayan á verlas.

En cuanto á objetos para Carnaval, tiene lindísimos, como tambien una perfumeria delicada.

Siempre en su esquina de Chacabuco y Potosí, Camaña ofrece las bellas novedades.

La Etiqueta de la Belleza—Los pocos ejemplares que han quedado de esta obrita se venden á doco pesos m|c. en la calle del Perú núm. 97 y en la libreria de Lucien, calle de Victoria 119.

Preciosa funcion—Es la que para mañana Domingo nos ofrece el teatro de la Victoria.

El Sr. Berenguer (hijo) merece un bravo por el gusto que muestra en la eleccion de las piezas que pone en escena.

Mañana á la Victoria.

Sin firma—Se nos remite lo siguiente para publicar.

Señor Cronista:

Como el hecho local que á propósito del fallecimiento de la Señora Del Sar publica vd. en su crónica puede dar lugar á falsas interpretaciones, espero que por medio de su misma crónica haga constar que esa desgraciada Señora ha muerto de una *angina de pecho* que padecia hace algun tiempo; y su familia estaba ya prevenida por los médicos, que habia de suceder lo que efectivamente ha sucedido es decir, que dejaria de existir en uno de los repetidos ataques que la acometian.

Saluda al Sr. Cronista.

Uno de los médicos que asistió á la Señora de Del Sar.

Queso Cataldi—Nos dice el productor del queso calabrés entre nosotros, que avisemos á sus aficionados que hay una pequeña partidita en el almacen calle de Victoria número 15.

Es la última remesa que habrá este año.

L'Echo Français—Este nuevo periódico que ha salido á luz el 7 del corriente publicandose tres veces por semana, ha merecido de la poblacion francesa su decidida proteccion; se nos dice que sus editores pronto lo harán diario.

Hacemos votos para que el *Eco Frances* tenga larga vida.

Se publica por la imprenta de Coni, calle del Perú 107.

Sigue la emigracion—Han llegado todavia ayer algunas familias huyendo de los barbaros encarceladores de la heroica Montevideo.

Algunas de ellas han sido alojadas por la comision nombrada al efecto.

Don Sancho Saldaña—Han aparecido otras varias entregas de esta publicacion.

La novela sigue despertando interés. Es digna de Espronceda.

¡Bien, muy bien!—El pueblo y los Gobiernos de Buenos Aires, se han portado perfectamente.

Las familias pobres que llegaban de Montevideo no tenían donde albergarse, y una Comision nombrada al efecto, les proporciona hoy cuanto necesitan.

El Gobierno Nacional, el de la Provincia y el pueblo entero han contribuido á aliviar los padecimientos y las miserias de los mas pobres emigrados.

¡Buenos Aires, siempre grande y noble, siempre en los arranques de su corazon!

El poeta Ahumada—Con los ojos llenos de lagrimas se nos presentó ayer el poeta Ahumana.

Algo estraordinario debia pasar en su alma, pues sus facciones retrataban dolores inmensos.

—¿Que siente el noble poeta? le preguntamos.

Ahumada sollozó.

—Vamos, ¡fuera lágrimas! le gritamos, al grano, poeta, al grano!

Entonces Ahumada con voz triste como un beso de despedida, nos dijo:

—¡Ay, cronistas, dejadme llorar!..Despues de largos dias de martirio, al fin he encontrado un anjel que corona mis dias de flores, los llena de aromas, los inunda la luz, los....

—¡Bravo Ahumada! estais inspirado! interrumpimos.

—¡Efectos del amor! ¡que quereis?.. Como os decia, mi anjel es hermoso como un querubin coronado de rayos. Sus ojos son un cielo de relampagos y su cara de virjen tiene la palidez de los lirios....¡ay cronistas, ay!...las mieles de sus labios embriagarian de amor al mismo Dios, y sin embargo esas mieles son mias y.... tengo que abandonarlas!....

Y Ahumada vertió un torrente de lágrimas.

—¡Oh! volvia á esclamar, con desesperacion! ¡pobre mi ánjel, querido! ¡tan puro, tan cándido, tan bello, y no poder vivir en su vida, llorar sus dolores, gozar sus placeres!....

Aquí una carcajada tremenda interrumpió al poeta.

Era nuestro reente que no pudo contenerse en vista del aire dramatico de Ahumada.

¡Adios, entonces, la poesia!

Ahumada, mas serio que un inglés nos declaró que su amor por la independencia, le hacia abandonar el amor de su querida, y que mañana partia al Paraguay á ofrecerse de secretario á Solano Lopez!

¡Pobre Ahumada! ¡valiente Ahumada! ¡Que Dios le ayude en su empresa!

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Società Italiana d'Unione e Benevolenza.

Risposta ai Soci Mannori e Pezzi.

I socii che desiderano conoscere i servigi che presta l'atuale amministrazione all'Associazione troveranno nella sala della Società i nomi d'89 ammalati sussidiati in Gennajo pº pº con lenaro, Medici, Farmacisti, Flebotomi e Beneficenza.

I conti di tutte lespese del detto mese furono pagati per saldo.

Se con questi fatti si puó biasimare ditelo voi socii socorsi!

A voi socii che non prendete parte in lotte di nessun merito, v'invitiamo ad ajutarci unicamente co compimento dei vostri doveri.

Buenos Aires, 10 Febrejo 1865.

Il Presidente—*Guseppe Salvarezza.*
Il Segretario—*Savatore Ottolenghi.*

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 10.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendido.	Pfs. 178700	
Primer precio........		á 26$20 ct.
Siguientes..........	26$15	á 26$20 ct.
Sábado 11 de Febrero	26$15	á 26$20 ct.
Varios plazos........	26$35	á 26$60 ct.
Ultimo al contado...		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido durante el dia firme á los precios cotizados, pero á última hora ha esperimentó un pequeño descenso llegando á hacerse hasta 26 pesos

Se vendieron:

61200 al contado	26$20	á 26$15 ct.
47000 « « 11 Febrero	26$15	á 26$20 ct.
24000 « « 25 «		á 26$50 ct.
18500 « « 18 «	26$35	á 26$30 ct.
6000 « « 20 «		á 26$40 ct.
14000 « « 15 Marzo		á 26$85 ct.
3000 « « 31 «		á 27$05 ct.
5000 « « 31 Mayo		á 27$60 ct.

Acciones de la Bolsa—30 acciones al 3 p. % de premio.

Fruto.

En las plazas y depósitos:

250 cueros vacunos mezcla		á 93$ pesada.
150 « « campo		á 85$ «
170 doc. cs. Tres libre desech	160	á 135$ docena.
150 « « al barrer	90	á 100$ «

500 @	lana meztiza buena		á 78$	@
400 @	« « regular		á 75$	@
800 @	lana mezcla buena	68	á 70$	@
500 @	lana mezcla regular		á 65$	@
300 @	« « regular		á 62$	@
400 @	« « «		á 60$	@
200 @	cerda mezcla		á 95$	@

Granos.

Se vendieron:

200	fanegas trigo bueno sup.	135 á 142$	fanega.
110	« « regular	125 á 133$	«
100	« « «	120 á 123$	«
150	« maiz nuevo	100 á 110$	«

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda..... 12 p. % al año
Da idem........ 15 p. % al año
Toma en metálico..... 7½ p. % al año.
Dá en idem...... 10½ p. % al año.
En cuenta corriente abona.... 5 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.
Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1865.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.... 12 p. % al año.

SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 10.

Corti y Riva; 1 cajon anteojos de teatro y de larga vista.
Challe y Puy; 1 id flores artificiales, portaplumas, 2 id portamonedas, albums, guantes de seda.
Senet; 2 id perfumeria.
Rodes; 3 id pomadas y estractos.
Tenillade; 1 id seda de coser y cordenet, hilo para máquinas, agujas para id.
Amoretti; 30 id porcelana y artículos de bazar.
Lobman; 5 id trencilla de lana, 1 id esterillas con canutillos, 3 id botones surtidos.
Brandes; 1 id muñecas llorona.
Roosen; 5 id trensilla de bordar.
Getting; 6 id id para ruedo, 9 id hilo de carretel.
Greson; 2 id trensilla de lana plegada.
Barbour; 1 id hilo de carretel, 1 id id de ovillo.
Hess; 2 id guarnicianes para caballos.
Shau; 1 id cerda para sofaes, cordones y trensillas para muebles.
Bletcher; 1 id cintas para sinchas, 2 id hilo de zaeros.
...akern; 3 id libros impresos y de apuntes.
...erich; 21 id muebles de sillas, sillones, sofaes, ...torios, roperos, labatorios, comodas, camas.
...zille; 1 id adornos de mesa y estereoscopos.
...tte; 10 id papel de colores.
...arrier; 1 id artículos de composicion, 2 id porcel surtida.
...ns; 7 id sofaes, mesas de sala, id de comedor, lavatorios, sillas, costureros.
Mels; 1 id ule para carruajes, 1 id barillas para id, 1 miriñaques.
Re... Prado; 5 id libros impresos.
Go...a; 3 id cajitas para fosforos, 6 id carton litografiado para id.
Con...; 1 id alhajas de oro.

Comestibles—Dia 10.

Lope...; 6 cascos vino.
Dasa...; 6 canastos champagñe.
Chas...; canastos platos, 5 barricas vasos.
Agnes...; pipas vino.
Cibils; id caña.
Belem; id vino.
Carreg...; damajuanas licor.
Sirombi; 4 medias pipas vino.
Passman; 10 cajones cerveza.
Best; 10 ...ricas id.
Pedeflou...; 100 cajones vino, 100 id ajengo.
Cavirau; ... id vino.
Benites; ...rriles vino.
Guimaraes; 348 bultos yerba.
Umerez; 1 tabaco, 25 id yerba.
Pietraner...; 10 barriles conservas tomate, 20 id anchoas, 36 ...nas quesos, 7 bolsas hongos.
Arning; 6 cajones anís 1, 500 damajuanas cebada.
Bonemaso; 2 barricas azúcar.
Despnng; ...janes frutas en conservas.
Pettrer; 2 ...rocella y aceite.
Despdny; ... bolsas café.
Rimbaut; ... cajones aceite.
Lansse; 15 ...as pasas, 12 canastos vino.
Devoto; 60 ...rterolas id.
Marmierssa; ... cajones ajengo.
Ardoni; 30 ...alesas vino.
Altgels; 50 ...
Sirombra; 1 ...bas id.
Tomkinson; ...rdalesas id.
Arning; 200 ...nes ajengo.
Bates; 2 cajones té, 4 id vino, 1 casco loza.

MRITIMA.

Uamar—Dia 9.

Uruguay, berg. español «Rosita»
Uruguay, pola. «Felis.»
Id bergantin goles.

Dia 10.

Montevideo, va... ingles «Rio de la Plata» con á Alvarez ó Risso con 7 pasageros.
Genova, polacra ...iana «Capreŕa» á Repetto.
Amberes, berga... belga «Maria»
A la vista una ...ra.
Montevideo pola... oriental «Agustin» á Ventura y Fernandez con 5 pasageros.
Genova el 19 de Noviembre, Farragona el 16 de Diciembre, polacra ...iana «Capréra» 295 tons. capitan Antonio, Rep... á Antonro Repectto, con 18 imigrantes, y 5000 ...dozas, 1000 piedras de vere du, 20 cjs marmol 1...do, 438 sacos arroz, 24 id alvellanas, 60 barriles... blanco 48 sacos nueces, 50 id zumaque, 5 tarros... barriles y 1 cjs hongos secos, 2 barriles castañas, ...js aceite en latas, 100 balas papel estraza grande ...0 id, id mediano, 42 cjs papel blanco, 120 balas id 76 cjs vino, 20 sacos semilla de lino, 56 tar...acios, 832 cjs fideos á Arnolfi 1 cjs merc. 142 pi... y 40 medias pipas vino, 10 sacos almendras, 60 ...nyanas, 40 id garbanzos, 3 cjs aceite de olivo 1 ...tokisfiso de Farragona á Repetto 242 pipas y 40 ...ias id vino tinto, 100 sacos almendras, 60 id alve...as en cascara, 40 id garbanzos.
Montevideo el 8 del ...riente, goleta nacional «Antonieta» 40 tons. ca... Gazzani á Nuñez y ca. á Drabble hs. 143 bultos ...rc. á Rosa 20 pipas caña, O'Shee 20 barricas y 6...os azucar, 466 cjs cigarros 2 baules ropa.

Cabot—Dia 9.

Islas [Estado Oriental] pailebot «Reynaldo» á Nuñez y ca. 20 carradas leña
Esquina pailebot «Sa...rtin» á Nuñez y ca. 1000 quesos, 229 cueros vacunos secos, 44 bultos lana, 1 id cerda, á José Nau, 1 ...n plumas, á Mendoza hn. 82 cueros vacunos secos, ...ajon libros, á Gramajo 1 bolsa plumas, 3 cajones ...re.
Islas pailebot «Confor...» á Lavezzari 70 carradas leña.
Paysandú goleta «Agui... el Uruguay» á Nuñez y ca. á Burone y Capurro, ... cueros vacunos secos, 36 id yeguarizos, 1 atado ...natos, 9 bolsas cerda.
San Lorenzo pailebot «...speranza» á Gagliolo 3000 sandías.
Islas goleta «Leona» ...avezzari 112 carradas leña.
Rosario goleta «Nueva M...a» á Nuñez y ca. á Salteño, 1000 cueros potro ...dos, 43 arrobas cerda 25 pipas aceite, á Bruno y ...zalez, 447 cueros vacunos secos, 30 bolsas lana, ... plumas.
Islas del Uruguay goleta «...elita» á Nuñez y ca. 150 fanegas carbon.
Magdalena goleta «Angelit... Argentina» á Nuñez y ca. 1000 cueros lanares, 4 bo... cerda, 18 barricas sebo, 6 cueros venados, 235 c...s vacunos secos, 16 id potro id.
Baradero pailebot «Hesperi...» á Nuñez y ca. 800 arrobas papas, 25 yuntas ...as.
Colonia pailebot «Nuevo P...ro» á Paez á Arnaud 14 fardos y 2 bolsas lana, ...ardos cueros vacunos lanares, 1 cajon plumas, 62 ...ueros vacunos secos, 46 id becerro, 9 id yeguariz...
Islas goleta «Nueva Catalina» ...avezzari 70 carradas leña.
Baradero lanchon «Cármen» ...iez 100 zapallos, 400 arrobas papas, 40 id abas, ... alberjas.

Cabotaje—Dia 10.

Paysandú zumaca «Mariquit...» Nuñez y ca. á Burrone y Capurro 196 bolsas l... 1 cueros vacunos secos, 46 cueros vacunos ... 1 casco cerda, 2 cueros potro, 48 cueros vac...ecos, 22 carradas leña.
Islas [Estado Oriental] pailebo... «...epido» á Lavezzari vazios bultos comestibles.
La Paz goleta «Porteña» á Saui... Delfido 234 cueros vacunos secos, 51 chiguas la... 19 bolsas id 2 chiguas cepda, á Haycroft 102 la... lana, á Drable 8 bolsas lana, á Raviño, 98 me...stes, 6 carradas leña, 17 atados marcos la... 4 cajones puertas y ventanas.
Victoria goleta «Jóven Juanita» ... y ca. 350 fanegas cal.
Islas de Mercedes goleta «Angelit...» ...ñez y ca. 40 carradas leña.
Santa Fé goleta «India Pampa» ... y ca. á Florencio Pondal 70 cajones aceite ... 170 fanegas carbon, á Nuñez y ca. 3 palos ... 60 piezas madera.
Concordia goleta «Rosita de la Con...» á Nuñez y ca. 399 cueros vacunos sebos, 6... cerda, 228 bultos lana
Colonia goleta «Carolina» á Lavezzari ...able ca. con 30 fardos lana.
Islas pailebot «San Juan Bautista» á La...ri 100 carradas leña.
Islas pailebot «Lucinda» á Lavezzari 80 carradas leña.

Salidas—Dia 8.

Brazil barca brasilera «Conceagao.»
Marsella barca francesa «Joseph».
New York barca inglesa «Chirchill».

Dia 9.

Montevideo, vrpor italiano «Tevere»
Id, id inglés de guerra «Stromboli»

Dia 10.

Nueva York, bergantin goleta inglés «Angostura»
Amberes, fragata sueca «Octavia»
Montevideo, id inglesa «Granada»
Mercedes, bergantin id «Ricardo»
Coruña, barca española «Coruña»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

CAMPANÓLOGOS ESCOCESES.

ER SÁBADO 11 DEL CORRIENTE.

Primera funcion dada por la familia E. W. Sawyer, primera notabilidad europea en su clase, conocida bajo la denominacion de los célebres **Campanólogos Escoceses,** dando un concierto con

150 CAMPANAS 150

de diferentes sonidos y tamaños segun el siguiente PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.
El primer acto del drama en 3 actos.
EL SOL DE INVIERNO
Por la Compañia Dramática Toral
CAMPANOLOGOS
1.º La gran marcha de la ópera NORMA.
2.º El vals del maestro Ardeti IL BACIO.

SEGUNDA PARTE.
El segundo acto del drama.
CAMPANÓLOGOS
1.º Coro de gitanos y ária de azucena de la ópera EL TROVADOR.
2.º La Jota de la zarzuela del maestro Oudrid:
El Postillon de la Rioja.

TERCERA PARTE
El tercer acto del drama
A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

3.ª funcion del 9.º abono.

El Domingo 12 de Febrero de 1865.

Con el mejor deseo de ofrecer al público un trabajo escojido como cree la compañia haber hecho hasta aqui, ha dispuesto poner en escena en este dia, un drama nuevo que espera será del agrado de la mayoria.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 3 actos titulado

EL TIO MARTIN
O
LA HONRADEZ

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, Carbajo, Vasquez y Miguel. Terminando con la graciosa petipieza.

La mansion del crimen.

A las 8½.

NOTA—Sigue en ensayo el gran drama «Un Banquero.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 12 Fevrier 1865.

Vint-uniéme représentation du 3éme. abonnement.

LES MEMOIRES DU DIABLE

Comédie mélée de ehant en trois actes.

CROQUE-POULE

Comédie vaudeville en un acte.

A 8½ précises.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE.

Se representará la divertida comedia titulada:

Las sombras y los muertos

En el palacio de bronce

f10 3d A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto que en las tardes de los dias 6, 7 y 8 de Marzo próximo, se hagan almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia de una casa existente á la distancia de una cuadra de la plaza del pueblo del Azul, edificada en terreno de 50 varas de frente y 50 de fondo, tasada en 74,868 pesos moneda corriente y que pertenece á la testamentaria de D. Manuel Capdevila. Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 3d *Francisco Raggio*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Sr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, de quien mas diere dinero de contado, bajo las galerías de Cabildo, y en la última tarde de los dias 21, 22 y 23 del presente mes de una de propiedad de D. Juan Savadie, situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, manzana, letra J. con todos sus edificios y cuanto le es anexo; y su terreno compuesto de 2260 vs. de frente al Oeste y 25.98 vs. de fondo al Este, tazadas en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos, cincuenta y siete centésimos m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se haya adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 4d *Pantaleon Gomez.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 14, 15 y 16 del corriente, de una casa de propiedad de D José Leon Olmedo, situada en esta ciudad, cuartel treinta y uno, Parroquia del Pilar, calle de los Andes, entre las de Charcas y Santa-Fé y su terreno propio compuesto de nueve varas de frente al Este y diez y nueve de fondo, tazado todo en la cantidad de 13,866 pesos m|c.

Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1865.
f11 6d *Pantaleon Gomez.*

Asociacion de estramuros y consuelo al infortunio—Se reune el Domingo 12 á medio dia en la calle de Rivadavia núm. 575.
f11 2d *La Comision.*

Avisamos á los que deseen comprar las obras siguientes que en la libreria de la Union, Rivadavia 100, los encontrarán á un precio módico. Enciclopedia moderna, 37 t. (3 de altos) pasta. Historia Universal por Cantú 38 ts. p. Idem de cien años por el mismo de 1750 á 1850, 2 ts. holandesa. Idem de España por La Fuente, id del Consulado y el Imperio por Thiers, 15 pesos. Viajero Universal, 39 ts. [5 de láminas y 4 de suplemento]. Diccionario de los diccionarios de medicina 5 tratado completo de medicina y cirujia prácticos, 10 t. hol. Año Cristiano 9 t. mosaico y en 5 pasta. La Biblia en 10 t. en 5 y en 3. Diccionario castellano por Dominguez. Francés y español por el mismo y por Salvá. Inglés, español por Velazquez. El predicador por Cebada 8 ts. p. Historia de la religion por Bergier 2 ts. p. Ortolan instituciones de Justiniana 2 ts. p. Leyes de Indias, Escriche, Diccionario de Legislacion, de derecho canónigo, Biografia. De agricultura 8 ts. p. Reyes contemporáneos 3 ts. p. Héroes y maravillas del mundo 8 t. hol. Década de Indios, 4 ts. p. Tratado de química aplicada á las artes por M. Dumas, 10 ts. pasta [1 de planchas]. Vidal de Casis Pattologia 6 ts. p. Grissolle, Patologia 4 ts. p. Obras del duque de Rivas, 5 ts. pasta—Continuará—Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. f11 2d

A los cigarreros—En la fábrica de la Amazona, calle Santa Fé No. 428 se necesitan dos oficiales para cigarrillos de papel. f11 2d

Al mundo elegante—En el almacen de Saubidet Potosí 164, se acaban de recibir unos pomitos de esquisitas escencias del afamado perfumista de S. M. B.
John Gosnell y Cª
Como el carnaval se aproxima y el precio á que se van á vender estas escencias es extraordinariamente barato, se les avisa á ols caballeros y señoritas elegantes, para que se provean con tiempo, pues la cantidad que hay para vender es muy pequeña. f11 2d

Atencion cigarreros—Se necesitan cuatro oficiales, para cigarrillos colorados calle de Cuyo No. 461 f11 2d

Al comercio—El precio corriente en hoja suelta para el paquete que publica el Sr. Rom, Gerente de la Bolsa de Comercio. se vende desde hoy en la calle de Moreno al lado del núm 73, imprenta de Buenos Aires, frente á la casa de Gobierno. f11 2d

Ama de leche—Se ofrece una, vive en la calle de Cangallo 350, tercer patio. f11 2d

A la juventud argentina—Se invita al que desee ser socio de dicha comparsa, tocando algun instrumento será admitido como socio á las 7 de la noche es el principio del ensayo, Córdoba 389. f11 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82 cuellitos bordados 6 y 8$, camisas monte Cristo 22 de medio hilo 32$, de aplicacion 40$, camisetas de punto 14$, id. de merino 28$ corbatas á 5 y 7 y 8$ agua de colonia 3, 4 y 10$ f11 2d

Cocinera y mucama—Para pocas personas se necesitan en la calle de Belgrano núm. 218. f11 2d

Correo del Domingo—Se compran los Nos. 5, 6, 7 y 51 de este periódico; ocúrrase á la imprenta del Siglo, Victoria 153. f11 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan, calle Belgrano núm. 212. f11 2d

Caballo—Se vende uno grande y manso de paseo superior su dueño lo vende por ausentarse del pais en la caballeriza del centro calle de Esmeralda No. 102 se puede ver á todas horas del dia. f11 2d

Casa para alquilar—Calle de de Méjico No. 19 solo dista cinco cuadras de la plaza con 10 piezas cocina y oficinas darán razon en la calle de Balcarce No. 186. (Molino de los Andes) f11 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Moreno No. 83. f11 2d

Carnaval—En la cereria calle de Moreno 176 esquina de las Piedras tiene gran surtido de cera de toda clase á precio muy acomodado cera á 8$ 12$ cera virgen moldes de huevos y todas clases de frutas agua de colonia de todos precios, cardenillo de todos colores y todos los concernientes á precios acomodados. f11 3d

Casa de negocio en Lobos—Se vende ó se alquila por un infimo precio, estando cituada á las orillas de dicho pueblo tiene armazon mostrador y cercado de pared el corralon y una manzana de terreno para sembrar si se quiere, para tratar calle de la Piedad No. 337. f11 6d

Caballos—Se reciben á cuidar en una chacra cerca de la ciudad, con pastos y aguadas exelentes, toda cerrada de alambre y bajo custodia de un encargado. Darán razon 91 Cangallo. f11 8d

Cocinero—Se necesita uno en la calle de Cangállo núm. 154, se preferirá sea estrangera. f11 2d

Da. Manuela del Sar de Monnet.
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1865.

Sus hijos, sus hermanos, hermanas, hermanos y hermanas politicos invitan á todas sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanzo de su alma, en el funeral resado que tendrá lugar el Mártes 14 á las 10 de la mañana en la Iglesia de nuestra señora de las Mercedes, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Previniendo que esta es la única invitacion. f11 3d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años para dependiente en la ropería calle de Cangallo núm. 51. f11 2d

Dinero á redito en hipoteca de fincas—Se dá la cantidad de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos, y se vende 30 casas; para tratar, ocúrran al corredor calle de las Artes número 301, de 7 á 11 de la mañana. f11 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de almacen dando garantia de su conducta en la calle de Cangallo No. 289 darán razon. f11 2d

Dependiente—Se necesita en el almacen de menudeo de la calle esquina Chacabuco y San Juan No, 148 es escusado se presente sino trae buenas recomendaciones y no siendo activo en el despacho. f11 4d

Dependiente—Se necesita uno inteligente en el ramo de almacen, que sea espnñol de 20 á 25 años, teniendo buena garantia, se le harán proposiciones ventajosas, calle del Parque 256 hallarán con quien tratar de 9 á 10 de la mañana. f11 2d

En el almacen calle de la Piedad No. 287, se necesita un jóven de 12 á 14 años, se prefiere estrangero, ocúrrase al mismo almacen. f11 2d

En la calle de Lima No. 155, se pide á D. José Ramos, pase arreglar el asunto sobre la casa que ocupó y que aun está pendiente. f11 2d

En la calle de Lima núm. 214, hay marcos con puertas de postigos de quitar y poner y puertas y ventanas útiles para la campaña, se necesita un oficial que sea bueno, con sus herramientas, se le pagará mny buen sueldo. f11 2d

En 135,000 pesos m|c.—Se vende la casa calle de Belgrano núm. 359, situada á media cuadra de la iglesia de Monserrat, con seis piezas y demás oficinas necesarias, edificada en 8¾ de frente y 50 varas de fondo; en la misma casa vive la dueña. f11 2d

El abajo firmado ha vendido á D. Miguel Gonzalez Brea su casa de negocio de almacen de menudeo, sita en la calle de San José entre Cochabamba y S. Juan; si alguno tuviese reclamos contra dicho establecimiento, deberá presentarse en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 3d *Manuel Rivero.*

EN BELGRANO

El Domingo 12 de Febrero á las 5½ de la tarde se rematará una casa con 4 piezas y dos lotes de terreno, en uno ó en tres lotes, situada calle del Cerrito á 2½ cuadras de la plaza y 3½ del Juzgado de Paz para San Fernando. Esta venta es por Cárlos Ristorini. f11 1d

En la Villa de Lujan—Se desea vender ó alquilar una casa, ó una media cuadra de plaza en la calle Real, propio para hotel, en la que se han hecho ya en pocos años, dos regulares fortunas: compuesto de trece piezas una de ellas de 25 varas de largo con una cancha de 35, algibe, caballeriza y demas oficinas necesarias; en la misma casa darán razon; es conocida con el nombre Hotel de Mayo. f11 2d

Garibaldinas

Las hay de última moda para señoras, á 30$ una, tambien un lindisimo surtido de miriñaques de los mas modernos y á precio sumamente baratos. merceria al lado de San Miguel Piedad No. 284. f11 2d

GRAN DEPOSITO

DE TRAJES DE MASCARA
En la calle de Cangallo
No. 72, casa del ANCLA DORADA.

En este establecimiento se alquilan trajes; se venden caretas, guantes, y todo lo correspondiente al disfraz, á precios módicos. f11 10d

Idioma inglés—Un profesor recien llegado de Lóndres, participa á las personas que desearian aprender la lengua inglesa ó perfeccionar su pronunciacion, de dirijirse á la libreria del Sr. Mackern; calle San Martin núm 44. f11 3d

Interesante—Se vende una linda yunta de caballos pelo roano, sanos y mansos, propios para un buen carruaje el que quiera tener una linda pareja puede pasar á verlos en la cocheria, (fábrica) del señor Cabral calle Chacúbuco esquina á la de Méjico. f11 3d

Jardinero—Se necesita uno en la calle de la Florida No. 32. f11 2d

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad—Por el presente se sita y emplaza, á D. Celestino Galsusta, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en las varias demandas que le han iniciado por cobro de pesos; en la inteligencia que de no verificarlo así, se procederá al remate de las herramientas de carpinteria para ser distribuido su resultado entre los acreedores—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 3d *I. Rebollo.*

Los últimos dias de Pompeya—Se reciben suscriciones á la edicion ilustrada de esta obra, en la imprenta del Siglo y en la libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 119 y de Ure calle Florida No. 46. f11 2d

Mucama—Con buenas recomendaciones se necesita una calle de Cuyo No. 83 (altos) f11 2d

Oficiales de zapatos de dos suelas de señora y hombre, y uno botero de obra arrimada—Se necesita en la zapateria calle Defensa núm. 380½. f11 4d

Ojo, ojo—El que haya encontrado una cartera conteniendo una pequeña cantidad de dinero y unas llaves y se digne entregar únicamente las llaves en la confitería de la Victoria, calle de la Victoria esquina de Chacabuco; será bien gratificado. f11 3d

OJO A LA GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, es de altos con almacenes y piezas bajas; dá 1600 de alquiler, pasarse por la calle de Moreno No 296, á toda hora del dia. f11 2d

Oficiales carpinteros—Se neeesitan uno ó dos de obra blanca con herramienta ó sin ella, en la calle de Mroeno No. 466 darán razon. f11 2d

Peones baqueanos para trabajar en una barrac,a matrimonios paaa el campo y para trabajor en chacra; hay colocacion en ia agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. f11 2d

Quemazon—Por liquidacion de la tienda, esquina Tacuarí y Potosí—Cocos franceses á 5½ $ vara, id para colcha 5½; organdinas pintado firme 3$, botines elásticos de señora 30$, pequin floreado 25$ la vara, barelle floreado 6$, pañuelos hilo de manos 4½, miriñaques 20$, pañuelos barelle piqué blanco rica clase 10$, tul blanco liso 3$, corsés de buena clase 16$, cintas gro colores surtidos 3$, sarasas negras de luto 3$, echuse de algodon 5½$ vs. jéneros trasparentes para vestidos 2$ corbatas de cintas á 2$, y muchos otros artículos que estarán á la vista. f11 3d

Remate en las Conchas

El Domingo 12 de Febrero á las 11½, se rematarán por ausentarse su dueño para Europa que lo es D. Julian de la Pesa, una casa-quinta en el lugar mas prominente del rio de las Conchas, próxima á la propiedad del Sr. Dr. D. Daniel M. Cazon, mide 50 varas de frente por 70. Cárlos Ristorini. f11 1d

Rapé legitimo francés—En la calle de la Piedad No. 52 y 54, hay en venta algunos cajones recien venidos, que se darán á un precio barato por mayor y menor. f11 3d

Se necesita un hombre italiano que entienda algo de cocina para una fonda calle de Piedad 424 darán razon. f11 2d

Sepulcro—Se desea comprar uno de familia y en buen estado, ocurrir á J. J. C. calle de Rivadavia No. 5, plaza del 25 de Mayo. f11 2d

Se venden de la estacion de Flores cuadra y media al norte dos terrenos, uno todo poblado de todas frutas y parras y otro sin ellas, tambien se alquila una buena casa el guarda de la estacion ó en la botica de dicho pueblo darán razon. f11 2d

Se vende una cama de bronce camera de poco uso en la calle de la Reconquista No. 226. f11 2d

Se alquila una casa cómoda con 6 piezas en la calle del Temple No. 269 frente al Parque. f11 2d

Se vende—Un techo de zinc con todos los tirantes y tablas tiene veinte varas largo por cinco de ancho para tratar ocurra á la calle de Rivadavia media cuadra antes de llegar á al mercado once de Setiembre (Billar) f11 2d

Se ha disuelto la sociedad de la fonda calle de la Piedad No. 10 si alguno tiene que reclamar contra el Sr. D. José Barbero que es el socio que sale, se presentará en dicha casa en el término de tres dias. f11 3d

Se desea alquilar una casa quinta con ó sin árboles, sita en las inmdiaciones de Buenos Aires; dirijirse para tratar, Rivadavia, agencia de Lorea en el mismo mercado. f11 2d

Se vende en la ciudad por tener el dueño que irse al campo, un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, se dará razon calle de Cuyo 329, esquina con la de Talcahuano. f11 6d

Se necesita una sirvienta para mucama, se desea que sea una persona formal y que presente buenos informes en la calle de San Martin núm. 84. f11 2d

Sirviente que pueda presentar buenas recomendaciones—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. f11 2d

Se hace saber al público que D. Antonio Crocco, cerrador de maderas, dentro de ocho dias se vá para Italia, calle de Cuyo 390. f11 2d

Se ha vendido el almacen calle de Independencia y Salta núm. 261, de D. Juan Quiñones, si alguno tuviese que reclamar, se presentará en el plazo de tres dias, pasado este, no se hará lugar á ninguno. f11 3d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
f11 15d *W. Parody.*

Sirvienta estranjera

En casa del Sr. Ministro del Brazil, calle de Belgrano No. 138, se necesita de una, intelijente y de buena conducta, será inutil que se presente si no lleva buenas recomendaciones. f11 3d

Se alquilan dos preciosas casas en la calle del Temple núms. 356 y 358. Tiene seis lindas habitaciones ricamente tapizadas cada una, algibe, cocina, dos patios, etc. Para tratar y por las llaves, ocúrran á la calle de Corrientes núm. 221 de 9 á 11 por la mañana, y de 4 á 6 por la tarde. f11 2d

Sirvientas—Se necesitan dos ó una para cuidar unos chicos y otra para la cocina calle de Cangallo No. 313 darán razon. f11 2d

Ultima novedad para el Carnaval de 1865—Retratos, estampillas para acompañar los regalos de Carnaval, 100 pesos m|c. el ciento de retratos, 60 id de medio ciento id, en la fotografia de Mayo, calle 25 de Mayo núm. 25. f11 3d

Para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Corrientes—Admite carga y pasageros, el vapor nacional—

SALTO.

Capitan D. Simon Fidanza—Saldrá sin falta el 15 de Febrero á las 9 de la mañana en punto.

TARIFA DE PASAGE

San Nicolas	12 fts.
Rosario	16 "
Paraná	24 "
La Paz	32 "
Esquina	36 "
Goya	40 "
Corrientes	52 "
Asuncion	72 "

Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga 20 patacones por tonelada 80 arrobas ó 40 pies cúbicos. Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor llegará el 20 á la Asuncion y de regreso aqui el 2 de Marzo, es decir: hará su viaje redondo en quince dias de su salida de esta.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la fábrica de carruajes, calle Maypú 122.
De nueve coches, volantas, brecks y phaetones.

El mastes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los cuarruajes siguientes:

Dos volantas abiertas á la americana flamantes, como para campo y ciudad.

Una id caleza con cristales flamante.

Un milord flamante, un phaeton con lanza y varas, un milord usado, un laundo clarence usado, un omnibus breck, como para campo alteroso, un breck para campo.

Los carruajes nuevos, son obra de la fábrica que los ofrece en venta, construidos con toda solidez sin separarse por eso de la elegancia y lijereza de los trenes.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm 70.
De muebles y útiies para el Carnaval.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Camas de fierro con colchones, idem de bote con caoba, sillas de esterilla, sofaces, lámparas, aparador de guindo, mesa del centro de caoba de mármol y otros útiles de una casa.

Al mismo tiempo—Porros de plomo con esencias para el juego de carnaval, uso del teatro, tertulias, yemas imitadas con estruendo y esencias, pastillas idem, guantes perfumados, imitacion de cabretilla, frascos de agua de colonia legitima, inglesa y tambien de imitacion para chascos, pantallas perfumadas carteras idem, panhejas idem y otros objetos que estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡Gran remate!!
En su casa calle de San Martin núm 74.
De muebles y vino legitimo de Oporto.

El Mártes 14 del corriente, á las 11 en pnnto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará infaliblemente todos los muebles pertenecientes á un señor inglés por ausentarse del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Un muy rico escritorio de caoba como para abogado, 1 mesa de jarandá de caoba con alas piés torneados, 1 lavatorio francés con losa, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 id para té, 2 sillones marroquin, 1 mesa de cedro para comedor, 1 cuja de bronce como para una persona, 1 sofá de crin floriado, 1 id de damasco, 1 cómoda de caoba, 1 marquesa de id, 2 id inferiores, 1 percha para toallas y botas, 1 armario para libros de caoba, 1 id para ropa, 1 escritorio para dos personas, 1 sillon piratorio, 1 rica cocina economica con útiles, 1 mesita de la India, 1 relox de sobre-mesa fino, 1 jaula de alambre, 1 sillon de caoba, 1 aparador de guindo, y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 cajones de vino lejitimo de Oporto, recien llegado por querer su dueño hacerlo conocer, esta muestra se venderá por lotes ó al gusto de los compradores.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno 184.

HOY 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id de comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 2 ricas bibliotecas imitacion jacarandá, 1 ropero de caoba, 1 juego como para ante-sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba y tafilete, 2 sófaes de damasco, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 relox oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 72 sillas de aya con asiento de esterilla, 24 id norte-americanas, 48 id de madera, 1 pihno orizontal de caoba de superiores voces, 2 ricas lámparas á kerosene, 12 docenas de platos de porcelana francesa, 1 juego de café para 12 personas, porcelana dorada, 48 cubiertos de composicioo, 24 id cabo de plata, 1 rico album para 200 retratos, 1 id para 100 id, cigarros habanas, 10 id trabuquillos, 4 cuadros caricaturas, 1 juego de bandejas y otros artículos que estarán á la vista.

1 máquina de coser con sus útiles correspondientes.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin núm 42½
De efectos varios.

El Lúnes 13 y Mártes 14 del corriente á la hora de costumbre el mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, sombrereria, ropería y joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita en la calle de Potosi No.
Á DOS CUADRAS DEL MERCADO LÓREA.
Y todo el menaje de la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se venderá sin falta, por órden terminante de su dueño, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8½ varas de frente por 70 de fondo con 5 piezas de material es decir una sala á la calle de 6½ varas de largo por 5 de ancho, 3 piezas aposentos de 4 por 5 varas. 1 comedor de 6½ varas por 5, todas rebocadas por dentro y fuera, tirantes de urundoy, techo de azotea, 1 cocina, pozo de balde de rica agua, letrina y demas oficinas, fondo con hermosas higueras, parras de uva y naranjos.

Al mismo tiempo—Todos los ricos muebles que forman el menaje de la misma, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Una rica mesa del cento francesa de caoba sólida y piedra mármol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero luna francesa y marco de caoba, 1 rico sofá de caoba y crin floreado, 7 sillas de caoba tallada y asiento de esterilla, 6 sillas imitacion jacarandá doradas, 2 mesitas de la India, 1 piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 rinconeras caladas, 1 reloj de sobre-mesa, 1 par floreros, 1 panorama con vistas, 1 anteojo de larga vista, 1 hermosa lámpara á kerosene, cortinado, alfombrado y demás adornos.

ANTE-SALA—Un juego de ante-sala compuesto de 1 sofá y 2 sillnones de caoba y tafilete verde, 6 sillas de aya asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 rico ropero de caoba, 1 mesa escritorio id, 2 rineoneras caladas, 1 anteojo de teatro, 1 lámpara kerosene, 1 album para 100 retratos, 4 cuadros, 1 espejo de medio cuerpo, 2 pares candeleros, 1 par floreros, 1 reloj de sobre-mesa, 1 caja de música, 2 relojes de oro y cadena de oro, 1 id de duplex, 1 id plata dorada ancora, 1 adrezo de oro con piedras finas, 1 par rosetas con brillantes, 2 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro y diamante, 1 escritorio de la India, alfombra y demás adornos.

APOSENTO 1.º—Una cama camera inglesa, 1 ropero de cedro, 1 comoda de caoba, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 mesita de noche de caoba con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana, 4 sillas de aya, 2 cuadros, 1 tocador para afeitarse, 2 alfombritas, 1 reloj redondo, 1 par candeleros, 1 anteojo de teatro y demás adornos, 1 costurero de caoba.

APOSENTO 2.º—Una marquesa de fierro, una comoda caoba, 1 ropero pino, 1 lavatorio, 1 mesita de luz, 2 cuadros, 1 tocador, 2 sillas, 1 confidente de damasco, 1 par candeleros, 1 reloj redondo y demás adornos.

COMEDOR—Una mesa de comedor para 24 cubiertos de cedro, 2 alhacenas, 1 aparador de caoba, 1 sofá tafilete, 2 rinconeras, 12 sillas norte americanas, 1 juego loza para mesa, cristales, 48 cubiertos reolze, 24 cubiertos cabo de plata, 6 manteles hilo, 2 lámparas á kerosene, 1 reloj de comedor, 5 cajas cigarros habanos No 1, 5 id id No. 2, 10 id trabuquillos, 1 cajon vino champagne, 4 bultos papel para cartas, 1 antcojo, 1 juego de café para 12 personas porcelana francesa dorada, 1 par candeleros, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 2 baules, 1 araña de cuentas, 1 par candeleros de platina de 4 luces, alfombrado.

PATIO—Una tina de baño de zinc.

POR MARTINIANO BONORINO.

De grande surtido de efectos.
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas un abundante y completo surtido de efectos de todas clases, como lanas, algodones, sedas, pintados, y cuyo pormenor se publicará con tiempo.

POR TOMAS AYRES.

De tres lotes de terrenos centrales.
En la calle de Venezuela y esquina á la de Solís.

El juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará tres lotes de terrenos por órden de su dueño cuyo porrmenor es como sigue:

1.º Lote formando angulo de esquina con la calle de Solís y Venezuela con 3 piezas viejas de teja con 12 varas de frente al Norte por 22 de fondo al Sud.
2.º Id id 9 varas de frente por 22 de fondo.
3.º Id id 9 " " " 22 "

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora dicada, por mas informes, Chile 186. f9 2d

Por el mismo.

De una linda casa recien concluida en la calle de Tucuman No. 320 á cuadra y media de la plaza del Parque.

El viérnes 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta preciosa casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud y accion á 15 varas mas, 7 piezas empapeladas, 2 ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol, puertas de cedro, tiranterias de urunday, aljibe con brocal de mármol, pizos embaldozados, cocina, letrina, etc. Esta hermosa finca reune todas las comodidades modernas está sin habitarse en la actualidad y dista cuadra y media del paseo del Parque.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Chile 186. f10 3d

POR OSBALDO DORR.

De una finca en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 12 de Fedrero, á 12 en punto del dia se remntara al contado una finca en la calle 9 de Julio, á media cuadra de la plaza donde estará la bandera, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 7 piezas de material superiores 3 de ellas altas, con vista al campo y á las islas del Paraná á mas de ser inmejorable la localidad de un buen alquiler.

Por mas pormenores al rematador Parque No. 286 1½.

POR D. A. DEL CAMPO.

Por órden judicial.
En el Pueblo de San Fernando.

De la casa de azotea situada bajo la barranca del Hotel Nacional conocido por de Badaraco donde estará la bandera de remate.

El Domingo 12 del corriente á las 3½ de la tarde se ha de rematar dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un almacen formando esquina, como de 12 varas de largo con puertas y ventanas á la calle, 1 pieza seguida como de 6 varas de largo techos de azotea y 1 trastienda bastante grande techo de zing.

Por mas pormenores, y ver las tasaciones á casa del Rematador Tacuarí núm. 33. f11 2d

POR MAXIMO LUZURIAGA.

En la calle San Martin No. 149.

El sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana dará principio el remate de muebles en buen uso y otros artículos que estarán á la vista. f10 2d

POR PEDRO FERRER.

CONCHAS.

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde se rematará al contado, en el camino Real, 4 cuadras antes de llegar al puente de las Conchas, un hermoso terreno, con 20 ó 22 varas de frente por 70 de fondo, todo lleno de las frutas mas esquisitas en la mejor altura y es el camino en donde se corren las carreras, en donde estará la bandera del remate. Sres. compradores á lo barato!

En seguida y del terreno arriba mencionado, en el mismo camino real, 3 cuadras antes de llegar á la puente de las Conchas, y en frente la hermosa casa recien edificada con corredores á la moderna, de la Sra. Da. Martina Lespera de Chaves, calle por medio en terreno de 50 varas de frente por 80 de fondo todo cercado con álambre, en donde estará la bandera del remate. Dicho terreno es lindero con los del Sr. Valle, con la inteligencia que hay muchas mas varas las que podrá disfrutar el comprador, sin que por parte del vendedor haya ninguna clase de reclamo.

El remate será á las 5 de la tarde, pero ya saben al contado. f9 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo, de algodon blancos y pintados, pañueles para rebozo sacos de casimir, id de gambrona, id de brin, id de corderoy, chalecos de casimir, id de gambrona, id de brin, id de corderoy y de paño, paños castores, casimires id, paños para ponchos, piel de lobo, jéneros de seda, id de lana y otras claees, bombasi americano franela, bramantes, cocos, sarazas, percales, uso domestico, creyuela brillantina, coco de la india, bombasi pintado, lienzos, cotines, listados, lienzo gris, alemanesco, gamárona, true, corderoy, trajes completos de casimir, ponchos de vicuña, id de paño, mantas id, ponchos de algodon, cojinillos, recados, fajas de seda, sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, un surtido general de medias, uno id de camisas y camisetas, calsoncillos de hilo, id de punto y de madapolan, sombrillas, hilo, dedales, aceite, tijeras, agujas, camisas bordadas para niños, tohallas, miriñaques, acero para id, barelles, pañuelos de seda granadina, hernani, fulares, tricotas, géneros escoceses, merino, pequines, terciopelo, razo, damasco y

Por el mismo.

De una casa con 130 varas de frente y 50 de fondo.

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle del General Lavalle esquina de Tacuari de la plaza principal 3½ cuadras para el circo de las carreras.

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto se venderá al contado dicha casa, cuyo terreno es de 130 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, con dos portones de fierro, alfalfar, algunos árboles, cuatro lindas piezas de material empapeladas, con ventanas de reja, sotano para vinos, dos pozos etc. En el mismo terreno hay otro edificio, con una pieza grande de material, una cochera galpon y caballeriza para seis caballos.

Los Sres. compradores pueden ir por el tren de las 10, que en la estacion de Belgrano habrá carruajes para ser conducidos hasta la casa.

POR PEDRO ROMERO.

¡¡Remate importantisimo!!
De una casa de altos central.

El Juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente la hermosa casa central, de altos sita en la calle de la Independencia núm 55, entre las de Bolivar y Defensa que se designará por la bandera.

Esta casa es recien construida á la moderna y en cal, maderas elegidas de urunday y alfajiado doble, con 7 hermosas piezas, 3 bajas con pisos de baldozas y 4 id altas con entre-pisos de material y tabla midiendo 6 varas de alto cada piso debajo de tirantes, un lujoso balcon corrido á la calle, patios embaldozados, cocina y demas anexo.

Llamo la atencion del público, se fije en el remate de este sólido edificio que dista tan solo 7 cuadras de la plaza de la Victoriá, debiendo venderse por la mejor oferta, pues solo á esa condicion admito remates, atencion, atencion á esta brillante aportunidad.

Por pormenores, al rematador Piedras 255.

POR ELOY G. OLIVER.

En San José de Flores, de un hermoso terreno á media cuadra de la estacion.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de dia se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado por órden de su dueño D. M. Noceti que se ausenta, lo siguiente:

Un lote terrano compuesto de 17½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, situado en San José de Flores y á media cuadra de la estacion del ferro carril, listo para edificar sus linderos son los Sres. D. Mariano Miró, D. N. Soca, D. Eusebio Acosti y D. N. Molina. f19 3d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal Comercio.
De una grande y magnifica quinta.

El Domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce, formando esquina, compuesto de 140 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja, 2 mas techos de paja y demas oficinas necesarias, otra casa al estremo Sur del terreno con 2 piezas, 2 pilitas de 3 á 5 varas cada una 2 pozos, jahueles, 2400 arboles frutales, todo cercada de pared y zanja, habrá carruages gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate en la calle de Bolivar No. 59, media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10½ de la mañana y en donde se pueden dar todos los pormenores que se pidan. e31 10d

POR GAMBOA Y Ca.

De una casa en San Isidro en la calle principal distante dos cuadras de la plaza, y tres imedia de la estacion.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará infaliblemente á la mas alta posfura y dinero de contado dicha casa, cuyo terreno se compone de 35 varas á la calle principal y 38 á otra, haciendo esquina, compuesta de 6 piezas de material con techos de paja, arboles frutales, y demas comodidades necesarias, ademas se pueden sacar 40,000 ladrillos que dan un valor de 8,000$, produciendo un alquiler de 350$ m|c mensuales. 7 6d

POR MANUEL BENZA y Ca.

Por órden judicial.
De una fonda cita en la calle de Europa núm 73.
Perteneciente al concurso de José Reppetto.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:

Cascos vacios, pipas y cuarterolas, mesas, mostrador, armazon, cuatro romanas, vidrieras, una alacena botellas con restos, restos licores, loza surtida, vasos de cristal, útiles de cocina, quinques, tarros, cajones vacios, copas de cristal, cacillas de madera, una cocina economica y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—cajones aceite de génova, licor de cominillo, ginebra imperial, id de la otra en frasqueras, cigarros trabuquillos, id cabour, coñac fradcés ingles, bermouth, ajenjo, tarros café molido francés, y otra porcion de artículos que estarán ála vista.

POR BALBIN Y. PLOWES.

Por cuenta de los Srs. P. y C. Jourde.
En su casa calle del Perú No. 19.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipulará, el surtido de de artículos selectos, recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se detalja:

Camisas de monte-cristo y de zaraza, madapolan, tiras bordadas, corses, muselina de lana de varias clases, merinos negros, tapados para niñas, tartan de lana, franela, pañuelos de rebozo de seda con encaje, bordados y lisos, id de hilo para manos, pañuelos y chales pañuelos de merino lisos y bordados, frazadas de lana, sombreros y otra porcion de articulos nuevos y selectos.

Por cuenta de seguros—2 fardos colchas algodon, 1 id bombasi.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. E. Asvoorth y ca. calle de la Piedad No. 116.

El Juéves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:

Lanas—Bayetas de pellon, bayetones, paños de poncho mesclas y pura lana, paño piloto id id, paños pintados de varias clases y anchos, frasadas de pura lana, id mescla, chalies, orleans pintado, lustrina etc.

Algodones—Lienzo tablon devarias clases, id tabla id ancho fino, bramantes finos, zarazas de color de varias clases, id de luto, lienzo gris, id azul, cotin listado, muselina pintada, coleta negra y plomo, bombasi blanco y pintado, pana negra y de colores, coco labrado, genero para pantalones, hilo de obillo, colchas blancas, uso domestico, camisas de medio hilo, id de algodon, generos para vestidos, pellones etc.

Sedas y vordados—Pañuelos de seda de la india, id de cambray de seda, cuellos, mangos y tiras bordadas, pañuelos camisolines, embutidos etc. y otros articulos.

Por el mismo.

De 590 cueros salados de nobillo, por orden del Sr. Agente de Llayds y por cuenta de quien pertenesca.

El Jueves 16 del corriente á las 10 en punto en barracas, en el saladero de los Sers. Armstrong y Saavedra, y dinero de contado se rematarán los 590 cueros arriba espresados salvados de Queche «Cayetano» y cargados para los Sers. Jordan Krabbe y ca. para el bergantin Italiano «Errico» dichos cueros son parte de los 775 que fueron cargados en el referido Queche; y su peso termino medio es de 60½ ℔ por cuero.

Por el mismo.

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se romatarán los siguientes artículos:

Casimir negro fino, paños negros, id de piloto, castores raysdos, cuero de lobo, bayeton, pellones Ingleses, ponchos, telas de id, mantas, jergas, arpillera lona, brin de Rusia, zarazas finas de varias clases, bramantes, lienzo tabla, tablon, id fino, cotin listado, lienzo gris, géneros para pantalon, géneros para vestidos, camisas de todas clases, id de algodon y de hilo para señora, id para niños, enaguas, calsoncillos, tiras bordadas, madapolan, uso domestico, toallas de hilo, servillstas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambra de seda, sombreros de castor, id aterciopelados, camisetas de punto, id rayados, bombasi, franela, y otra porcion de articulos selectos.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA CENTRAL.
A la moderna calle Santiago del Estero No. 139.
Enrte Belgrano y Venezuela.

HOY 11 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10¾ varas de frente por 75 de fondo, 7 piezas hermosas, contra marcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, portada grande de cedro, 2 balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CALLE DEL PARQUE No. 524.

El Mártes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urunday, todos los umbrales de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocina zinc y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El Miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, esta interesante localidad por estar inmediato al 11 de Setiembre, cuyo edificio se compone de veinte habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas necesarias; el terreno se compone de 45 varas de frente al Norte y 59 y pulgadas de frente al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

Calle de Estados-Unidos No. 122.
Entre Perú y Chacabuco.

El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificado en terreno de 10½ varas de frente por 14 de fondo, 6 piezas, pisos y techos embaldozados, maderas fuertes, el frente edificado en cal, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa calle del Paraná al lado del No. 197.

El viérnes 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del país la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9¾ varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, puerta y ventanas á la calle de cedro, aljibe y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR SEVERO G. SOTO.

UN TERRENO CALLE DE COMERCIO.
Entre las calles de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.
10 varas de frente al Sud por 70 de fondo.

El Domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno. f5 7d

Por el mismo.

TERRENO ESQUINA AL MEJOR PRECIO.
Calle de San Juan esquina á la de Paseo.
35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerlo.

Nota—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas de frente al Sud 8½ de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores, al escritorio calle de Buen Orden No. 179. f5 7d

POR MANUEL A. CASTRO.

De efectos de almacen pertenecientes al concurso del fallido D. Cayetano Descalzo.

Por órden del Sr. Juez de Cemercio Dr. D. Juan E. Barra.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto en la calle de Cangallo No. 160, se venderán al mas alto precio y al contado varios efectos de almaeen pertenecientes al espresado concurso, cuyo pormenor es el siguiente:

2 bolsas arroz, 18 bolsas porotos, 3 pipas vino carlon, 48 cajones vino burdeos, 1 casco de id, 16 cajones vermouth, medio cajon coñac, media tercerola id, 22 sobornales yerba parnaguá media barrica azúcar, media id sal, 12 bolsas galleta, 1 resma papel. f9 7d

POR CARLOS RISTORINI.

De la casa quinta central de Laguna.
¡En un lote.

Situado entre calles de Pasco Rincon Belgrano y Mejico, y dividido por la calle de Venezuela.

El Miercoles 15 de Febrero á las 5½ en punto se efectuará este interesante remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela dá dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno, [ó sean 326 varas de frente] por 64 varas de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle del Rincon, que alcanza hasta 115 varas, otro sobre la calle Pasco de 112 varas, otro sobre la calle de Belgrano, lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos, hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, posos, y toda esta magnifica quinta esta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, etc. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas; las demas calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico que rodean la dicha quinta están abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero, principiado á vender desde ahora solares de terrenos sobre las cinco calles que la rodean—El plano puede inspeccionarse ocurriendo al escritorio del rematador calle Tacuarí núm 53.

Por el mismo.

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas situada en el lugar mas prominente del Rio de las Conchas, próxima á la propiedad del Sr. Dr. D. Daniel Cazon, Por órden de su dueño D. Julian de la Pesa por ausentarse para Europa.

El Domingo 12 del corriente á las 11½ se venderá en público remate dicha propiedad precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 50 varas de frente sobre el Rio de las Conchas por 70 de fondo, todo el poblado de árboles de fruta fina, la casa con techos de azotea y 2 con tejas, los enmaderados de primera clase.

Nota—Fijense los interesados que este remate se efectuará despues de haber llegado á las Conchas el tren que sale de la plaza 25 de Mayo á las 10.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.
De una casa esquina con mucho terreno.

Situada calle del Cerrito á 2½ cuadras para el Oeste de la plaza y 2½ del Juzgado de Paz para San Fernando.

El Domingo 12 á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura la siguiente finca:

Una casa de 4 buenas piezas piezas modernas, edificadas en terreno de 57 varas de frente por 50 de fondo, todo el terreno está cercado de paredes altas, 4 varas fuera de tierra, tiene pozo de balde, plantas. Se venderá en uno ó en tres lotes en atencion á que las paredes á la calle están dispuestas para tres edificios.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE CINCO CASAS!¡!

Situadas, una esquina á la calle de Suipacha No. 129 y 131 y á la calle de Corrientes Nos. 205, 207 y 209. Dos casas calle de Suipacha Nos. 133 y 135 y 2 casas calle de Corrientes Nos. 201 y 203, estas cinco casas son linderas unas con otras.

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO DON ADOLFO CONDE.

El viérnes 17 del corriente á las 5½ en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de estas cinco buenas casas, edificadas á la moderna y muy centrales, cuyo pormenor es como sigue:

1.ª CASA, ESQUINA Á LA CALLE DE SUIPACHA N.º 129 Y 131 Y CORRIENTES N.º 205, 207 Y 209.

Edificada en terreno de 10¾ varas de frente al Oeste [calle Suipacha] por 13 1|2 de fondo al Este (calle Corrientes) con un almacen á la calle Suipacha, otro á la calle de Corrientes, 6 piezas en alto, cocina, aljibe, resumidero, toda de azotea, piso de piedra mármol en el patio y vereda de piedra á los dos calles.

2.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.º 201.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sur por 12½ varas de fondo al Norte, con 6 piezas, aljibe, resumidero, pizo de piedra mármol en el patio, vereda de piedra.

3.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.º 203.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 19½ varas de fondo al Norte, tiene una sala á la calle, otras tres piezas bajas y dos altas, aljibe, cocina, aljibe y otras comodidades, pizo de mármol en el patio, vereda de piedra, etc.

4.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.º 133.

Edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Oeste por 13¼ de fondo, tiene una sala á la calle, otras dos piezas bajas y dos altas, piso de piedra mármol en el zaguan y en los dos patios, aljibe medianero, vereda de piedra etc.

5.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.º 135.

Esta hermosa casa está edificada en terreno de 9½ varas de frente al Oeste por 31 de fondo al Este, previniendose que á las 6 varas de la calle hay un martillo á su favor de 4 de ancho por 4½ varas de fondo.

Tiene una sala á la calle, 5 piezas y 6 altas, aljibe, resumidero, piso de mármol en el zaguan y en los patios.

Nota—Este importante remate se efectuará el Viérnes 17 de Febrero á las 5½ en punto y se recomienda á los interesados exáctitud á la hora en atencion de ser el tiempo escaso para el remate de las cinco casas; que sin falta alguna serán realizadas en ese dia.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuarí núm 53.

Por el mismo.

De la Fotografia Artes y Cuyo calle de las Artes [altos] No. 34.
De noche.

El juéves — del corriente á las 8 de la noche en punto principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Una máquina de 4½ pulgadas [objetivo] 2 de chapas enteras, 2 de cuarto, 1 mieroscopica con un surtido de alhajas para dicha máquina, moscos y un surtido de encuádraciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas una gran casilla y portada de entrada, vidrieras.

Fijense que el remate será de noche á las 8 en punto.

POR MIGUEL J. CONTI.

De un terreno y una casa.

El sábado 11 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado de 5 á 6 de la tarde en la calle de Santa-Fé y Andes el terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y la finca en la calle de Azcuenaga y Andes con igual frente y fondo que el terreno habitaciones de material y azotea donde estarán las banderas á la vista de los interesados se recomienda la asistencia á la hora indicada y el que quiera obtener algun otro pormenor puede ocurrir calle de Rivadavia 484. f9 3d

POR F. PERICHON DE GARCIA.

El Lunes 13 del corriente, á las 6 de la tarde por órden de su lejítimo dueño el Sr. Don José Garcia Arango poa ausentarse este del Pais hemos de vender irremediablemente. por la mayor oferta, y dinero de contado, sus dos magníficos edificios, situados en la calle de Salta, entre las de Caceros, y Garay, y á una cuadra de la Estacion principal del Ferro Carril, del Sud. en el mercado Constitucion el 1º se compone de 30 vs. de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nuebe habitaciones en los altos, galeria. patio, y demas comodidades para familia, ademas de un galpon de 30 vs. de largo por 10 de ancho, aparente todo como para Barraca, y la 2ª con igual terreno, dos, hermosos almacenes, y otro galpon igual al de la otra casa, todo construido en cal, maderas de Quebracho, y cercado su terreno de pared. Por consiguiente llamamos la atencian, especial de los especuladores, hó Barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocacion de emplear mejor un capital nó solo, por el buen interes que produciran estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen. Para mas pormenores Potosí 69 Casa de los Rematadores. 1 10d

POR FEDERICO SILVA.

Magnifica propiedad central.
¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21½ de fondo al Sud.

EL MARTES 14 DE FEBRERO.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:
D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D Canedo al Sud.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm 23.
De articulos de almacen.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y plazos de costumbre, se venderán los siguientes:

Treinta cajones sardinas, 66 cestos vino champagne, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id pernambuco, 100 damajuanas aguardiente, 40 fardos tabaco de bahia, 30 petacas id correntino, 50 barricas cerveza inglesa, 25 bolsas arroz de la India, 100 mil cigarros hamburgueses, 40 cajones fideos de génova, 30 bolsas porotos de génova, 25 cajones aceite plagniol, 70 coñac francés, 30 barriles vino jerez, 14 pipas vino carlon, 29 cuarterolas vino seco, 15 barriles coñac francés, 35 cajones vermouth, 12 bolsas pimienta 15 id clavos de olor, 26 bolsas nuezes, 19 latas manteca, 500 libras aceite de almendra, 40 latas biscochos ingleses, 75 cascos anis de Hamburgo, 20 id vinagre, 10 cuñetes aceitunas, 10 cascos vino piorato, 25 cajones vino oporto, 30 bolsas harina del pais y otros arfículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

De orden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.

En los depositos de «Huergo Arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca BF NC. introducidas por el buque "Cupido" procedente de Burdeos.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar en el estado en que se hallen dinero de contado y al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa No. 114.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general cuyo pormenor es como sigue:

25 tercios yerba paraguaya, 30 barricas azucar refinada, 20 cjs canelon, 150 bolsas arroz de la endia, 25 bolsas café en grano, 30 cjs té perla, 50 id cangre pekoe clase superior, 1000 lbs. hilo ingles, 50 cjs aceite de genova, 100 cjs bermouth, 100 id ajenjo, 30 id licor de cominillo, 100 id aceite en botellas, 30 cjs ladrillos ingleses, 50 canastos champagne, 100 frasqueras ginebra lejitima de holanda, 20 cjs agua de colonia, 50 id vino oporto, 25 cuarterolas vino seco, 200 damajuanas anis de mayorca, 50 cjs chuño americano 20 cuñetes pimenton fresco, 20 tercios yerba argentina, 100 cjs fideos de genova, 30 cjs tabaco americano 100 id pasas de higo, 200 id de malaga, 50 bultos cabo de manila, 20 pipas vino corlon, 20 id caña alambicada, 20 bordalesas vino frances, 2g cascos cogña ingles y frances, 20 id vinagre, 14½ bordalesas vin burdeos, de superior calidad, 20 sacos pasas de higo, 20 id aji en rama, 500 lbs. café molido, 20 bultos canelon, 25 cjs almidon del pais, y otra infinidad de articulos.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una hermosa finca en el pueblo de Belgrano call de Rivadavia No. 13 y 15.

El Dominuo 12 á las 5 de la tarde en el pueblo de Belgrano donde esrará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca á la moderna en el pueblo de Belgrano en la calle de Rivadavia No. 13 y 15 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Norte por 56¾ varas de fondo al Sud con 5 piezas de material, maderas de urunday, con 2 balcones obalados con asientos de mármol, 2 portanes de fierro, pozo forma de aljibe, cocina con horno, resumidero, hecho á la catalana y muchas ricas plantas de ricas flores, pizos y techos embeldozados. Esta casa está desocupada y existe en ella el jardinero, cualesquier interesado que desee ver la casa lo puede hacer á toda hora. Esta casa debió venderse el Domingo pasado pero no habiendo podido ir el rematador se anuncia para el dia indicado. Se previene que si algun interesado quisiera comprarla particularmente podrá dirijirse al rematador, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El Martes 14 á las 6 de la tarde, en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno calle de Santo Domingo esquina, el que se designara por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de alambre y barios arboles frutales, terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que acista el remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

Muebles y alhajas.
En su casa calle de la Victoria No. 239.

El mártes 14 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles.

Dos riquisimos esqejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero id, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nuevo, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas, 3 pianos estudio, 2 pares rinconera caladas, 3 id lizas, 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De 3 lotes de terreno callo del Parque esquina de Andes.

El Domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera do remate, por ausentarse su dueño del pais.

Se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado.

La distribucion es como sigue:

POR CASTRO Y Ca.

Gran quemazon de una finca.

El lúnes 13 del corriente á las 10 de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una linda finca, sita en la calle de Cuyo No. 451, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 55 de fondo, 4 piezas, tirantes de urunda 2 ventanas de reja á la calle, cocina, letrina y pozo de muy buena agua. A mas se rematará todo el menaje de esta casa y algunas alhajas, por tener que ausentarse del pais.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 207. f7 15d

AL comercio—Los infrascritos P. Murray y M. Gibson de la sociedad de Murray Gibson, calle de la Victoria núm. 27 y Antonio Gibson y Hno. calle Bolivar núm. 55, hoy han formado una sociedad en el negocio de sastreria y roperia, bajo la firma social de Gibson y Murray en la casa calle de la Victoria núm. 27. Todo reclamo en contra ó en favor de dichas sociedades se liquidará por los respectivos socios en su nuevo establecimiento calle de la Victoria núm. 27—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

Murray Gibson.
f7 7d *Antonio Gibson Hhno.*

A los barraqueros, chacareros etc.—Se vende en el No. 66 calle de la Defensa toldos de varios tamaños. f8 6d

Atencion—Se necesita una muchacha como para cargar una niña, escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta, ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 87. f8 4d

AL comercio—Los abajo firmados han vendido al Sr. D. Pedro Arastes, el almacen de menudeo sito calle de San Juan No. 148, los que tengan cuentas á cobrar ocurran en el plazo de 3 dias que pasado dicho término no se oirá reclamo.
f9 3d *Simon Pucalovich.*
Pedro Casanova.

A los cigarreros y fumadores

Se ha recibido un gran surtido de cigarros, cigarrillos y picadura en libras y medias libras de las marcas mas acreditadas de la Habana, cuyo pormenor es el siguiente:

Marca «Rio Hondo,» cilindrados, broas, regalia prensada.
Marca «No me olvides,» regalia británica, regalia espartero, trabucos, Napoleones.
Marca «Flor de Sala,» regalia de Conchas, regalia de Lóndres.
Marca «Flor de Henry Clay;» infantes, regalia espartero.
Marca «Flor de Salazar,» regalia de la reina, regalia británica.
Marca «Cabarga y Ca., regalia de Lóndres.
Marca «Victoria» imperiales.
Marca «Honradez», cajetillas trigo, id. corrientes.
Marca «Busquier» picadura en paquetes de una libra y media libra.
Marca «La Verdad» id. id. id.

Ocurran calle de Belgrano No. 182.

NOTA—Se ha hecho una notable rebaja sobre los precios de costumbre. f9 3d

AL respetable público de Buenos Aires—Las preceptoras que suscriben, tienen el honor de avisar que desde el 1.° de Febrero están abiertas las clases generales de la Escuela de ambos sexos, núm. 3, sita en la calle de la Defensa núm. 521, que se halla á su cargo desde el 9 de Enero último, estuvo abierta la clase particular.

Persuadidas de que siempre han merecido la confianza de sus compatriotas, se imponen el deber de anunciar que se darán lecciones de piano, contando ya con algunas alumnas. En todos los ramos de enseñanza que es de notoriedad han sido siempre sus clases; admiten pupilas, medio pupilas y esternas á precios acomodados.

Vicenta R. de Espiñeira.
f9 3d *Rosalia Rabelo.*

Agente judicial—En la calle del Cerrito No. 162 hay un individuo con gran práctica en el Foro, que se encargaria de la defensa de asuntos civiles, tanto en los Tribunales de la Provincia como en los de la Seccion Federal de ella, para lo que cuenta con acreditados profesores del derecho. f9 3d

AL público—Se hace saber que se ha huido el dia 31 del pasado, una muchacha sirvienta de edad menor, se llama Maria Sambuceti, la que se mandó pedir al padre en Italia y se la mandó bajo su tutela por lo que se dá este aviso para hacer los mayores cargos á la persona que la hubiese engañado ó la tuviera oculta sin dar aviso en la calle de Potosí núm. 112, y se dará una buena gratificacion á la persona que descubra el paradero de ella. f9 6d

AL comercio—Desde el 1.° de Febrero queda disuelta por mútuo convénio, la sociedad que teniamos en esta plaza; quedando á cargo del socio Rodriguez el activo y pasivo de ella—Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

Alfredo Gomensoro.
f10 2d *Osvaldo E. Rodriguez.*

A los emigrados orientales, en la sastreria del Comercio á precio fijo, Perú 125; hay sacos de casimir á 100, 120, 150, 200 250 pesos cada uno, pantalon y chalecos, todos á precio moderados y se trabaja tambien de medida. f10 6d

AL comercio—Avisamos que nuestro sócio D. Agustin Mariani se ha retirado de nuestra sociedad para alejarse de este pais; y desde hoy en adelante los negocios seguirán bajo la razon de Nicolás Costa y Hnos. f10 2d

AL público—En la nueva fabrica de coches establecida en la plaza de la Concepcion, tiene varios carruages en venta, nuevos y flamantes, volantas de medio uso para el campo y todas otras clases que los interesados puedan desear. Los precios serán infimamente módicos. Las reparaciones de todos esos ramos son ofrecidos y siempre á precios muy módicos. f10 4d

A LOS PANADEROS

En el pueblo de Moron se alquila una panaderia con útiles para trabajar; mulas y carros para repartir; la panaderia trabaja y está regularmente acreditada, se alquila cómodamente para hacer negocio, el que se interese, puede ocurrir á Moron, almacen de Federico Figueras, darán razon. f10 10d

AL comercio ha dejado de ser mi habilitado D. Candido Vila á quien tenia interesado en mi casa de negocio de almacen de menudeo sito calle Méjico y Defensa No. 223 el que tenga cuentas con tra dicho Vila ó vales, firmados por el, puede presentarlos en el termino de tres dias contar de la fecha—Buenos Aires, Febrero de 1865.
f10 3d *José Mouriño.*

AL público—Los abajo firmados han abierto su casa de comercio en la calle Potosí No. 183—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f10 4d *G. Ruscheweyh y Cª*

AL comercio—Los Señores Willam Dehmann y Carlos Hamann hacen presente al Comercio de esta plaza y demas personas á quienes hemos pasado nuestra circular del primero de Enero del corriente año de 1865—no seremos responsables de obligacion ú acto de comercio que á nombre de la proyectada sociedad W. Lehmann y Cª pretendiese ejercer Don Stump por no haber cumplido dicho Stump con la entrega del capital que debia introducir, para formalizar la proyectada sociedad, lo que avisamos al comercio para su conocimiento y exhoneracion de nuestra responsabilidad en las obligacianes y actos comerciales de Stump sin nuestra concurrencia personal—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f9 3d *Carlos Hamann—W. Lehmann.*

A los que deseen buena colocacion—Se necesita un estrangero que tenga conocimientos en el ramo de ovejas y quien garanta su conducta, para interesarlo en una majada; para tratar, Uruguay 369. f10 4d

AL comercio—La casa de comercio, Victoria 171, que jiraba en esta plaza bajo la razon E. Alleaume, continuará la misma clase de negocios en adelante bajo la razon social de B. Lafonty Ca. f10 3d

Ama de leche—Se ofrece una vasca para criar en su casa, vive calle del Cerrito número 19. f10 2d

BANCO MAUA Y C.ª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes, desde la fecha, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
f7 6d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Concordia—Ordentliche General-Versammlung Sonntag de 12 ten Febr. Abends 8 Uhr. f7 6d

Carnaval—Huevos de cera de varios gustos, los hay en la calle de Cuyo No. 147, y hay tambien moldes y cera para hacer huevos, todo á un precio módico. f7 4d

Cambiali sopra génova e cualunque attra cittá. Paese d'Italia, si pagano á vista, e a domicilio, Dirijersi al signori Caprile Picasso calle de Cuyo núm. 64. f4 15d

Cocinera—Se necesita una; en la calle de Tacuari núm 249. f10 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricató. d3

COÑAC MARTELL

Lejítimo 25 pesos botella, agua florida lejítima 12 pesos botella, al contado 120 pesos cajon.—Juan Eastman é hijos, Defensa núm. 11. f8 8d

COMPAÑIA DEL GAS

Primer dividendo de 17 por ciento.

Para percibirlo, pueden los señores accionistas, ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. f8 8d

CINTURONES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS.
61—CORRIENTES—61
e31 10d

Carreras Estranjeras
EN BELGRANO
Reunion de Otoño—Marzo 25 1865.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12 DEL DIA

Light Weight Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos,) una vuelta entrada 400$, con 3000$ de premio; peso 125 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12½.

Amateur Stakes—Para caballos del pais solamente excluyendo puros y mestizos,) media vuelta; entrada 00$, con 5000$ de premio; peso 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LA 1½.

Challenge Stakes—Para todo caballo, vuelta y media; entrada 500$, con 5000$ de premio; peso 149 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3 DE LA TARDE.

Trial Stakes—Para caballos que nunca han corrido en ninguna reunion pública; una vuelta, entrada 600$, con 6000$ de premio; peso 145 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 3¾ DE LA TARDE.

Criterion Stakes—Para todo caballo, una vuelta; entrada 400$, con 4000$ de premio; peso: para los de 3 años 120 libras, los de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.

SESTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE

Champion Stakes—Para todo caballo, dos vueltas; entrada 500$, con 5000 de premio; peso 140 libras

SEPTIMA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE

Consolation Stakes—Para caballos vencidos en el dia, una vuelta; entrada 200$, con 2000$ de premio; peso cualquiera.

A las yeguas se le concede 5 libras.

Los caballos que corren en las mismas distancias que hayan ganado, llevarán peso extra, á saber: los mestizos por la primera vez, 5 libras: por mas de una 8 libras: los del pais por la primera vez, 3 libras: por mas de una, 5 libras.

Los caballos que hayan perdido en reuniones anteriores en las mismas distancias que corran, están libres del peso extra.

Los ginetes deberán estar sujetos á los términos del programa de 1° de Noviembre de 1864.

Las entradas se harán el 13 de Marzo, y las pérdidas se declaran en ó antes del 20 del mismo en la calle 25 de Mayo No. 7.

Los caballos pueden correr con ó sin herraduras.

Deberá observarse estrictamente el trage de English Jockey. f5 6d

Comodidad—Tendrá la persona que quiera alquilar la espaciosa casa amueblada, situada en la calle de Chacabuco No. 953, pudiendo efectuarse tambien una contrata por uno ó dos años, para tratar ocurran á la misma calle No. 218, por la mañana desde las ocho hasta las once y de cuatro á seis de la tarde. f9 3d

Carnaval—La modista y costurera francesa de la calle del Temple núm. 85, se encarga de hacer cualquier vestimenta á carácter, costumbres y dóminos, todo al gusto de las personas que quieran ocuparla, y por muy bajo precio, continua haciendo vestidos y toilettes de moda. f9 3d

Carbon de piedra de calidad superior para estufa se vende en la calle San Martin No. 56. f10 2d

Caballo saino claro—Se ha perdido uno con silla, manea y frenos el sábado á la oracion de la calle Buen Orden frente al hotel San Martin con marca en el lado de montar y un rasguño en la actualidad debajo del ojo derecho; el que lo entregue en el corralon de D. Juan Amestcy esquina del Brasil y mercado Constitucion recibirá quinientos pesos m|c. de gratificacion. f10 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de la Piedad 271, en la misma casa se necesi a una mucama. f9 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion en la calle de Potosí No. 70. f10 4d

Carbon de herrero superior—Se vende mas barato que en cualquiera otra parte, en el corralon calle Perú No. 190. f10 2d

Curacion radical de las hérnias, quebraduras y relajaciones, mediante el vendaje gálbano-medicinal—El profesor en medicina y cirujia D. Gamilo Clausolles. Calle Bolivar 58 frente al Colegio.

El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada dolencia, que á beneficio de su sistema ha obtenido infinidad de curaciones en la presente ciudad, atestiguada por distintos profesores de nota establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta, son de 1 á 4 de la tarde todos. f10 3d



Consulado General del Brasil

El Vice-Cónsul del Brasil, en ejercicio, de órden de la Legacion Imperial, previene al público de esta Capital, que se trata de poner en circulacion los billetes del tesoro del Brasil q' se hallaban á bordo del vapor brasilero «Marques de Olinda» y eran remitidos por el Gobierno del Brasil á la primera autoridad de la Provincia de Matto-Grosso: y para que las personas de buena fé no sean engañadas aceptando en pal gamento al hacer transacciones con tales billetes, declara al mismo tiempo que deben considerarse sin valor, porque fueron sustraidos de manos de la autoridad brasilera á título de captura de dicho vapor por el Gobierno de la Asuncion, y que no serán recibidos en las estaciones públicas del Imperio—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.

Antonio Marquez de Mendouca.
f10 3d Vice Cónsul.

D. Nicolas Iñiguez.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1865.

Da. Etelvina Girado de Iñiguez, esposa, Da. Andrea Mata de Olascoaga, madre, sus hermanos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora del Socorro el Sábado 11 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos; siendo esta la única invitacion que se hace. f10 2d

Dependiente—Se necesita un jóven con buena letra y capaz de llevar libros á una casa de comercio, ocúrra á la calle de Moreno núm. 182. de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f10 4d

Dependiente intelijente para el mostrador de confiteria y que pueda dar buenos informes de su conducta—Se necesita uno en la calle de San Martin núm. 2. f10 2d

EN la calle de la Victoria, inmediato al teatro del mismo nombre, se alquilan tres piezas amuebladas. En esta imprenta darán razon. f10 4d

EL mayoral ó dueño de un rodado de volanta que llevó á mi fábrica de carruajes calle de la Libertad No. 87. para componer, cuya compostura convenimos me abonaria seis mil $ m|c, le prevengo que hace diez y ocho meses esta lista y estoy aguardand ovenga á buscarla y me abone dicha compostura, asi como el depósito del carruaje en la fecha indicada y como ignoro el domicilio del dueño de la volanta para pasarle la cuenta de lo que se me debe es que me valgo del presente aviso para que llegue á su conocimiento, asi como tambien le advierto que si en el término de treinta dias no ocurre á abonarme, dispondré de ella por la misma cantidad que se me adeuda—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865,
f3 5d *Francisco Martinó*

Escribania mayor de Gobierno—Por el presente y de órden superior, se cita y emplaza á D. David Smith, sus herederos ó sucesores, para que dentro del perentorio término de quince dias á contar desde hoy, comparezca á estar á derecho en el espediente que ha iniciado el Sr. Fiscal General, deduciendo acciones contra el titulo de propiedad otorgado por el Gobierno de Rosas en el año 1840, á favor de dicho Smith, de siete leguas de terreno ubicadas en la seccion topográfica de Areco; bajo apercibimiento de que si no verificarlo, les pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
e27 15d Escribano de Despacho.

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.*
e19 30d

EN venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star», 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenelay construido en Jannetatti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 25½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

EL abajo firmado representante de la casa E. Alleaume de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que acaba de liquidar la dicha casa; en su consecuencia ruega á las personas que tuvieran algun reclamo que hacer, se presenten en el término de 8 dias en la calle Potosí 158 de 3 á 4 de la tarde—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f10 3d *L. Alleaume.*

EL lúnes se ha desaparecido un niño como de 14 años de edad, es blanco pecoso, pelo castaño, es tartamudo, de oficio botero, se llama Emilio Robea, se gratificará al que dé noticias ó lo lleve á la casa de sus padres, Cuyo núm. 248. f10 3d

EN Belgrano se alquila una casa con 5 piezas, cocina y quinta con árboles frutales situada en lo mas central calle 25 de Mayo No. 25 alquiler mensual por todo el año á razon de trescientos pesos, si es por temporada será convencional ocurran á tratar calle de la Piedad No. 271. f10 5d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre..	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores....	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo.....	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan.....	....	8 40	.....	....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	.....	....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	....
Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
Moron.....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores....	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7
Merlo....	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan....	....	8 40	.....	12 40	.....	....	6 40
Rodriguez	....	9	.....	1	.....	....	7
Moreno ...	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo....	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Moron....	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

El Presbitero Doctor y Catedrático de la juventud bonaerense, Señor D. Francisco Majeste.
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre último en Montevideo.

Gervasio Sueldo por si y á nombre de varios de sus compañeros de Colejio, iniciadores todos del pensamiento de gratitud para honrar con un fueneral la memoria del ilustre orador y catedrático, Dr. D. Francisco Magesté, anuncia al público que aquel acto fúnebre tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio.

Invita para tal dia al templo á todos sus compañeros de colejio y aula, pertenecientes al plantel literario de los jesuitas en esta ciudad, asi como tambien á todos los que cursaron posteriormente el Colejio Republicano de Buenos Aires, bajo la regencia de los directores y Doctores Magesté y Larroque, cuya lista nominativa podrán verla publicada en los diarios «El Pueblo» y «Nacional» de los dias que seguirán á esta fecha.

Invita tambien á rogar á Dios por el eterno descanso de aquel finado sacerdote á todos los Sres. padres de tan ilustrada juventud, asi como á todas las personas, nacionales y estrangeros, que fueran de la amistad y relacion del finado Dr.

Dios premiará la caridad de los concurrentes, y los discipulos de aquel querido catedrático les manifestarán su reconocimiento en la puerta del templo donde se saludará el duelo. f8 8d

Dependiente—Se necesita uno apto para el despacho de confiteria y atender un billar, calle de Venezuela No. 336. f10 4d

Estancia—Se vende una hermosa estancia, situada entre el Monte y Lobos, con poblaciones de material, etc. etc., por mas pormenores, Rivadavia No. 19. f10 2d

EN la calle del Perú No. 45, hay un gran surtido de articulos de escritorio, comprendiendo papel y sobres de toda clase; libros en blanco id. id. cuadernos para colegio, de dibujo y caligrafia, plumas de varias clases y otros muchos artículos todos á ínfimo precio con descuento del 25 p. % por mayor. f10 2d

Fincas—El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto, en esta ciudad á casa de D. Vicente Gutierrez, calle de Maipú 103, quien se halla encargado de dar razon. f1 15d

Facultad de Medicina—El 1.° del entrante tendrá lugar la apertura de las aulas de escuela de medicina y de los demas ramos que le son anexos, lo que el infrascripto por disposicion del Sr. Presidente, hace saber que desde el 15 del presente estará abierta la Secretaria de 9 á 12, para estender la correspondiente matrícula, á los que deséen ingresar á las aulas con arreglo á lo dispuesto en el título 4.° cap. 1.° del Reglamento de la Facultad—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 6d *José P. Lucena*—Secretario.

Ferro-Carril—Los empresarios de las mensagerias "La Argentina» y "La Protegida», que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al Comercio y Público en general, que sin embargo de inaugurarse de un momento á otro el servicio de la via férrea hasta la villa de Mercedes, seguirán recibiendo y haciéndose cargo de los equipajes, boletos, carga y encomiendas que se quieran remitir á Buenos Aires, para la villa de Mercedes y vice-versa, bajo toda seguridad, habiendo tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trabajo ó inconvenientes que pueden ofrecersele, estendiéndose con el ferro-carril, para la entrega de su equipaje. La correspondencia se seguirá tambien llevando y como hasta aquí, sin que sufra la menor alteracion, como lo tienen acreditado el buen servicio y regularidad que son notorios en ambas empresas—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

Los empresarios.
Picot Hnos.—Rivadavia 305.
f8 8d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

Gregorio Perez Gomar—Abogado calle de la Victoria No. 73 estudio del Sr. Pedro Palacios. f10 2d.

Garcilazo Inca

Se desea comprar esta obra en esta imprenta ó adquirirla por medio de un cambio, aunque fuese por otra obra que valga diez veces mas.

Hotel Nacional—Se vende este establecimiento, sito en la calle 25 de Mayo núm 135; para tratar, dirijirse á Da. Maria Peruchino, calle de Cangallo núm. 72, en la casa del Ancla Dorada. f9 8d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle de Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Imprenta—Se vende la Imprenta Central, para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. f9 8d

Interesante—Se vende en un precio cómodo un terreno de 15½ varas de frente por 17½ de fondo con 5 piezas de material calle del Uruguay 266 dista una cuadra de la plaza del Parque para tratar, Garantias 198, esquina del Temple donde hay una casa quinta con papel de venta. f10 3d

JUEGOS DE FLORETE
ARMERIA
E. PARIS.

20—Calle de Rivadavia—20.
f10 8d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Juanastea, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda promovida por José Ribora sobre cobro de alquiler de casa, bajo apercibimiento de ló que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
f10 10d *Bernardo Calderon.*

Leopoldina Jardon—Esta señora tiene una carta que le interesa en la calle del Parque 458, 2.° puerta. f10 2d

Lecciones particulares de aritmética, teneduria de libros, francés y latin, por un profesor del Colegio Modelo del Sur; dirijirse á la imprenta y libreria de Bernheim, calle del Perú núm. 147. f10 3d

LA sociedad entre los señores Bousquet y Mellie, se ha disuelto por mútuo convenio, girará en adelante bajo la responsabilidad de Raymon Bousquet, quien se encarga del activo y pasivo en dicha sociedad hasta el 25 de Diciembre de 1864. f10 3d

LA Revista de Buenos Aires—Continua abierta la suscricion á esta publicacion de historia americana, literatura y derecho, de la cual hay publicados cinco tomos. Pronto se repartirá la primera entrega del tomo VI. La agencia de la Revista está en la calle de Moreno 54, donde se reciben suscriciones y se atienden los reclamos. f10 3d

Leche de burra—Hay para vender en el tambo calle de Corrientes entre las de Maipú y Esmeralda. f10 2d

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
POR E. T. BULWER.

Publicacion ilustrada por la imprenta del Siglo, calle de la Victoria núm. 153.

Este libro es una de las mejores obras del mismo autor, y una de las producciones mas propias para dar idea de la moderna literatura inglesa.

El argumento es de suyo interesante, y el drama está adornado con episodios que mantienen viva la atencion basta que se llega á la espantosa catástrofe que causó la desaparicion de Pompeya y Herculano.

Los personajes que figuran en las infinitas y animadísimas escenas, están caracterizados con arte y las costumbres de aquel tiempo pintadas con maestria.

Al leer Los últimos dias de Pompeya, se sirve se sirve en aquella sociedad, se conversa con aquellos seres vueltos á la vida y se tocan los efectos de sus costumbres, de sus usos, de sus creencias y literatura.

Este libro ofrece interes á los lectores serios y á los que solo busquen en la lectura un agradable pasatiempo.

Para aumentar si es posible ese interés, esta nueva edicion aparece ilustrada con esmerados trabajos, encomendados al señor Meyer, como puede verse por el que acompaña la primera entrega.

Precio de suscricion.

La obra tendrá 42 á 43 entregas de 16 pájinas, y cada entrega costará 2$ 4 rls., precio muy módico, si se atiende á los gastos que orijina en el pais la parte ilustrada.

Cada cinco entregas se acompañará una lámina. f10 2d

Luciano Mac, atiguo propietario de la caballeriza sita calle Venezuela núm. 205 pone en onocimiento de sus amigos y demas personas de sur relacion, que desde el 1° del corriente Enero ha dejado de pertenecerme por haberla vendido á D. Isidoro Lanerre y D. Luis Niño. Por tal motivo ruega á las personas que tengan cuentas pendientes á favoo ó contra el referido establecimiento hasta la fecha designada se dignen pasar por su casa calle Belgrano núm. 206 para ser definitivamente chanceladas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1865. e31 15d

LA célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

Leer, escribir y contar en poco tiempo, por un método muy fácil, en castellano ó en italiano. Un profesor bien conocido, el cual desde 8 años está dedicado á la enseñanza en esta ciudad, se afrece á dar lecciones particulares, sea á domicilio, sea en su casa.

Desde las 6 hasta la 9 de la mañana, y de las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche, ocurrase calle del Perú 130 y Defensa 316. f7 5d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Los Sres. Meeks y Kelsey, artistas en fotografia, tienen el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano No. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayares facilidades para el desempeño de su arte.

En vista del mucho trabajo que hace este establecimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público, han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por:

Cartas de visitas una docena surtida	50 pesos.
Idem, id, media docena	30 "
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo	200 "

Las otras clases y tamaños en proporcion.

Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, asi es que los que desean aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.

Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente, y sus propietarios, habiendo recibido un grande surtido nuevo de todos los elementos que requiere la fotografia pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.

Hay tres cameras solares en estado de funcionar lo que permite á los Sres. Meeks y Kelsey, dedicarse especialmente á los retratos de tamaño natural bien sea tomandoles á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los insfrascritos.

Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuosamente solicitamos la continuacion de sus favores.
f10 10d *Meeks y Kelsey.*



AGENCIA DEL CORREO INGLES EN BUENOS AIRES
AVISO PARA EL AÑO 1865

El Paquete Inglés saldrá de este Puerto durante el año 1865 en los dias siguientes:

DIAS DE SALIDA			
Febrero	26.	CORRESPONDENCIA PARA FRANQUEAR Y VENTA DE SELLOS HASTA LAS 7 DE LA NOCHE DEL	25 Sabado
Marzo	27.	" " " " " " " " " " "	25*Sabado
Abril	26.	" " " " " " " " " " "	25 Martes
Mayo	27.	" " " " " " " " " " "	26 Viernes
Junio	26.	" " " " " " " " " " "	24*Sabado
Julio	27.	" " " " " " " " " " "	26 Mierc'les
Agosto	26.	" " " " " " " " " " "	25 Viernes
Setiembre	26.	" " " " " " " " " " "	25 Lunes
Octubre	27.	" " " " " " " " " " "	26 Jueves
Noviembre	26.	" " " " " " " " " " "	25 Sabado
Diciembre	27.	" " " " " " " " " " "	26 Martes

NOTA—*Siendo 26 el Domingo
* " 25 "

La correspondencia para Montevideo y el Brasil puede ser franqueada el mismo dia de la salida del Paquete.

N. B. A los siguientes puntos, es forzoso el prévio franqueo en Buenos Aires; SIN CUYO REQUISITO LAS CARTAS NO PUEDEN IR.

A Ascension
" **Brasil**
" **Borneo**
" **Bourbon**
" **China (esceptuando Hong-Kong)**
" **Costa Rica**
" **Cuba**
" **Fernando Po**
" **Grey Town.**
" **Guatemala**

A Hayti
" **Japon**
" **Java**
" **Montevideo**
" **Madagascar**
" **Moluccas**
" **Mexico**
" **New Granada**
" **Phillipine Islands**
" **Réunion**

A Sandwich Islands
" **Sumatra**
" **Surinam**
" **Tunis**
" **Venezuela**
" **West Indies (Foreign)**
" **West Coast of South America**

EL AGENTE.

La ginebra mas fina que hay en plaza es la marca de llave en porrones («Schiedman Real» Hibernian House; calle Piedad Nos. 64, 66 y 68. e28 12d

L. J. Fox ha trasladado su escritorio de la calle de Reconquista No. 85 á la calle de Bolivar No. 164 (altos) frente al Correo—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865. f8 4d

LA Mujer—A 40 pesos el ejemplar de la edicion en rico papel, hecha por la imprenta del Siglo, Victoria 153 y libreria de Ure, Florida 46 y Lucien 119. f10 2d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años para el cuidado de una chica calle de Cuyo No. 236 darán razon. f10 2d

Mozo para posada—Se necesita uno para la campaña inmediato á la ciudad, que puede dar buenos informes de su conducta; en la calle de Méjico 41, de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde. f10 2d

Medianero—Se ofrece una persona para dicho negocio, para lo que cuenta con una persona inteligente para cuidarlas, dando en pago una casa de material en el pueblo de Moreno, con un terreno de 114½ varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo, todo alambrado, el paraje es elegante para formar una quinta y criar aves; para tratar ocurran á cualquier hora del dia, calle de Rivadavia No. 905, herreria de Adolfo Ferreyra. f8 4d

Mensajerias del Comercio
Administracion—Piedras número 81

DILIGENCIA PARA CAÑUELAS MONTE Y LAS FLORES.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el diez del corriente:

Salidas de Buenos Aires, 10, 20, 30.
" " Las Flores 4, 14, 24.
f7 10d *Gervasio Mariño.*

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. G... son hnos. en la misma estancia. e20 30d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de un hombre solo calle de la Esmeralda No. 126. f10 2d

Oficiales boteros—Se necesitan de obra fina, Recoba Vieja núm. 4. f7 6d

Ojo, ojo—Se alquila una gran casa con todas las comodidades para una familia, con 10 piezas empapeladas algibe, jardin, toldo, palomar y gallinero, todo en perfecto estado, para tratar ocurran á la misma casa, calle del Cerrito No. 164. f8 4d.

Oficial barbero—Se necesita uno en la barberia calle Suipacha No. 196 se le pagará buen sueldo. f10 2d

Ollendorffs—En cinco idiomas, Roemer ó el Lector Poligloto en inglés, frances y español; diccionarios en varios idiomas y gran surtido de los mejores testos para inglés, calle del Perú No. 45 f10 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Florida núm. 37. f10 2d

ON demande une domestique française, rue Belgrano 204. f10 2d

Papel de oficio y sobres para id—Hay de muchas clases y á precios ínfimos. Perú 45. f10 2d

Peones—Se necesitan dos para repartir viandas, se prefiere que hablen español, en la calle de la Esmeralda No. 269. f10 2d

Patentes, pesos y medidas
AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Papel de imprenta.

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Pichincha—Se vende en el pueblo de Dolores á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, javon y velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, ruedas y moldes, y cinco piezas de material. Se vende por liquidacion de una sociedad. Para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. e31 15d

Panadero—Se necesita uno que sea inteligente, en la calle de San Martin No. 42. f9 8d

Quinientos pesos de gratificacion—El dia 7 del presente, se ha perdido un relój de plata con cadena de oro, se supone al fin de la calle de la Defensa, entre la ciudad y Barracas, ó entre la quinta del Señor Ramirez, y Barrracas, en direccion á las Lomas de Zamora, el que lo entregue en la oficina del Ferro-Carril del Sud, Chacabuco núm. 183, recibirá dicha gratificacion. f10 3d

Registro Nacional de 1864 y años anteriores, Registro Oficial de la Provincia; leyes de la justicia nacional, con el Reglamento de la Corte Suprema y juzgados de seccion; diario y actas de sesiones de la convencion para la reforma de la Constitucion Nacional. Se vende en la imprenta del «Comercio del Plata,» Victorie No. 87. f10 3d

Rica alfalfa—Se vende una cantidad de rica alfalfa pura y mas varato que en ninguna otra parte, se venderá desde un fardo, hasta quinientas toneladas ocurran á lo de Malcolir Rivadavia No. 19, Plaza 25 de Mayo. f10 2d

RETRATOS AL OLEO
del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

SOCIETA ITALIANA
DI
Unione e Benevolenza

La Commissione Direttiva in vista del numero di soci che non compiscono colla sacrosanta obbligazione di pagare le loro quote mensili, fa noto a tuti i membri della Societá, essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazione qualunque socio che col primo di Marzo p.° v.° non abbia soddisfatto le mensualitá arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto Marzo si previene non esservi piú il Commesso Collettore, a quest' oggetto si troverá nella casa della Societá Contrada Cangallo N° 434 un apposito incaricato tutti i giorni, dalle 10 del mattino fino alle 5 pomeridiane.

Il socio che per casualitá abbia perduto il suo libretto potrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un altro.

Il Presidente—*G. Salvarezza.*
Il Segretario—*S. Ottolenghi.*
e29 15d

SE alquila una casa de altos con cuatro hermosas piezas en la calle del Buen Orden No. 317, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion ocúrrase á la calle de Cangallo No. 349 ó Juncal 73 f5 7d

SE alquila—En la calle San Martin y Tucuman se alquila una esquina con 4 puertas, dos á la calle de Tucuman, y dos á la calle de San Martin propia para cualquier negocio, para tratar calle San Martin No. 171. f8 4d

SE VENDE

El elegante y sólido milor [con guarniciones ó sin ellas] que ha sido del finado Arango, dicho milor está compuesto de nuevo. Para verlo y tratar de precio en la fábrica de carruages del Sr. Cazalet, calle de Potosí esquina de San José núm. 441, ó en la calle de la Victoria núm. 223. f8 6d

SE vende un hermoso edificio situado en un punto central, que contiene cuatro casas, independiente una de otra, y que pueden comunicarse interiormente, cuanto convenga se compone de piezas espaciosas, con algibe, pozo de balde, jardin y oficinas necesarias ocúrrase al escritorio calle Potosí No. 108. f9 3d

SE ofrece un jóven estrangero que está bien al corriente del pais y de la lengua para tomar cuenta de algun establecimiento, ó para dirijir corralon de maderas por tener bastante práctica, con respecto á su conducta, puede dar las mejores garantias dirijirse á la calle de Estados-Unidos 290, ó á la del Temple núm. 85. f9 3d

SE alquila una hermosa pieza amueblada para hombre solo calle de Venezuela No. 239 f9 4d

SE alquila una pieza en la calle de Venezuela núm. 271. f9 4d

SE vende por lo que vale el material, una casita como para negocio ó familia en el pueblo de San Justo, una cuadra antes de llegar á la plaza. Terrenos al Norte y Sud de la ciudad, sumamente baratos, ocurrir calle Piedad No. 440. f9 4d

SE venden de 2,000 á 2,300 ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecifes, Arroyo de Luna, campo de D. Ezequiel Zapiola, estancia de D. Lucas Posadas. f8 8d

SE vende una casa con cinco piezas embaldozadas, dos patios embaldozados, algibe, cocina y letrina, tiene once varas de frente y cuarenta de fondo, en la calle de Cuyo No. 447, entre las de Garanas y Callao. f8 4d

SE vende la cigarreria del Porvenir calle del Buen Orden No. 97 y ½ el que interese puede pasar para tratar á cualquier hora del dia tambien se venderá el armazon y mostrador con acion á la llave. f10 2d

SE alquila una casita chica con cinco piezas, cocina y necesario en 400 pesos, calle de Zeballos entre Belgrano y Venezuela, para tratar Victoria No. 315. 10 4d

SE vende un terreno con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman en la casa pintada de amarillo núm. 184, darán razon. f10 4d

SE alquila una casa con muchas comodidades 2 grandes salas á la calle con 15 piezas, 2 sótanos un altillo, 5 patios y piantas de jardin, pozo de balde, y demás oficinas necesarias, su alquiler será módico, calle de Cangallo núm. 633, entre Rio Bamba y Ayacucho. f10 2d

Sanguijuelas Hamburguesas

Recien recibidas por el paquete, se venden por cajas y al menudeo de 100 á 130 pesos, y tomando 500 arriba 120 pesos; las personas que necesiten de la campaña y del esterior, dirijanse al depósito calle de Cuyo 247 1|2 que serán servidos en el acto. f10 2d

Secretaria del Obispado—Debiendo instalarse el Seminario Conciliar de esta Diocesis el dia 1.° del próximo Marzo, y habiendo vacantes alguna de las Vecas dotadas por el Exmo. Gobierno Nacional, se avisa á los padres de familia que deseaeren colocar á sus hijos que tengan inclinacion á la carrera eclesiástica, para que se presenten desde esta fecha por esta Secretaria, previniendo que solo pueden ser admitidos en esta clase los hijos lejítimos, de padres pobres, de buena indole y esperanza, que sepan leer y escribir bien, de todo lo cual deberan presentar testimonio con la fé de bautismo ó informe del cura respectivo. Los hijos de padres no pobres que tuvieren las demas condiciones podrán ser admitidos en calidad de pensionistas—Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.
f10 2d *Jacinto Balan*—Secretario.

SR. D. Augusto Parker—El infrascrito ruega á dicho señor se sirva pasar por su casa ó anunciarle en donde reside para que pueda pasar á verle.
f10 2d *S. Negrotto.*

Se contrata una casa

Con muebles finos y de poco uso en la calle de Corrientes núm. 86, vive su dueño. f10 3d

Sirvienta se necesita una, para cuidar niñas ocurrase calle del Perú núm. 75. f10 2d

SE ofrece un cocinero italiano, para tratar Victoria núm 120. f10 2d

SE VENDE

El café pensionat Miranda se, por ausentarse del pais se dueño; dirijirse en la calle Maipú núm 132 y 134. f10 15d

SE alquila una casa grande como para negocio y familia, calle de Potosí núm. 129, y una casa alta con 5 piezas, propia para un estudio abogado y para hombres solos, para verla y tratar Florida 161 desde las 8 hasta las 4. f10 2

SE vende un tilburi con poco uso como para ciudad y campaña, tambien se vende carbon de piedra mas barato que en cualquier otra parte superior calidad, Perú 359 darán razon. f10

SE vende una casa en la calle del Uruguay 233 tiene 3 piezas, pozo de balde con riegua, cocina, letrina, compuesta de 12 varas de frente y 16½ de fondo, tiene los tirantes de urunday, para tratar en la misma vive su dueño, se vende por ser su dueño que ausentarse del pais. 2d

Tienda Victoria

Calle de la Victoria 191½ entre Piedras y Tacuarí bramante ancho y de segunda calidad á 8 el que en otras tiendas vale 95$ embutidos angostos, genero, lindos gustos á 12$ 16, 20 y 25 vara f9 5d

UN sastre cortador desea colocarse en esta ciudad, tambien para dirigir la maquina de coser ocurrase á la calle de Reconquista No. f10 2d

UN padre de familia desea ponerse hijo al servicio de botica para que aprenda el despacho de dicho ramo, el que necesite, en la calle Buen Orden No. 369 darán razon. f10 2d

TE FINO

Por cajones pequeños como para familias, Juan Eastman é hijos Defensa 11. f8 8d

Una persona que tiene un establecimiento con mucha estension y campos inmejorables desea encontrar sócio con capital para poner algunas majadas calle de Moreno 71, darán razon. f8 4d

VINOS HUNGAROS

Recibidos esclusivamente de la casa mas importante y célebre en Hungria, vende en cascos y cajones, calle de Cuyo No. 64.

Tinto Egri	del año	18..
" Villánj	" "	18..
" Budai	" "	18..
" Sashegj	" "	18..
" Claret for export		

Vinos blancos.

Somlai	del año	1...
Badacsonj	" "	..7.
Neszmelj	" "	..7.
Bakator	" "	..1.

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu	del año	..6.
Idem	" "	..57.
Menese Aszu	" "	..57.

Caprile Picasso.
Calle Cuyo No. 64.

Observacion—Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á doscientos veinte y cuatro litros franceses.

Sr. D. German Scheiner no .. de estos vinos. f8 10d

¡VIVA LA PATRIA!

Cárlos J. Munilla ofrece al público los cigarros que se elaboran en su fábrica, co igualmente á los esportadores de este artículo a la campaña, previniendo que el tabaco picado en la cantidad que se desee, se acondicionará en la fabrica de un modo conveniente.

La fábrica es en la calle San Lorenzo No. 33, donde recibirá órdenes, advirtiendo que se encarga de repartir diariamente á domos, á los que quieran favorecele, atencion que eso del público y sobre todo de sus amigos. f8 5d

VICENTE QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

¡Ventas a contado!

En la calle de San Martin No. 74, se vende particularmente por Varela Hidalgo lo siguiente:

Una casa en el pueblo Belgrano, recien edificada á la moderna, con 6 piezas y demas oficinas, á mas árboles frutales.

2 lindas volantas casi nuevas y muy fuertes, de 1500 á 6000 ovejas mestizas finas á 42 pesos una. Los interesados puedan pasar á tratar por dicha casa á cualquier hora del dia. f10 10d

Volanta—Se vende una de tres asientos para uno y dos caballos, para verla en la caballeriza de D. Vicente Co... calle de Corrientes núm. 186. f10 2d

Vlacava Micle, sarto, tiene una lettera venuta da Genova, che e interessa, Strada Potosí 179. f10 2d

Veinte mil pesos—Por este precio se vende una volanta de... casi nueva, liviana y fuerte para uno y dos caballos, dos caballos hermosos para silla y la volanta, una guarnicion para dos caballos en perfecto estado, otra id por uno de los mas ricos, Independencia núm. 281. f10 3d

LINEA DE VAPORES
Entre Liverpool, Brasil y Rio de la Plata.

VAPOR Á HELICE.

KIPLER.

Su Capitan ...—Es esperado en este puerto el 26 del corriente será despachado para Liverpool, via del Brasil y Lisboa, como ocho dias despues de la llegada aqui.

Carga podrá comprometida ya, y será recibida á bordo del vapor el dia de su llegada; ocúrrase en Liverpool á los Sres. Lamport y Holt y en Buenos Aires á los Sres. Darbyshire y Ca., ó á Juan P. Boyd y Ca. calle de San Martin No. 56. f10 7d

POR MARSEILLE

Depart incessamment—Le beau navire neuf «Esperance» par pour cette destination dans le plus bref delai pour le commandement de Mr. Pepion. Ce navire es construit specialment pour passagers aux ... le capitaine offre un traitement exceptionnel. Pour traiter passage, s'adresser á M. M. Jolly y Mal... consignataires, rue Chacabuco No. 192, au capne Hotel de Paris (25 de Mayo) ou á L. Sagory Luyeux, courtiers maritimes, Cangallo No. 47. f10 8d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo ó Salvador Benites para que como linderos de los Señores De... hi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el Agrimensor D. Luis A... ergo presentándose al efecto ante este Juzgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á ... de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 6 de 18..
f1.. *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Febrero, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. José Boni, situado en el partido de San José de Flores, cuartel cuarto compuesto de dos y media cuadras de ciento cincuenta varas cada una, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 18 mil setecientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [1.776$ 4 rs.] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla, donde se halla ascripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 185
f1 25d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Febrero de un terreno y rancho sitos en el Partido de Quilmes pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano Lira, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, paredes de material, techo de zinc, tazados en todos sus ramos en la cantidad de diez mil setecientos cincuenta pesos m|c. (10,750 $ m|c). Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á imponerse de sus tasaciones—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
e29 13d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de los Sres. E. Señorans y Ca. que en el término de veinte dias deben presentarse al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos. Así mismo se previene á todas las personas á quienes comprenda la disposicion contenida en los dos incizos del artículo 1557. Bajo las penas que él establece en Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f2 20d *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria, se cita, á reunion general, que tendrá lugar el lúnes trece del corriente, á las doce, á todos los acreedores de D. Miguel A. Reilly, con el objeto de reconocer ó rechazar los créditos presentados por el deudor, y resolver sobre su graduacion; bajo apercibimiento que al que no compareciere le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d *Demaria.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Dadiel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6 y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines S... no que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y ... en terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 29½ de fondo tasada en 215000$ m|c. y otra en calle de ... jico No. 266, edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Norte y 50½ de fondo, tasada en 70 mil $... Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865
f... d *Francisco Raggio.*
Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Cristobal Sabino por el término de cinco dias para que comparezca ante S. S. por la oficina del finado, Marcial Callexa, accidentalmente á mi cargo, contestar la demanda que contra él ha promovido Antonio Noceti por cobro ejecutivo de pesos en que se ha proveido á un escrito de Noceti un auto cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Enero 20 de 1865—Intimese como se pide el pago del pagaré f. 1ª—Barra—Previniéndosele á dicho Savino que sino comparece en dicho término se le seguirá en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
f9 3d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, al Dr. Don Marcelino Diaz Herrera, para que entregue en la oficina del infrascrito, el espediente de mensura de un campo, en San Nicolás de los Arroyos que llevó en traslado el 26 del próximo pasado, su hermano Don Isaac Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
9 6d *Manuel Granados*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al síndico provisorio D. Julio Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhoneradas de las obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso formado á los bienes del fallido Juan Torres, para el dia 13 del corriente á la una á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de comercio que en sus rebeldias se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cayetano Descalso, para el dia 13 del corriente á la una, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados y personales; previniéndose á los que no concurran á ese acto que con arreglo al artículo 1600 del código, se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo auto presidido por el señor Juez Comisario, tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el dia indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865
7 5d *Salvadores.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Caballero, para que se presente dentro de dicho término á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
f1 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. José Antonio Ocantos, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Confortola y D. Domingo Arbini para q' dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto Don José Barrios en representacion de Don Francisco Castaneda, por cobro de pesos y reclamo de perjuicios; bajo apercibimiento q' de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 3 de 1865.
f4 9d *Juan Risso.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio y en el último de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua, en el partido del Pergamino, paraje denomnado «Cañada de Gomez» de propiedad de doña Leonor Espinosa de Vidal, cuya tazacion de conformidad con los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra, pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
f1 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere y dinero de contado en el último de los dias 23, 24 y 25 del entrante Febrero, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad en la calle del Parque 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,670 pesos m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina del escribano D. Gullermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
f1 15d *Ramon Garr...*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiar, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.
e21 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del S. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sa como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. ...teo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él tiene la testamentaria sigue doña ... Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.
e17 30d *Eduardo Munilla.*